

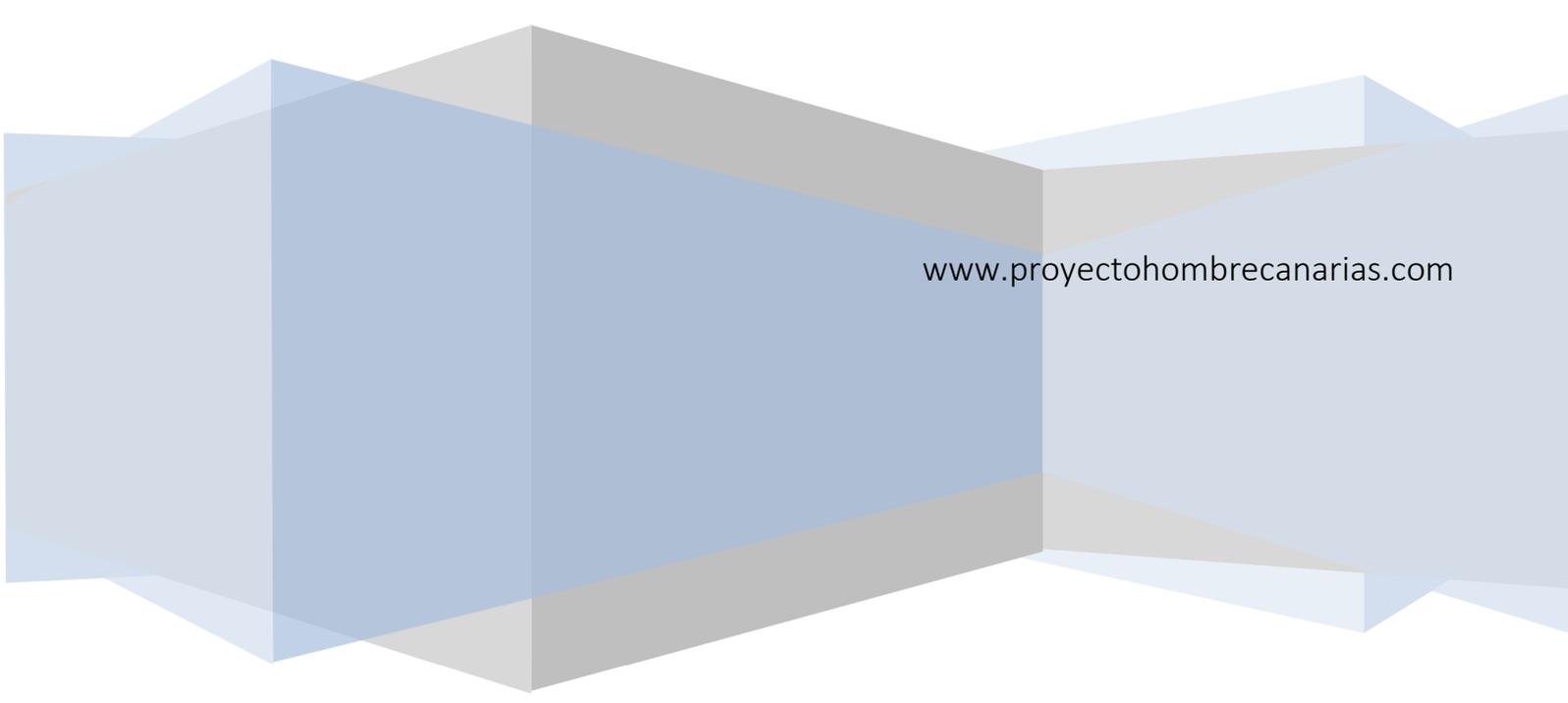
Fundación Canaria C.E.S.I.C.A., Proyecto Hombre

Programa de Prevención Atención y de las adicciones en Canarias

Prevención, Tratamiento e Inserción Social

MEMORIA 2019

www.proyectohombrecanarias.com





Santa Cruz de Tenerife

c/ Pedro Doblado Claverie 34

38010

Tel 922 661 020 Fax 922 670 069

Las Palmas de Gran Canaria

c/ Eufemiano Jurado 5

35016

Tel 928 330 140 Fax 928 330 148

www.proyectohombrecanarias.com

INDICE

Presentación	5
Proyecto Hombre Canarias	6
Denominación	7
Ámbito de Actuación	7
Destinatarios/as	7
Aspectos Innovadores	7
Estructura organizativa	9
CONTEXTUALIZACIÓN	14
- Resultados de impacto en la Comunidad Autónoma Canarias	14
- Perfil Psicosocial de personas adultas	18
- Patrón de consumo de personas adultas	30
- Perfil Psicosocial de adolescentes	40
- Patrón de consumo adolescentes	59
OBJETIVOS DESARROLLADOS III PLAN CANARIO SOBRE DROGAS	67
- ÁREA DE TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL	67
- ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN	70
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS	72
PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PARA PERSONAS ADULTAS	72
- Centros de Día	72
- Programa de Familias	78
- Centros Residenciales	88
- Programa de Alcohol	97
- Piso de Inserción social	106

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN UNIVERSAL, SELECTIVA E INDICADA	110
- Programa Juego de Llaves Primaria	113
- Programa Juego de Llaves Secundaria	115
- Programa Rompecabezas	117
- Programa Tejiendo Lazos	119
- Programa A Tiempo	120
- Programa Implic Arte	122
- Programa Muévete Conmigo	124
- Programas de Formación Presenciales	125
- Programa de Prevención en el ámbito deportivo	126
- Programa de Prevención en el ámbito Laboral	128
- Programa NOVA	131
RESULTADOS GENERALES DE IMPACTO	133
- UNIVERSAL Y SELECTIVA	133
- INDICADA	145
PARTICIPACIÓN SOCIAL	153
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	153
PARTICIPACIÓN EN PLATAFORMAS	161
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	164

PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta la memoria institucional de Proyecto Hombre Canarias correspondiente al ejercicio 2019, con descripción detallada de los distintos Programas que desarrolla Proyecto Hombre en la Comunidad Autónoma de Canarias: Programas de prevención, atención e inserción social en adicciones, así como, el perfil de las personas que han solicitado tratamiento en los Centros de ambas provincias, las actividades desarrolladas dentro y fuera de los recursos antes mencionados y los resultados obtenidos por Áreas y Programas.

PROYECTO HOMBRE CANARIAS

Proyecto Hombre, es un programa educativo y terapéutico, para la prevención, la atención y la rehabilitación de las adicciones. El trabajo propuesto se desarrolla en tres áreas:

PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES ATENCIÓN INTEGRAL INSERCIÓN SOCIAL

La Fundación Canaria CESICA, nace el 18 de enero de 1990 como soporte legal y jurídico para constituir los programas de Proyecto Hombre en Canarias. Su objeto es la *búsqueda de recursos económicos y materiales*, para el buen desarrollo de los diferentes programas que desarrolla.

Todos/as los/as miembros que conforman el Patronato de la Fundación, lo hacen de forma voluntaria y sin ningún ánimo de lucro.

Su fin es hacer cumplir los Fines de la Fundación: "El Estudio, la Prevención, la Asistencia, la Orientación, la Promoción, la Formación y la Atención Integral a las personas con problemas de drogodependencias y sus familias, y de manera especial a las personas con mayores carencias económicas y sociales".

Ámbito de Actuación

El ámbito de actuación de la Fundación Canaria CESICA es el de la **Comunidad Autónoma de Canarias**, con dos sedes, una en **Tenerife** y otra en **Gran Canaria**.

La primera sede de Proyecto Hombre Canarias se inaugura en Santa Cruz de Tenerife el 9 de mayo de 1991 en la C/ Pedro Doblado Claverie, nº 34 – Ofra -. Y en febrero de 1993, se abre este Programa en Gran Canaria, en la C/ López Botas, nº 6, - Vegueta -. Actualmente ubicado en C/ Eufemiano Jurado, nº 5 para dar respuesta a la demanda en la provincia de Las Palmas.

Destinatarios/as

Los programas que desarrolla Proyecto Hombre Canarias, van dirigidos a las **personas con problemas de adicciones y sus familias**; especialmente a personas en exclusión social o en riesgo de estarlo.

Desde los **Programas de Prevención Escolar y Familiar, Prevención Laboral y Comunitaria**, se trabaja con familias, adolescentes, comunidad educativa y municipios para la formación de Agentes Preventivos.

Aspectos Innovadores

- Un pilar fundamental en Proyecto Hombre es el **papel protagonista de la persona** durante todo el proceso, haciéndole el principal actor durante el tratamiento.
- **La metodología de trabajo individual** de los Programas de Atención y Prevención, nos permite adaptarnos a la realidad de cada persona, teniendo en cuenta sus características personales, familiares y sociales.
- **La diversificación de la respuesta terapéutica** va a permitir ofrecer un tratamiento más ajustado a cada persona.
- El soporte grupal del **Grupo de Autoayuda**, permite a la persona beneficiarse de las ventajas que aporta la ayuda mutua entre personas con un grupo con un propósito común.
- **La familia** participa del proceso de la persona en tratamiento convirtiéndose en un apoyo y un factor de protección ante las recaídas.
- El **abordaje integrador del tratamiento**, no sólo se trabaja sobre la adicción a la sustancia, sino sobre las causas y motivos que han llevado a la persona a esa

situación y a la toma de conciencia de sus dificultades y potencialidades para superarlo.

- **La Inserción Social** del tratamiento, para fomentar una autonomía personal, familiar y social, que permita a la persona desarrollarse en la sociedad de una manera sana y saludable.
- **Formación on-line en materia de prevención de drogas**
- **El trabajo preventivo en red** que se crea a través de los programas escolares y comunitarios.
- **El voluntariado social**, se ofrece una puerta de participación solidaria a la ciudadanía, como herramienta de acción social y de altruismo, para fomentar la sensibilización social hacia el colectivo. Desde el programa de Voluntariado, cualquier persona puede poner a disposición de los demás, sus ganas e ilusión, su tiempo y sobretodo su solidaridad.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Proyecto Hombre Canarias tiene como objetivo dar respuesta de manera *preventiva y asistencial* al problema de las adicciones, a través de los diferentes programas educativo-terapéuticos que lo conforman.

En el programa se trabajan tres aspectos fundamentales:

- la **Prevención del consumo de drogas**
- la **Atención Integral**
- la **Inserción Social**

Los programas se estructuran en dos grandes áreas de trabajo:

- **Área de Tratamiento e Integración Social:** estructurada en Programas de Atención para adultos con problemas de drogas y sus familias, con el objetivo de favorecer la rehabilitación y la inserción social de las personas en tratamiento.
- **Área de Sensibilización y Prevención Social:** estructurada en programas de prevención escolar, familiar y comunitaria, con el objetivo de prevenir la aparición del consumo en adolescentes, así como la reducción del consumo en los mismos.

ÁREA DE PREVENCIÓN UNIVERSAL, SELECTIVA E INDICADA

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN UNIVERSAL:

Son programas de prevención de drogodependencias dirigidos a toda la población, que desarrollamos principalmente en el ámbito educativo, familiar, comunitario y laboral:

PROGRAMA ENTRE TODXS: ámbito educativo, nivel de primaria para trabajar con el profesorado su formación como Agentes Preventivos en el Aula, así como unidades didácticas y actividades que recogen las pautas para la prevención del consumo y adquisición de hábitos de vida saludables.

PROGRAMA JUEGO DE LLAVES: ámbito educativo, nivel secundaria para trabajar con el profesorado su formación como Agentes Preventivos en el Aula, así como unidades didácticas y actividades que recogen las pautas para la prevención del consumo y adquisición de hábitos de vida saludables.

PROGRAMA TEJIENDO LAZOS: ámbito familiar, dónde a través de Talleres Formativos dirigidos a Familias, ofrecemos pautas sobre distintos temas para su formación como Agentes Preventivos desde sus casas.

PROGRAMA IMPLIC ARTE: ámbito comunitario, se trabaja con distintos colectivos (adolescentes, jóvenes, 3º edad) el entrenamiento en mensajes preventivos relacionados con el consumo de sustancias; a través de proyectos audiovisuales, y aplicando las Tics.

FORMACIÓN COMO AGENTES PREVENTIVOS: ámbito comunitario y ámbito laboral, dirigidos a la formación de personas que trabajan en distintos ámbitos (entrenadores/as deportivos, clubs deportivos, empresas y entidades) como Agentes Preventivos, y generar espacios de entrenamiento o laborales, saludables.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SELECTIVA:

Son programas de prevención selectiva, dirigido a población que se considera de mayor riesgo frente al consumo de sustancias.

Desarrollamos el **PROGRAMA ROMPECABEZAS**, en el ámbito educativo dirigido a adolescentes y jóvenes.

Y en el ámbito familiar **PROGRAMA A TIEMPO**, dirigido a familias con hijos/as adolescentes en riesgo de consumo y otras conductas.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN INDICADA:

Son programas de prevención indicada dirigidos a población en riesgo frente al consumo de sustancias y otras conductas disruptivas.

Desarrollamos el **PROGRAMA NOVA**, en el ámbito familiar, dirigido a familias y adolescentes con problemas de consumo de sustancias y otras conductas disruptivas.

ÁREA DE TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

CENTRO DE DÍA GAROE (USAD): Es un Centro de atención para personas con problemas de adicción en régimen ambulatorio.

Dependiendo del perfil de la persona en tratamiento y su problemática, se elabora un Plan de Tratamiento individualizado que recoge el itinerario educativo-terapéutico, los objetivos y las actividades que realizará.

Para ello se cuenta con dos dispositivos de atención uno en régimen ambulatorio y otro en régimen residencial.

CENTRO RESIDENCIAL ÍTACA / CENTRO RESIDENCIAL LA TORNERA (USRAD): se trata de un centro por provincia con oferta residencial, para aquellas personas con problemas de adicción en situación de exclusión social, o que, por su situación personal y familiar, necesitan un apoyo residencial para lograr la contención del consumo.

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS:

Se trata de *servicios y recursos de apoyo* que ofrece el Centro de Día Garoé, para complementar la atención educativa - terapéutica, al mismo tiempo que da respuesta a las necesidades específicas del colectivo actual, como, por ejemplo: *atención y apoyo a familiares, acompañamiento y supervisión en las áreas de formación, búsqueda de empleo y actividades de ocio y tiempo libre, asesoramiento en otros recursos de la red asistencial, etc...*

PISO DE INSERCIÓN SOCIAL "SILVA": proyecto de apoyo social para las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social o que no disponen de apoyo familiar para iniciar su proceso de Inserción Socio laboral.

PROGRAMA DE FAMILIAS: programa de formación/ acompañamiento para familias y personas del entorno de los/as usuarios/as, que contempla la formación y la autoayuda.

SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA: se trata de un servicio básico que pretende ofrecer información y asesoramiento en materia de adicciones y sus tratamientos, tanto a

técnicos/as y profesionales como a la población general, esté afectada directamente o no por un problema de drogas.

El servicio se desarrolla a través de correo electrónico, cualquier persona puede realizar preguntas o comentarios relacionados, siendo contestadas siempre por el/a técnico/a del programa. También se pueden hacer consultas telefónicas con el mismo sistema.

Este servicio también lo pueden utilizar profesionales del sector o de otros ámbitos para solucionar cualquier duda o situación relacionada con las adicciones y su tratamiento.

Proyecto Hombre apuesta desde hace más de 30 años por dar una respuesta a este colectivo de forma integral y que abarca todas las áreas de la persona (familia, formación, salud, ocio y tiempo libre, etc.), así como, por la Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar, escolar y social, desarrollando para ello distintos programas y actividades.

ÁREAS TRANSVERSALES

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL: se dinamiza y acompaña a las personas voluntarias, en la actividad social que desarrollen en la institución.

Está dirigido a la ciudadanía en general, que tenga inquietudes de carácter social y de ayuda mutua.

Se trata de un modelo abierto de participación ciudadana a través de los valores sociales de solidaridad y altruismo, definido por distintas áreas de participación, perfiles y tareas a desarrollar.

Además de formar parte de plataformas de voluntariado social de sensibilización y promoción, así como formación; a nivel local, autonómico y nacional.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS Y SERVICIOS: engloba tres áreas de trabajo, necesarias para el buen desarrollo de los Programas:

- **Área de Proyectos:** búsqueda de financiación privada, obras sociales, elaboración de Proyectos, política de afiliados/as de la entidad y organización de Actos Benéficos.
- **Área de Análisis y Datos:** se elaboran las Memorias Anuales de la Entidad, así como el análisis y seguimiento de los datos y movimientos de los distintos Programas (elaboración de perfiles, número de atendidos, gestión de los OED, etc.).
- **Área de Comunicación:** gestión de la Imagen Corporativa, página web, participación en Redes Sociales, comunicaciones a la prensa, publicaciones, contacto con otros recursos, etc.

El Ámbito de actuación de los Programas de Proyecto Hombre Canarias es AUTONÓMICO, con dos sedes principales, una en Tenerife y otra en Gran Canaria.

A continuación, les presentamos los **datos generales de las personas atendidas en los distintos Centros de Proyecto Hombre Canarias, referidos al ejercicio 2019.**

RESULTADOS DE IMPACTO DE LOS PROGRAMAS:

CENTROS Y SERVICIOS	Y DE Y ASESORAMIENTO	GRAN CANARIA	TENERIFE	CANARIAS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO		131	202	333 personas solicitaron información
CENTROS DE DÍA		209	336	545 personas atendidas en los Centros de Día
CENTROS RESIDENCIALES		69	92	161 personas atendidas en los Centros Residenciales
PROGRAMA DE FAMILIAS		814	692	1.506 familiares

Desde las UAD ubicadas en los Centros de Día, se oferta un recurso de *1er nivel asistencial para solicitar ayuda*, así como un recurso específico para el tratamiento y la inserción social a personas y familias con problemas de adicción, se han atendido a **323 personas y 1.506 familiares/ seguimientos** en esta primera solicitud de ayuda.

UAD/ INFORMACIONES	GRAN CANARIA	TENERIFE	CANARIAS
PERSONAS QUE SOLICITAN TRATAMIENTO EN 2019	131	203	334 personas solicitaron información

TOTAL DE ENTRADAS A CENTROS DE DÍA	119	198	317 personas accedieron a tratamiento ambulatorio desde UAD/ INFORMACIONES
	91%	97%	
TOTAL DE ENTRADAS A CENTROS RESIDENCIALES	41 (desde Fase A de Centro de Día)	59 (desde Fase A de Centro de Día)	100 personas accedieron a tratamiento residencial
	35/ 85% desde Fase A 6/ 15% entradas directas	51/39% desde Fase A 8/16% entradas directas	

De las 334 solicitudes de admisión a tratamiento nuevas en 2019, 203 son de la provincia de Tenerife y 131 de la provincia de Las Palmas, o en los Centros residenciales.

El 76% de los casos se suscriben a tratamiento ambulatorio desde Centros de Día, y el 24% de los casos se suscriben a tratamiento residencial en Centros Residenciales.

Destacamos que en total son 417 entradas tanto a Centros de Día como a Centros Residenciales, teniendo en cuenta que a estos alojamientos se accede desde la Fase A de Evaluación y Diagnóstico de Centros de Día, salvo entradas directas desde dispositivos como UDH o Instituciones Penitenciarias, sin acceso previo por este recurso de 1er nivel de UAD.

En la *Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, del total de casos atendidos durante 2019, el 78% de los casos están suscritos a tratamiento ambulatorio y el 22% a tratamiento residencial.

En la *Provincia de Las Palmas*, el 75% de los casos se suscriben a tratamiento ambulatorio y el 25% a tratamiento residencial.

DATOS DE LOS PROGRAMA DE PREVENCIÓN:

DENOMINACIÓN	NIVEL	BENEFICIARIOS/AS			
ÁMBITO ESCOLAR					
			GC	TF	CCAA
PROGRAMA ENTRE TOD@S	UNIVERSAL	ALUMNADO	80	-	80
		PROFESORADO	4	-	4
		CENTROS EDUCATIVOS	2	-	2
PROGRAMA JUEGO DE LLAVES	UNIVERSAL	ALUMNADO	2482	604	3.086
		PROFESORADO	157	31	188
		FAMILIAS	107	18	125
		CENTROS EDUCATIVOS	19	4	23
PROGRAMA ROMPECABEZAS	SELECTIVA	ALUMNADO	457	40	497
		PROFESORADO	23	5	28
		FAMILIAS	-	31	31
		CENTROS EDUCATIVOS	12	2	14
AMBITO FAMILIAR					
			GC	TF	CCAA
PROGRAMA TEJIENDO LAZOS	UNIVERSAL	Familias	104	101 Isla de La Palma	205
PROGRAMA NOVA	INDICADA	CASOS: unidades familiares (UF), familias (F) y adolescentes sin apoyo (U)	58 INFOR MACI ONES	86 INFOR MACIO NES	144 CASOS
			61 CASO S	102 CASOS	163 CASOS

ÁMBITO COMUNITARIO					
PROGRAMA IMPLIC-ARTE	UNIVERSAL	Adolescentes y otros colectivos	325	68	393
PROGRAMA IMPLIC-ARTE	Universal	3º EDAD	-	23	23
TALLERES FORMATIVOS: prevención y hábitos saludables	UNIVERSAL	3º EDAD	-	21	21
OCIO Y TIEMPO LIBRE					
"ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN DESDE ÁMBITO DEPORTIVO: PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS TAMBIÉN ESTÁ EN TU MANO".	Entrenadores/as, monitores/as deportivos, entidades o clubs deportivos		-	11	11
ÁMBITO LABORAL					
Jornadas sobre "PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL"	Empresas o entidades (mandos intermedios, directivos, responsables de recursos humanos)		28	40	68 personas
2 CURSOS EN PLATAFORMA ON LINE. 15 PERSONAS ASISTENTES					

PERFIL DE PERSONAS ATENDIDAS EN PROGRAMAS DE TRATAMIENTO PARA PERSONAS ADULTAS

El perfil de personas atendidas en el Área de Intervención y Tratamiento de Proyecto Hombre Canarias, se obtiene de la Hoja de notificación del Observatorio Español de Drogas (OED) que se rellena a las 334 personas adultas que solicitaron tratamiento a Proyecto Hombre durante el año 2019.

Por lo tanto, el instrumento de recogida del perfil, es la Hoja de Notificación del Observatorio Español de Drogas (OED), que se pasa en la primera entrevista que se mantiene con la persona. Este instrumento es un cuestionario cerrado, que recoge el perfil psicosocial y el patrón de consumo de la persona, de los 30 días previos a la solicitud de la información.

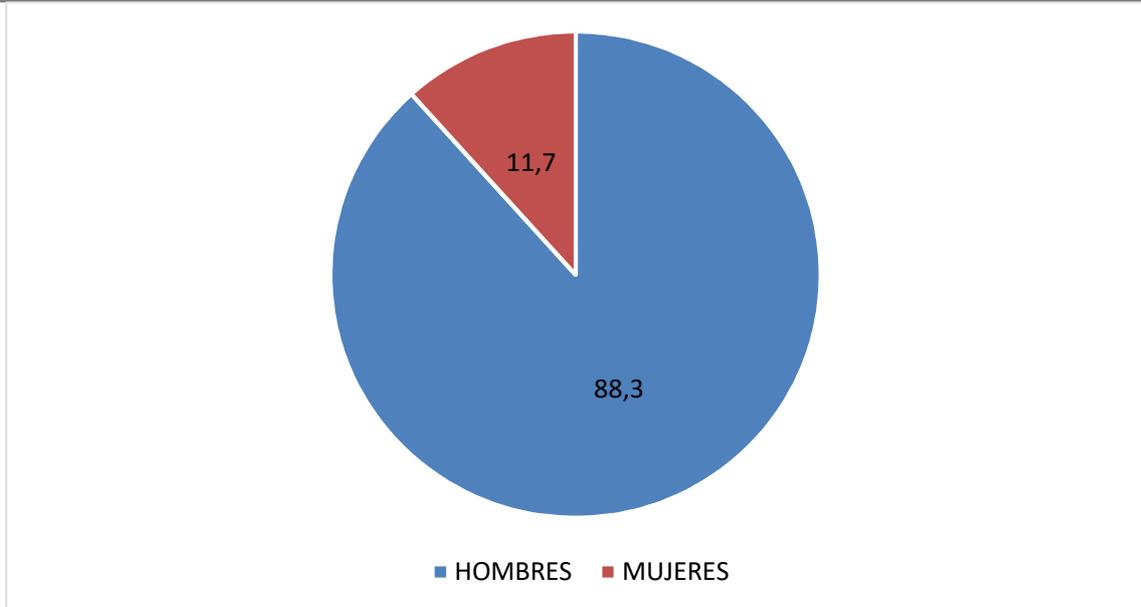
Al cierre del ejercicio se hace un vaciado y tratamiento de los datos recogidos, para hacer un estudio del perfil a nivel regional y provincial.

Las variables que presentamos son:

- Sexo
- Edad
- Situación Laboral y Académica
- Situación familiar
- Lugar dónde ha vivido
- Situación médica principal
- Patrón de consumo de sustancias

PERFIL PSICOSOCIAL

SEXO:



El 88 % de las personas que solicitaron información en Proyecto Hombre fueron hombres y un 12% fueron mujeres.

En la provincia de Las Palmas, el 90% de las personas solicitantes fueron hombres y el 10% fueron mujeres.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, durante el año 2019 se ha atendido a un 87% de hombres y un 13% de mujeres

EDAD MEDIA DE LAS PERSONAS QUE SOLICITARON TRATAMIENTO:

La edad media de las personas atendidas en PH Canarias fue de **38 años**, en el caso de los hombres es de 39 años y en el caso de las mujeres 43 años.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
38 AÑOS	38 AÑOS	39 AÑOS

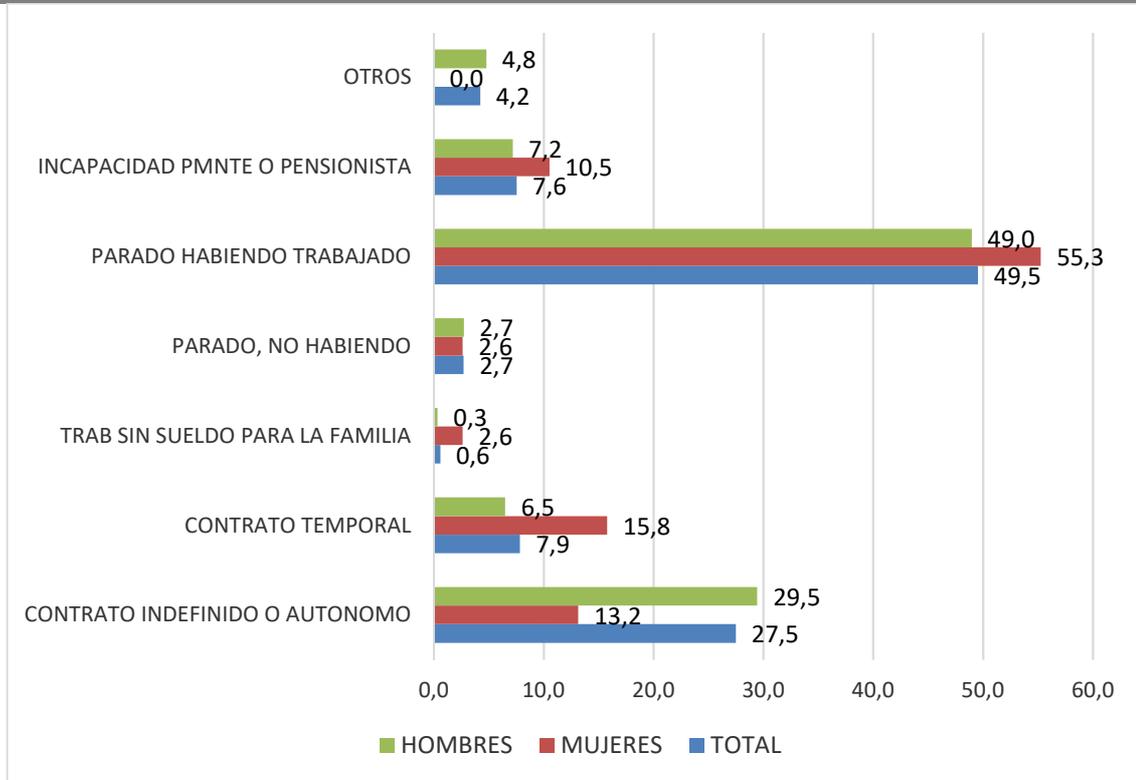
En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la edad media de las personas que solicitaron tratamiento es de 38 años, siendo tres años inferior a la edad media de las personas atendidas en el 2018.

En la provincia de Las Palmas:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
42 AÑOS	41 AÑOS	47 AÑOS

En la provincia de Las Palmas, la media de edad es de 42 años, 41 años en el caso de las mujeres y 47 años en el caso de los hombres.

SITUACIÓN LABORAL PRINCIPAL:



El 52.2% de los/as usuarios/as se encontraban en situación de desempleo, manteniéndose esta realidad con respecto a periodos anteriores.

Atendiendo al género, el 60% de las mujeres estaba en situación de desempleo y 52% de los hombres.

El 35.4% de las personas se encontraban empleadas, el 27.5% con empleo indefinido y un 8% con empleos temporales.

En el caso de las mujeres, el 29% de ellas tenían un empleo, el 13% estable y el 16% temporal.

El 36% de los hombres se encontraba trabajando, un 29.5% con contrato estable y un 6.5% con empleos de carácter temporal.

Se observa como en el caso de las mujeres, la brecha en la situación de desempleo es mayor que en el caso de los hombres.

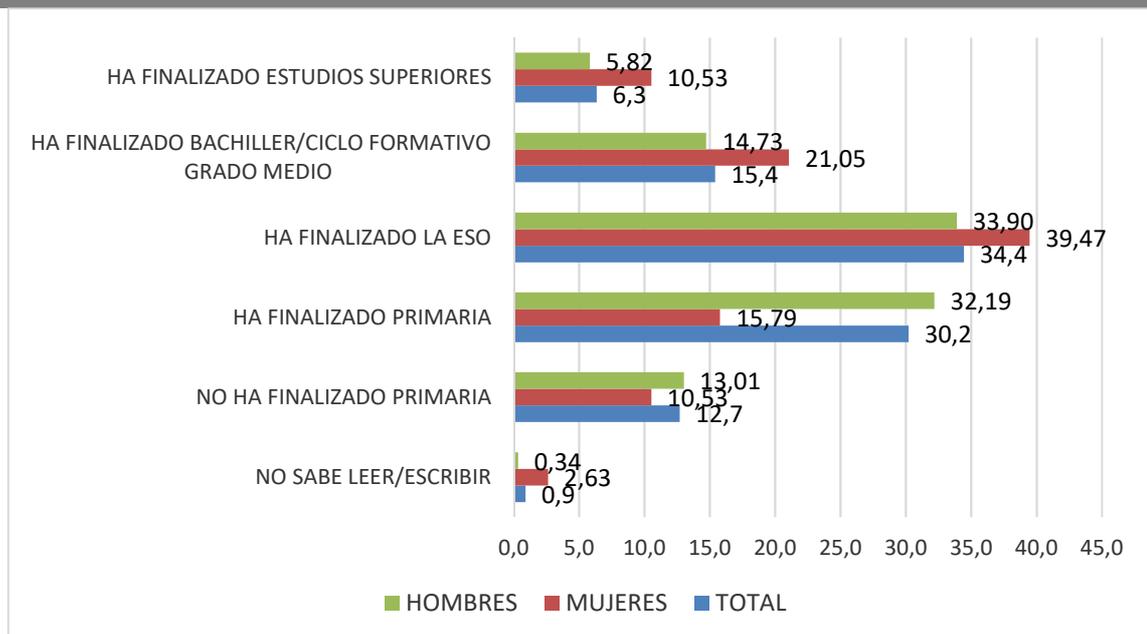
En la Provincia de S/C de Tenerife; el 43% se encontraban en situación de desempleo, el 42.2% de los hombres y el 48% de las mujeres.

El 42.5% de las personas se encontraban empleadas, el 36% de las mujeres y el 43.1% de los hombres.

En la Provincia de Las Palmas, el 66.4% se encontraban en situación de desempleo, el 65.3% de los hombres y el 76.9% de las mujeres.

El 24.4% de las personas se encontraban empleadas, el 25.4% de las mujeres y el 15.4% de los hombres.

SITUACIÓN ACADÉMICA/ FORMATIVA:



El 0.9% de las personas no sabían leer/ escribir, un 0.34% de los hombres y un 2.63% de las mujeres.

El 30.2% de las personas habían finalizado primaria (32.19% hombres y 15.79% mujeres), un 34.4% había finalizado la ESO (34% hombres y 39.47% mujeres); un 15.4% finalizan

bachiller o ciclos formativos (14.73% hombres y 21.05% mujeres) y *un 6.3% tiene estudios superiores/ universitarios* (5.82% hombres y 10.53% mujeres).

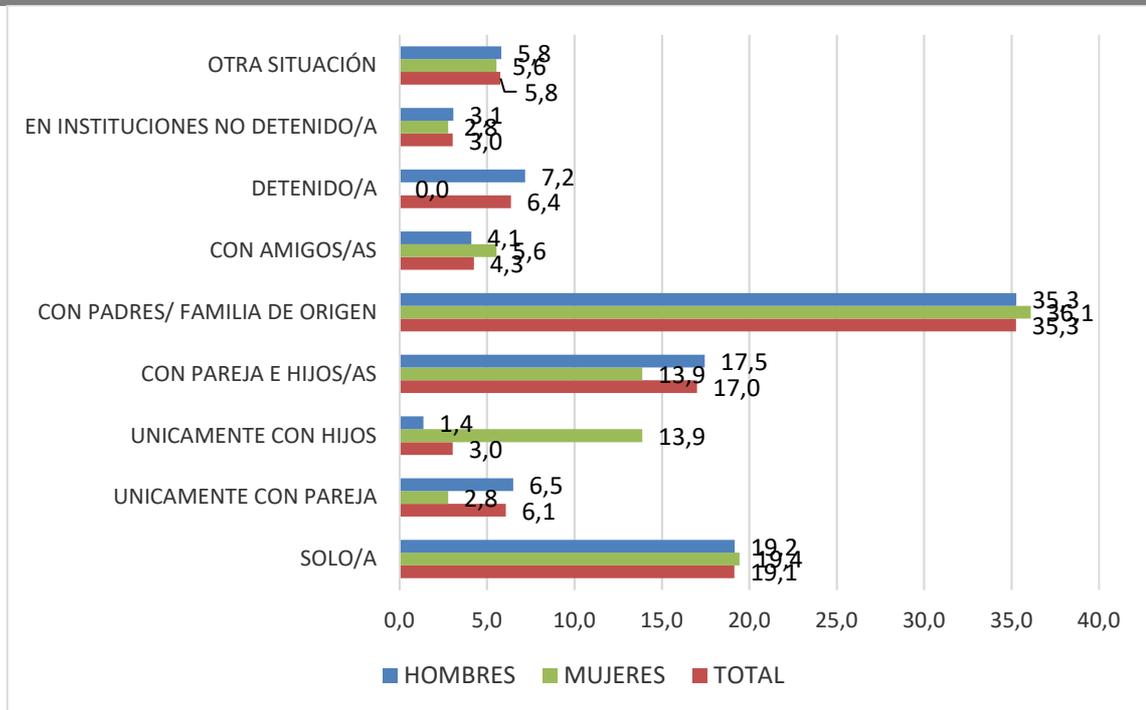
En referencia a la situación académica, vemos como aparecen personas como las mujeres a pesar de tener más formación académica, tienen peor situación laboral; en el caso de los hombres, tienen menos datos en formación académica, pero sin embargo porcentualmente están más empleados que ellas.

En la provincia de S/C de Tenerife, el 36.5% ha finalizado la ESO (44% mujeres y 35.6% hombres); el 29.5% ha finalizado PRIMARIA (12% mujeres y 32% hombres); el 15% ha finalizado BACHILLER/ CICLOS FORMATIVOS (28% mujeres y 13% hombres).

Este año aumentan las personas sin estudios, un 11.5% no había finalizado primaria (4% mujeres y 13% hombres); y el 1.5% NO SABÍAN LEER NI ESCRIBIR (un 4% en el caso de las mujeres y un 0.6% en los hombres).

En la provincia de Las Palmas, de las personas atendidas durante el 2019 el 31% había finalizado primaria (32% hombres y 23% mujeres); el 31.3% había finalizado la ESO (31.4% hombres frente al 30,8% de las mujeres); el 14.5% no ha finalizado primaria (13.6% hombres y 23.1% mujeres); finalizó el bachiller o ciclo formativo de grado medio el 6.9% (17,6% hombres y 18,5% mujeres) y finalizó los estudios superiores el 9,3% (8,5% hombres y 14,8% mujeres).

CONVIVENCIA PREVIA:



El 35.3% de las personas conviven con sus padres/ familia de origen; en el caso de los hombres en un 35.3% de los casos, en el de las mujeres 36.1%.

El 17% viven con pareja e hijos/as, en el caso de los hombres en un 17.5%, mientras en las mujeres disminuye hasta el 13.9% de los casos.

El 19.1% viven solos/as, en el caso de los hombres un 19.2% de ellos, en el caso de las mujeres un 19.4%.

Únicamente con pareja corresponden un 6.1% de los casos, un 6.5% de los hombres y un 2.8% de las mujeres.

Únicamente con hijos/as un 3 de los casos, un 14% de los hombres y un 14% de las mujeres.

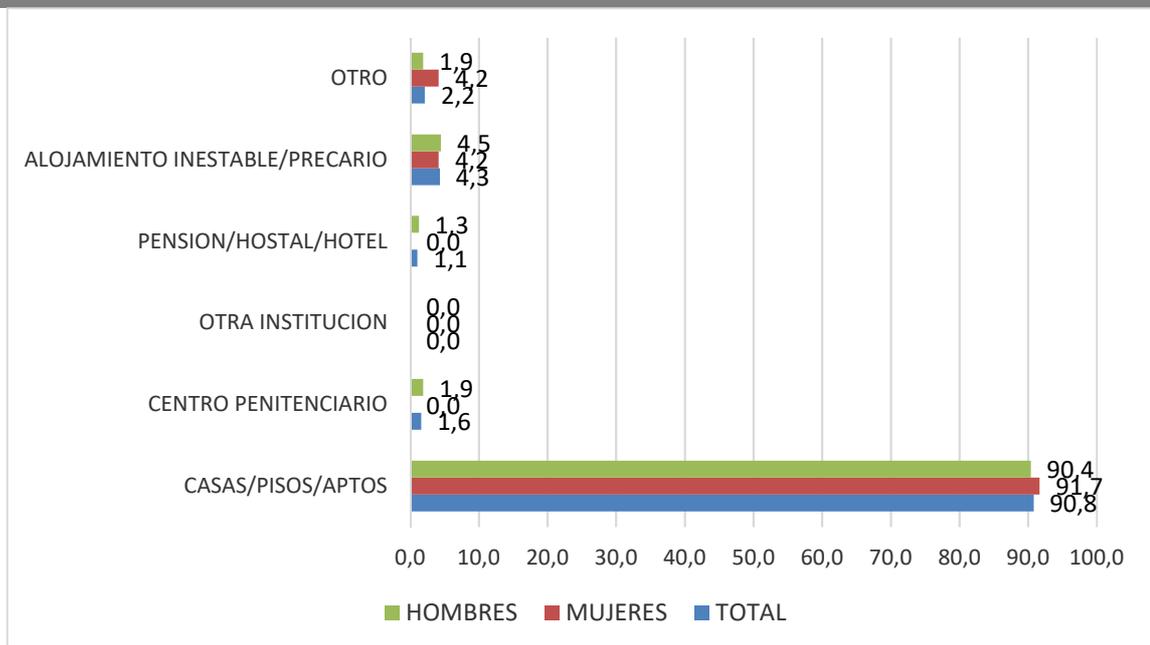
Con amigos/as un 4.3% de los casos, un 4.1% de los hombres y un 4.6% de las mujeres.

Personas detenidas un 6.4%, un 7% de los hombres; un 0% de mujeres.

En instituciones no detenidos/as y en otras situaciones de vulnerabilidad un 58.8%; un 5.8% de hombres y 5.3% en el caso de las mujeres.

Vemos como a nivel de convivencia y apoyo familiar/ social, las mujeres están en situaciones de mayor vulnerabilidad a nivel porcentual.

LUGAR DÓNDE HA VIVIDO:

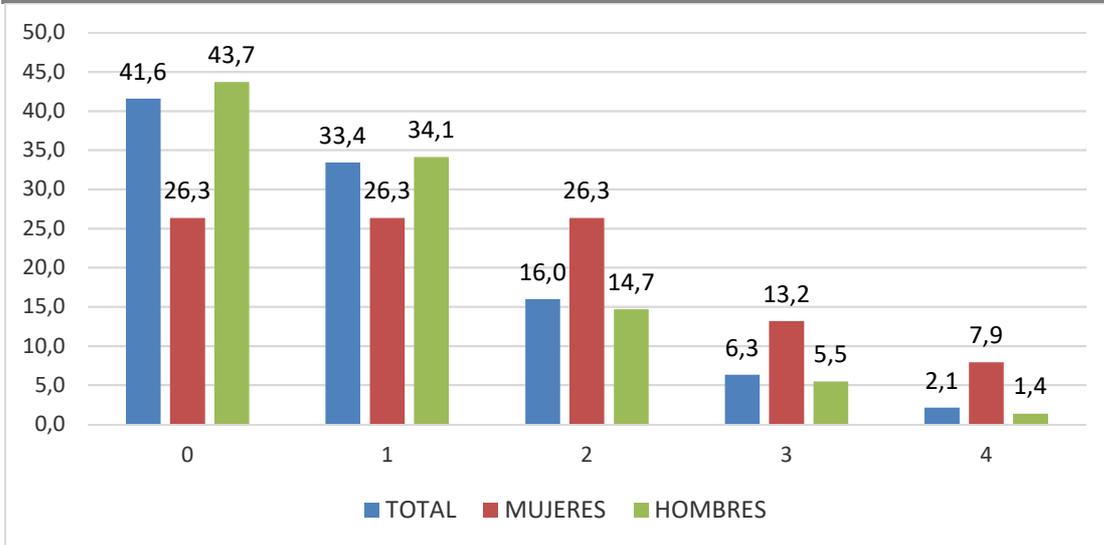


El 91% de las personas vivían en casas o pisos, no existiendo diferencias significativas entre géneros, el 90.4% de los hombres y el 92% de las mujeres.

El 2% de las personas se encontraban en prisión, siendo todos hombres (un 1.9% de los hombres).

Un 4.3% vivía en alojamientos inestables y otras situaciones de alojamiento vulnerable, un 4.5% hombres y un 4.2% de mujeres.

Nº DE HIJOS/AS:

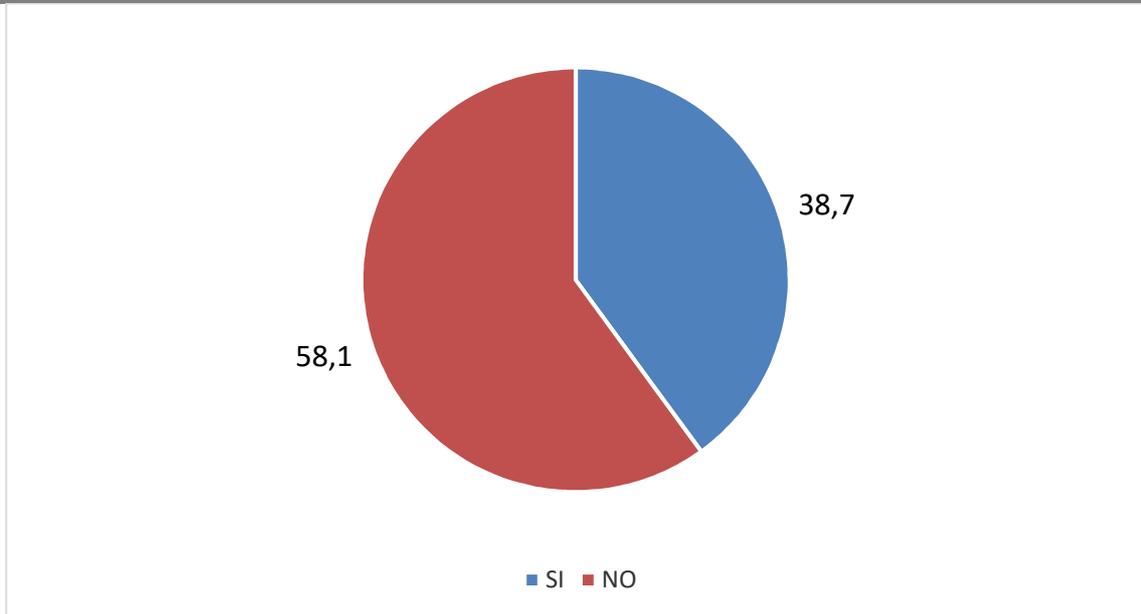


El 42% de las personas no tenían hijos/as, un 26.3% en el caso de las mujeres y en un 43.7% en el caso de los hombres.

En el caso de las mujeres, el 26.3% tienen 1 hijo/a; el 26.3% 2 hijos/as y el 13.2% 3 hijos/as y el 7.9% tiene 4 hijos/as.

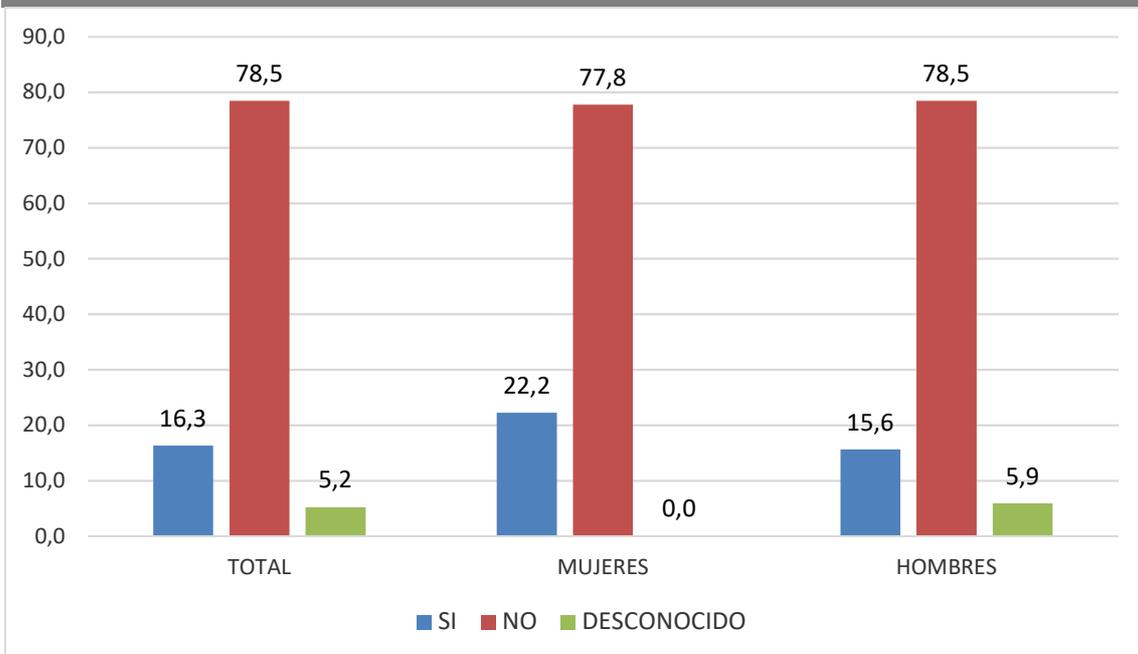
En el caso de los hombres, el 34.1% tienen un/a solo/a hijo/a; el 14.7% tienen 2 hijos/as; el 5.5% tienen 3 hijos/as y el 1.4% tienen 4 hijos/as.

VIOLENCIA DE GÉNERO:



El 39% de las mujeres habían sido víctimas de violencia de género.

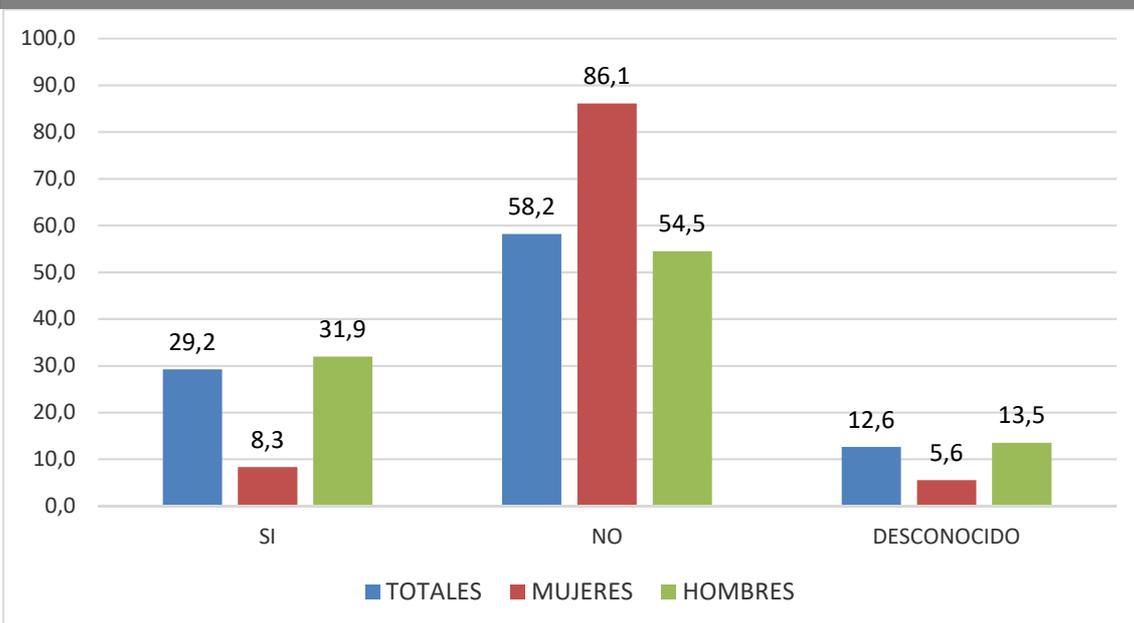
PATOLOGÍA DUAL:



La presencia de patología dual en el tratamiento de las adicciones se presenta este año con un 16.3%;

Atendiendo al género, en el caso de las mujeres, aumenta considerablemente con una cifra de casi el 22.5% de ellas, en el caso de los hombres se mantiene con respecto al periodo anterior con un 15.6%.

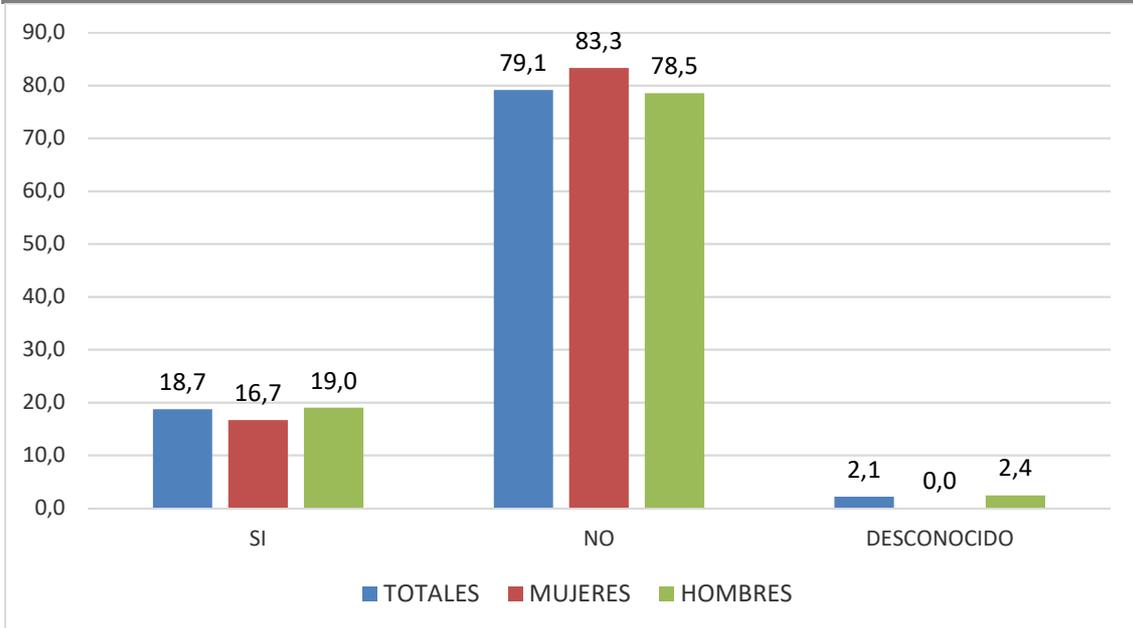
CAUSAS PENALES:



Sigue aumentando con respecto a periodos anteriores, con un 29.2% de los casos (2015 por ejemplo sólo representaban un 3%).

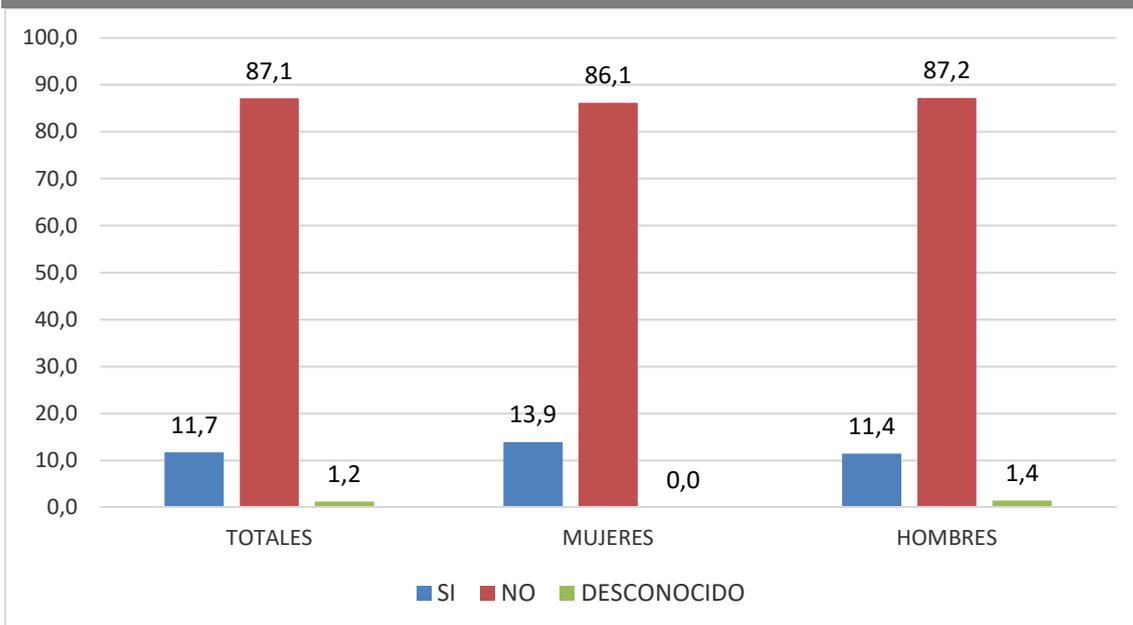
Atendiendo al género, el 8.3% de las mujeres tenían causas penales en el momento de la entrevista, en el caso de los hombres un 31.9%.

PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL:



El 19% de las personas se encontraban en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, manteniéndose igual con respecto a periodos anteriores. En el caso de las mujeres con un 17% y en el caso de los hombres un 19% de los casos.

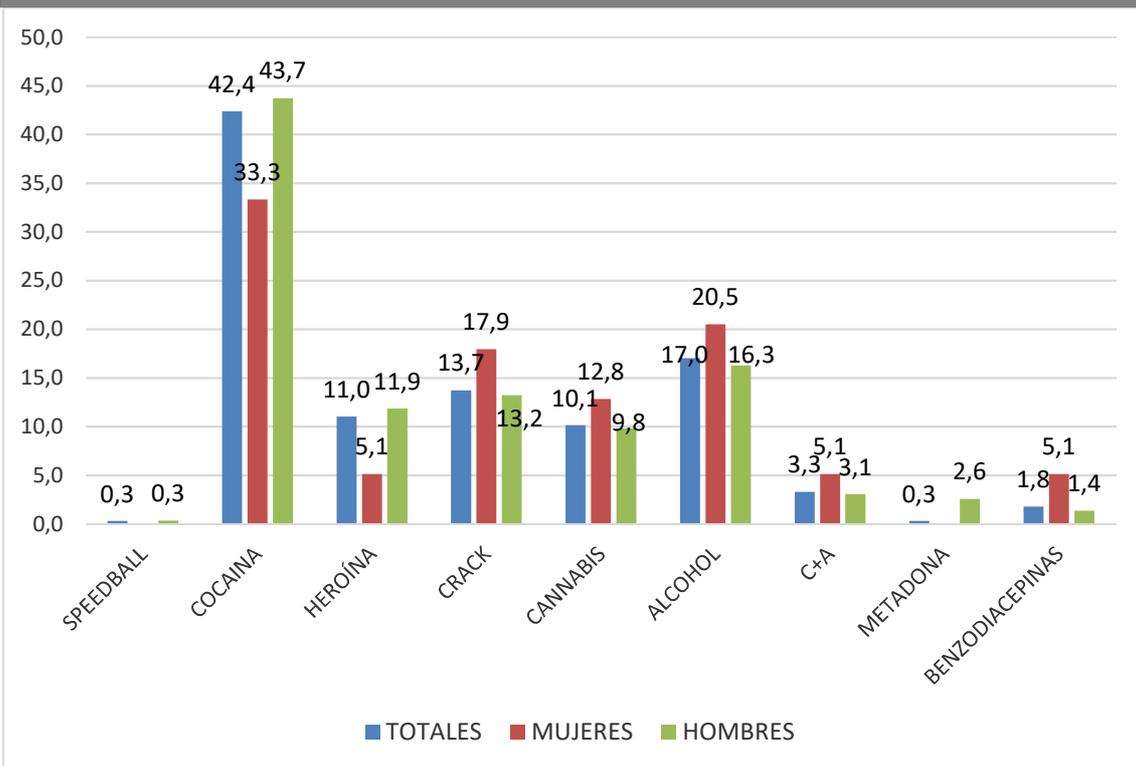
PERSONAS CON DISCAPACIDAD:



El 12% de la población atendida en entrevistas de información tenía reconocida alguna discapacidad, en el caso de las mujeres, el 14% de ellas tenía alguna discapacidad, y en el caso de los hombres en un 11.4%.

PATRONES DE CONSUMO

SUSTANCIA PRINCIPAL POR LA QUE SE SOLICITA TRATAMIENTO

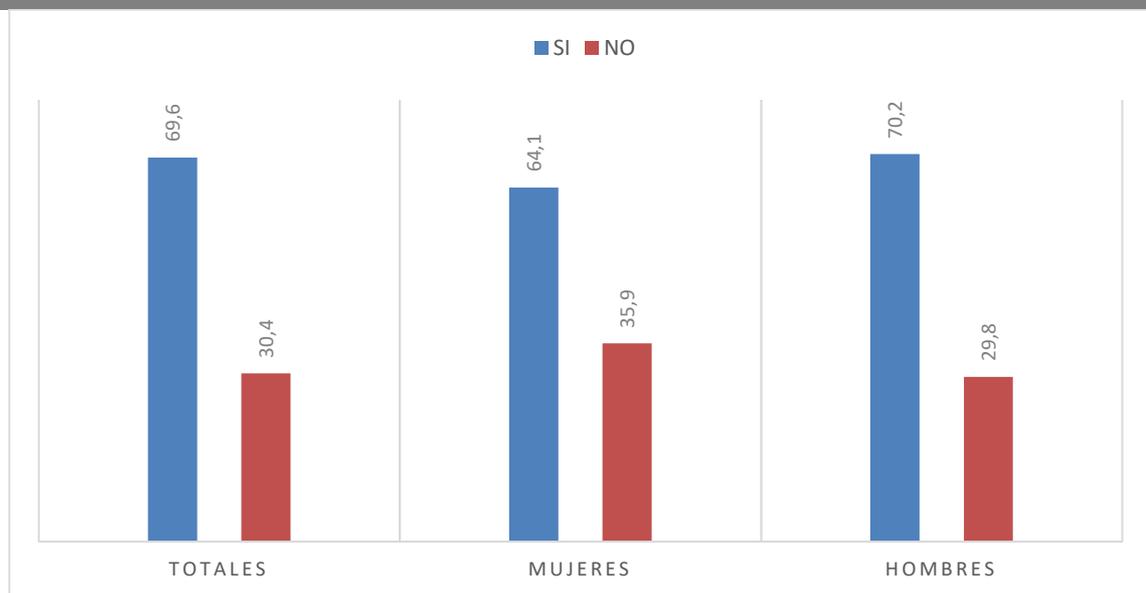


Las tres sustancias principales por las que se ha solicitado información/ tratamiento son: COCAÍNA, ALCOHOL Y CRACK, seguido de HEROÍNA, CANNABIS, C+A; benzodiazepinas.

En el caso de las mujeres, la sustancia principal es la COCAÍNA con un 33.3%, y con un 20% respectivamente ALCOHOL y un 18% CRACK.

En el caso de los hombres, el 44% señalan la COCAÍNA como sustancia principal para solicitar tratamiento, seguido de ALCOHOL con un 16.3% y CRACK con un 13.2%,

POLICONSUMO DE SUSTANCIAS:



El 70% de las personas que solicitaron tratamiento en 2019 presentan un patrón de POLICONSUMO de varias sustancias, siendo las secundarias más consumidas por orden de importancia porcentual ALCOHOL (41.3%) y CANNABIS (27%) y COCAÍNA (13%).

En el caso de las mujeres, el 64.1% de ellas presentan un patrón de poli consumo, con un 48% consumo de ALCOHOL, el 26% de CANNABIS y 13% COCAÍNA.

En el caso de los hombres, el 70.2% de ellos son poli consumidores, el 44% de ALCOHOL y el 27% de CANNABIS Y 14.2% COCAÍNA.

Edad de inicio en el consumo de sustancias:

La edad de inicio en el consumo de sustancias se sitúa en los 20 años, 19.39 años en los hombres y 23.67 en el caso de las mujeres.

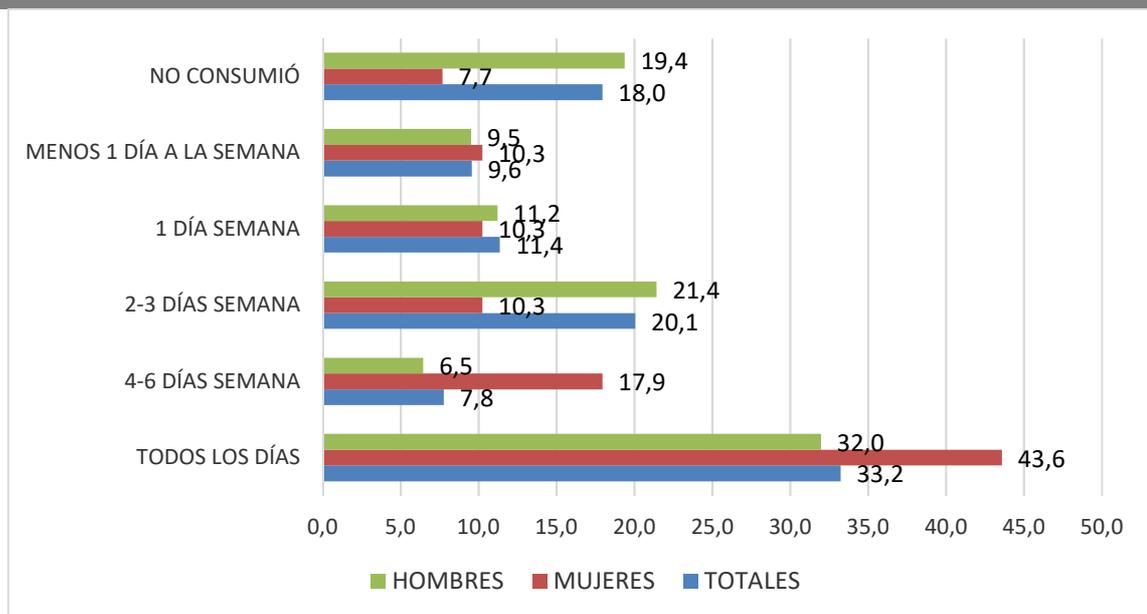
En la provincia de S/C de Tenerife:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
20 años	21.90 años	19.80 años

En la provincia de Las Palmas:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
20 años	26 años	19 años

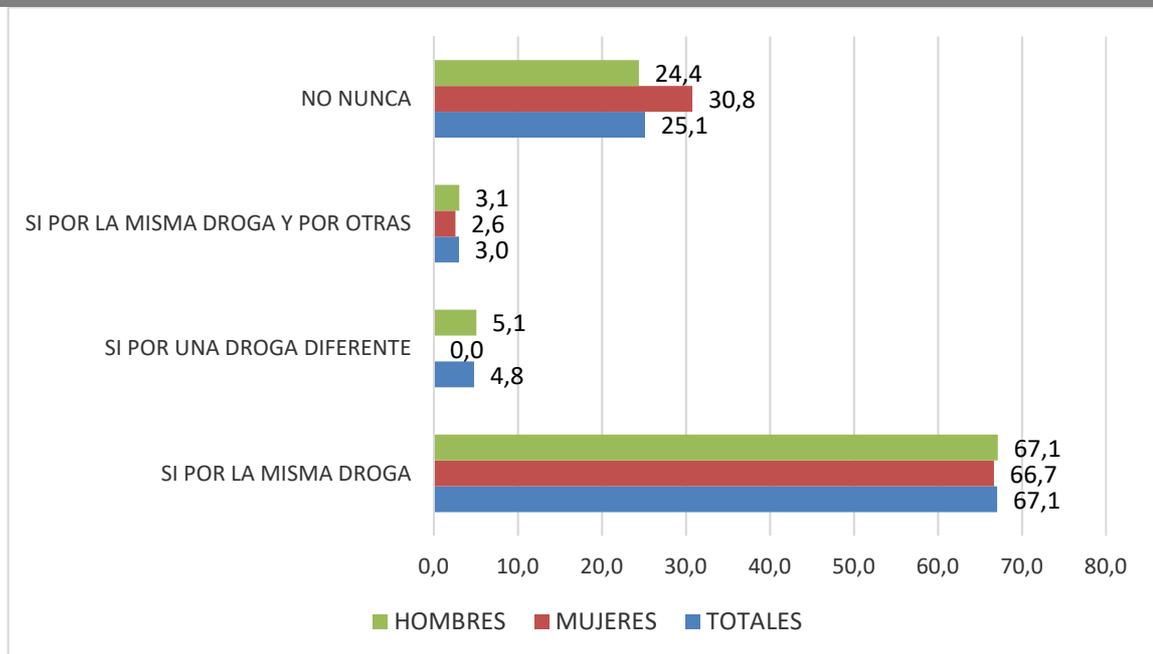
FRECUENCIA DEL CONSUMO DE LA SUSTANCIA PRINCIPAL:



El 33.2% de las personas tienen un consumo diario, siendo en los hombres un 32% y en las mujeres asciende al 43.6%.

Un 28% de las personas consumen semanalmente, en el caso de los hombres un 29% y en el caso de las mujeres un 28.2%.

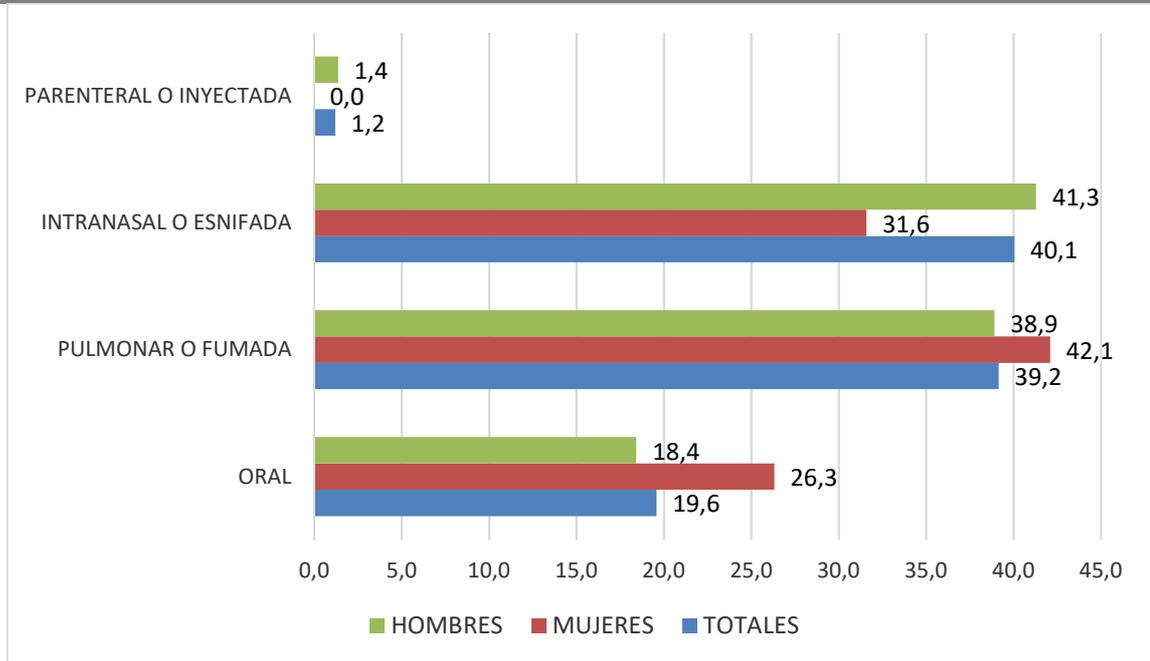
TRATAMIENTOS PREVIOS RECIBIDOS POR LA ADICCIÓN A LA MISMA SUSTANCIA:



El 67% de las personas habían recibido previamente tratamiento por la misma sustancia, un 66.7% de los casos de mujeres y un 67.1% en el de los hombres.

El 25.1% de las personas no habían recibido tratamiento previo nunca, un 31% de las mujeres y un 24.4% de los hombres.

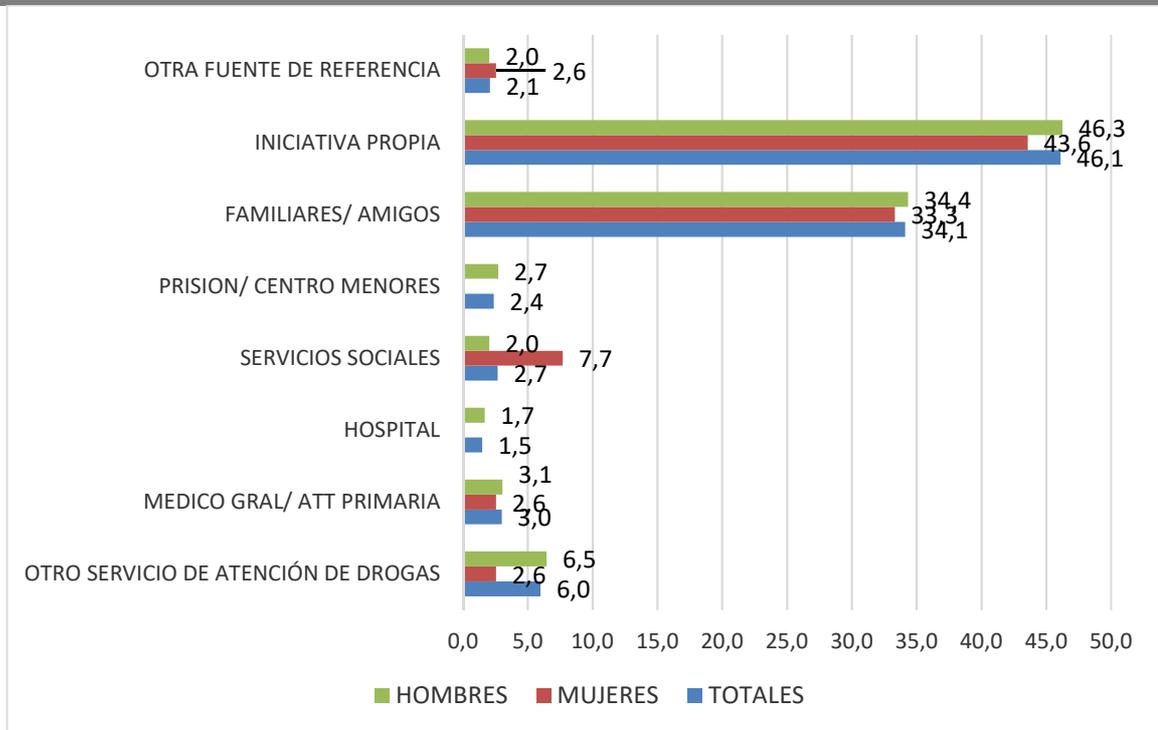
VÍA MÁS FRECUENTE DE ADMINISTRACIÓN:



El 40.1% del total de personas atendidas, utilizan la VÍA DE ADMINISTRACIÓN INTRANASAL O ESNIFADA, que corresponde con la sustancia principal por la cual se solicita tratamiento COCAÍNA.

El 39.2% utiliza la vía pulmonar o fumada (heroína, crack y cannabis), y el 19.6% corresponde a la vía oral (alcohol y benzodiacepinas).

FUENTE DE REFERENCIA PRINCIPAL:



Los motivos principales por los cuales las personas han acudido a solicitar tratamiento o información, son por iniciativa propia del paciente o por presiones familiares o de amigos/as, con un 46.1% y 34.1% respectivamente.

En el caso de las mujeres, acuden en un 47% por iniciativa propia, y en con un 33.3% acompañadas de familiares o amigos/as; en el caso de los hombres el porcentaje por iniciativa propia es del 46% y por familiares/ amigos/as el 34%.

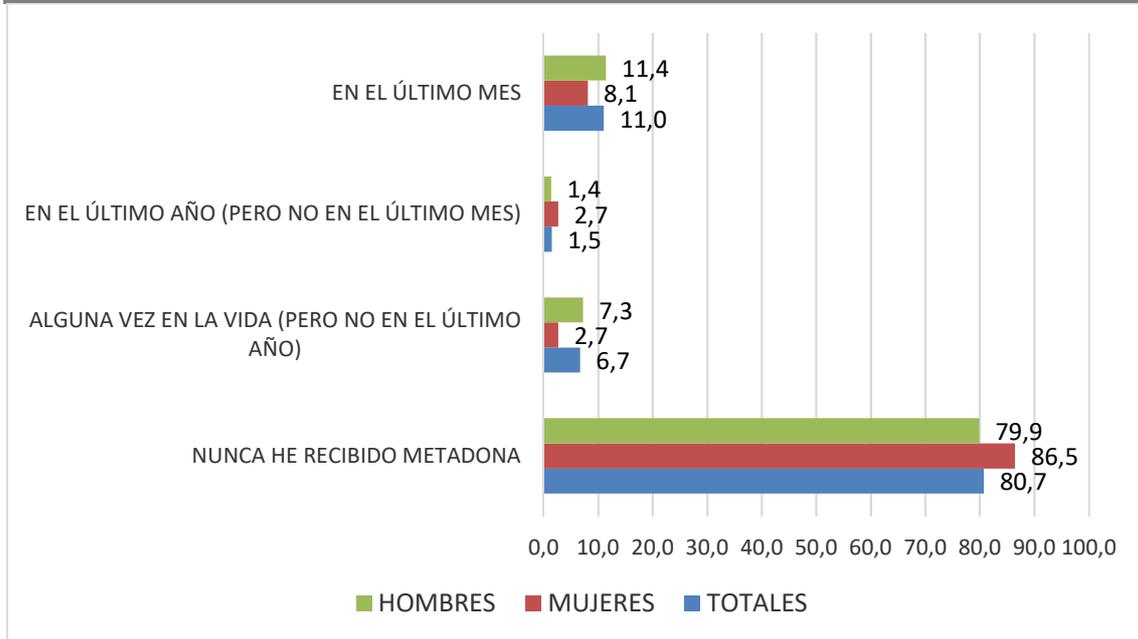
Las principales fuentes de referencia de recursos son unidades de atención a las drogodependencias (6%), médicos/as o centros de salud/ hospitales (4.5%), los servicios sociales (2.7%), instituciones penitenciarias un 2.4% y otras fuentes un 2.1%.

USO DE VÍA INYECTADA:



El 87% de las personas que acudieron a solicitar ayuda no se habían inyectado nunca, tanto en mujeres como en hombres; el 9.3% se había inyectado alguna vez en su vida (no en el último año), el 2.1% se ha inyectado en el último mes y el 1.2% se habían inyectado en el último año, pero no en el mes anterior a la información.

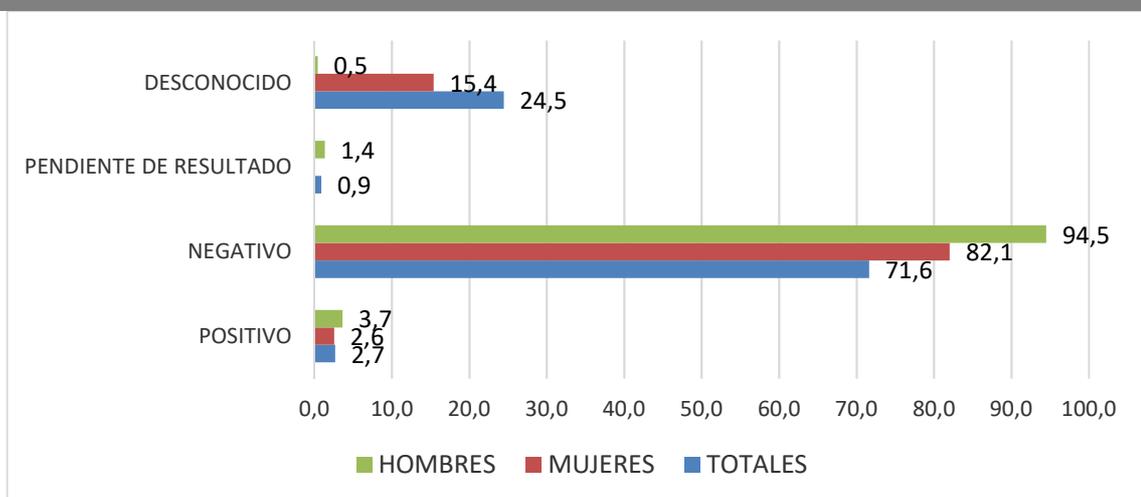
Tratamientos sustitutos de opiáceos:



Relacionando los resultados con el uso de la vía inyectada, *el porcentaje de personas con tratamientos sustitutos de opiáceos no es significativo en nuestro recurso, el 81% no ha recibido este tipo de tratamiento nunca.*

El 6.7% lo ha tomado alguna vez en la vida, pero no en el último año, el 1.5% lo ha tomado en el último año, pero no en el último mes, y el 11% en el último mes.

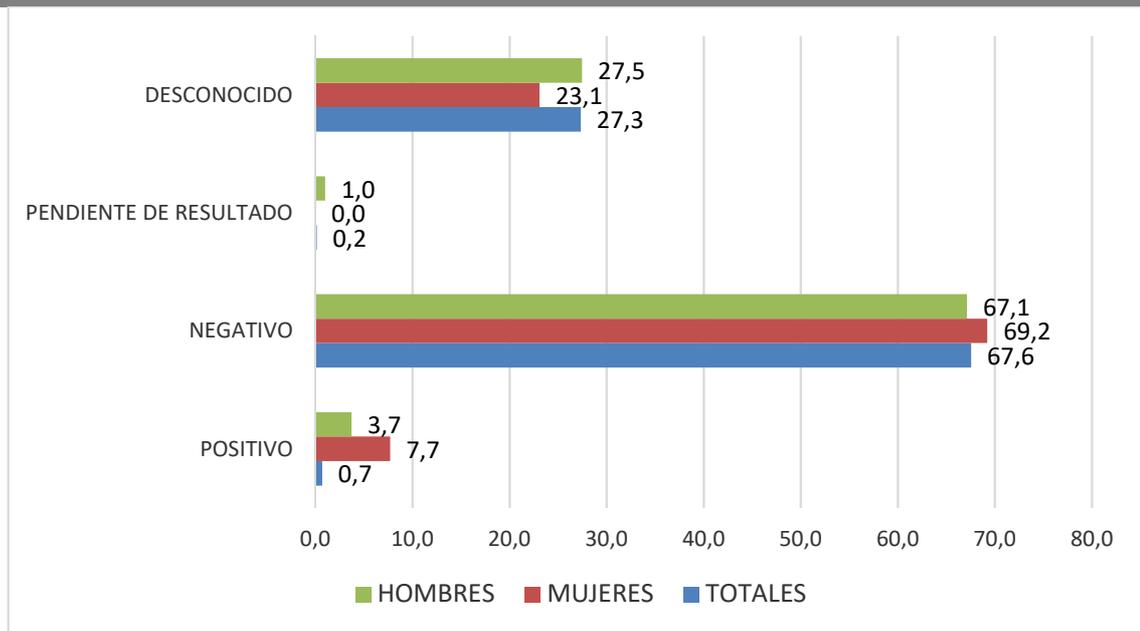
SITUACIÓN CON RESPECTO AL VIH:



El 72% de las personas tenían resultados negativos con respecto a su situación con el VIH; el 24.5% desconocían este aspecto de su salud, y un 1% estaban pendientes de resultados.

El 3% de los pacientes dieron positivo en VIH, un 2.6% mujeres y un 3.7% hombres.

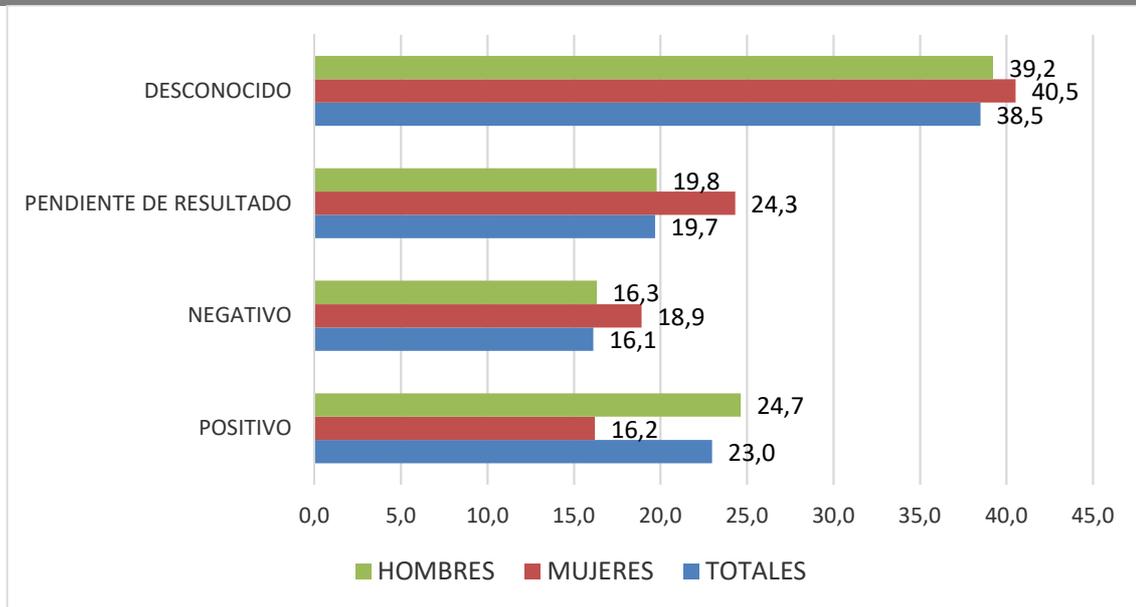
SITUACIÓN CON RESPECTO A LA HEPATITIS C:



El 0.7% tenía resultados positivos, el 67% de las personas no padece esta enfermedad y el 27% desconocía este aspecto de su salud.

En el caso de los hombres, un 4% la padecen, y un 8% en el caso de las mujeres.

SITUACIÓN CON RESPECTO A LA HEPATITIS B:



Igual que ocurre con el VIH y con la Hepatitis C, un alto grado de las personas atendidas desconoce su estado de salud con respecto a estas enfermedades; en el caso de la hepatitis B, el 38.5%; y un 19.7% estaban pendientes de este resultado. El 23% de la población atendida tenía hepatitis b, un 24.7% de hombres y un 16.2% de mujeres.

PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS PROGRAMAS DE ADOLESCENTES

Desde el Centro de Prevención Indicada NOVA, dónde se oferta tanto un recurso de 1º nivel asistencial para solicitar ayuda y/o asesoramiento, así como el abordaje de la problemática de familias y adolescentes.

	GRAN CANARIA		TENERIFE		CANARIAS
CASOS QUE SOLICITAN INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA EN 2019	58 CASOS		86 CASOS		144 CASOS
TOTAL DE CASOS QUE ENTRAN EN EL PROGRAMA NOVA	31 CASOS	77%	73 CASOS	86%	96% de los casos entran al Programa

Nuestra población diana son Unidades Familiares, Familias y Adolescentes; trabajamos por casos; es decir, que cada caso que abordamos está compuesto por varios/as usuarios/as: padre, madre y adolescentes.

El 68% de los casos han sido Unidades Familiares, compuestas por los/as progenitores y el/a adolescente, un 19% han sido sólo Familias, es decir ambos progenitores o uno/a de ellos sin que el/a adolescente acuda al recurso; y otro 12% han sido adolescentes, que acuden sin apoyo familiar.

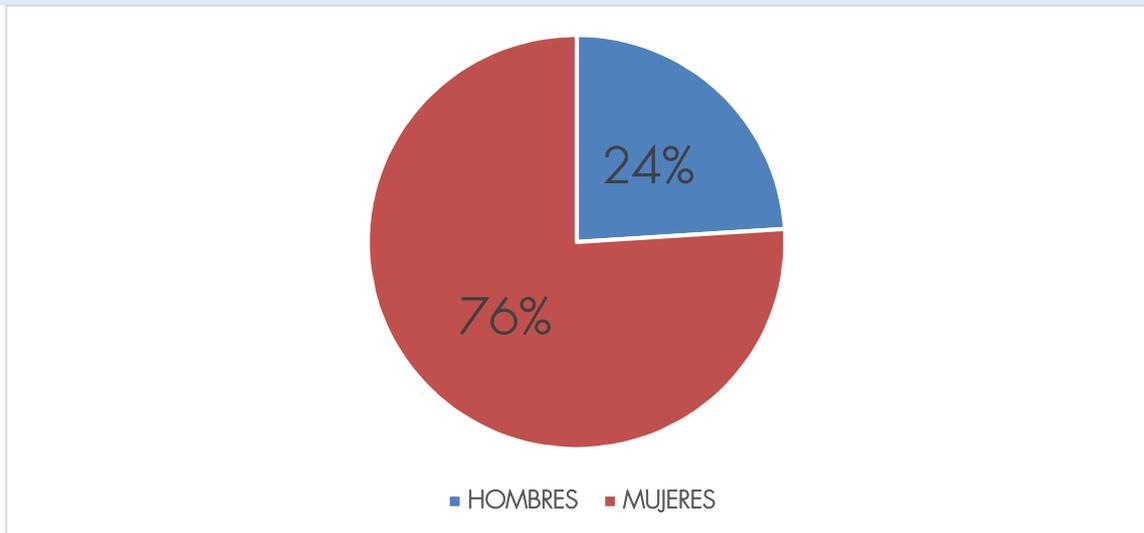
En Gran Canaria, el 57% de los casos fueron UF, el 26% fueron Adolescentes sin apoyo; y el 17% fueron Familias.

En Tenerife, el 72% de los casos fueron UF, el 11% fueron Adolescentes sin apoyo; y el 20% fueron Familias.

Con respecto al *perfil tipo de las familias que atendemos*, recogemos un perfil general: edad, sexo y parentesco con el/a adolescente; de las Encuestas de Satisfacción que les pasamos *periódicamente*.

De estas variables extraemos:

SEXO



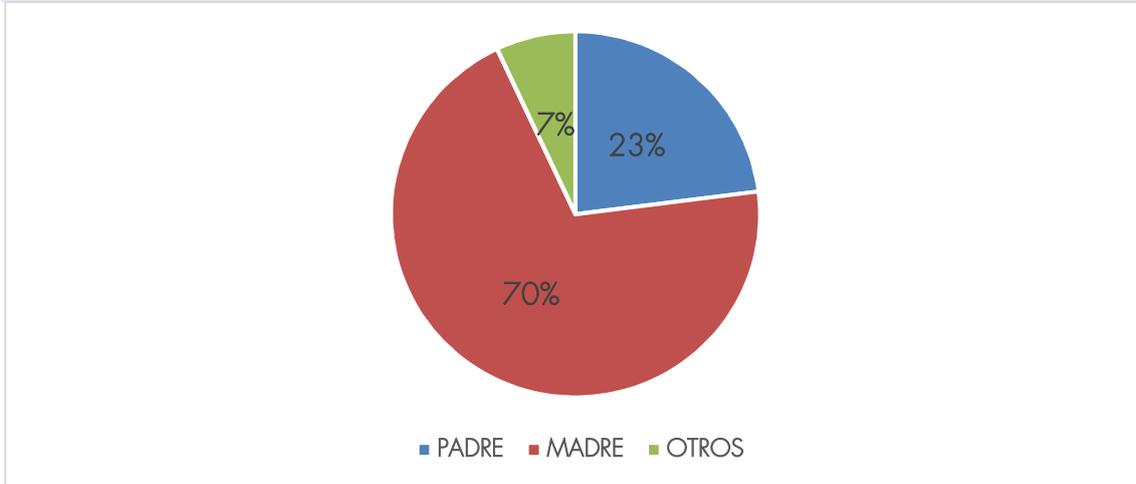
En Gran Canaria, el 69% de las personas son mujeres, y el 30% son hombres.

En Tenerife, el 81% de las personas son mujeres, y el 19% son hombres.

Aunque la mayor parte de las encuestas han sido realizadas por las madres la realidad es que de las 62 unidades familiares, 32 están conformadas por madre y padre más el/ la adolescente y 30 por solo madre más adolescente.

El promedio de edad se sitúa en los 46 años, sin existir diferencias entre ambas islas.

PARENTESCO



Destacamos que, en el caso de OTROS, se trata de abuelas y responsables de hogares/pisos de protección de menores.

En Gran Canaria, el 28% son padres, el 64% son madres y el 8% otros.

En Tenerife, el 19% son padres, el 73% son madres y el 6% otros.

En lo que refiere a Tenerife, y al igual que en años anteriores, prevalece un mayor número de mujeres implicadas en el programa Nova de forma significativa.

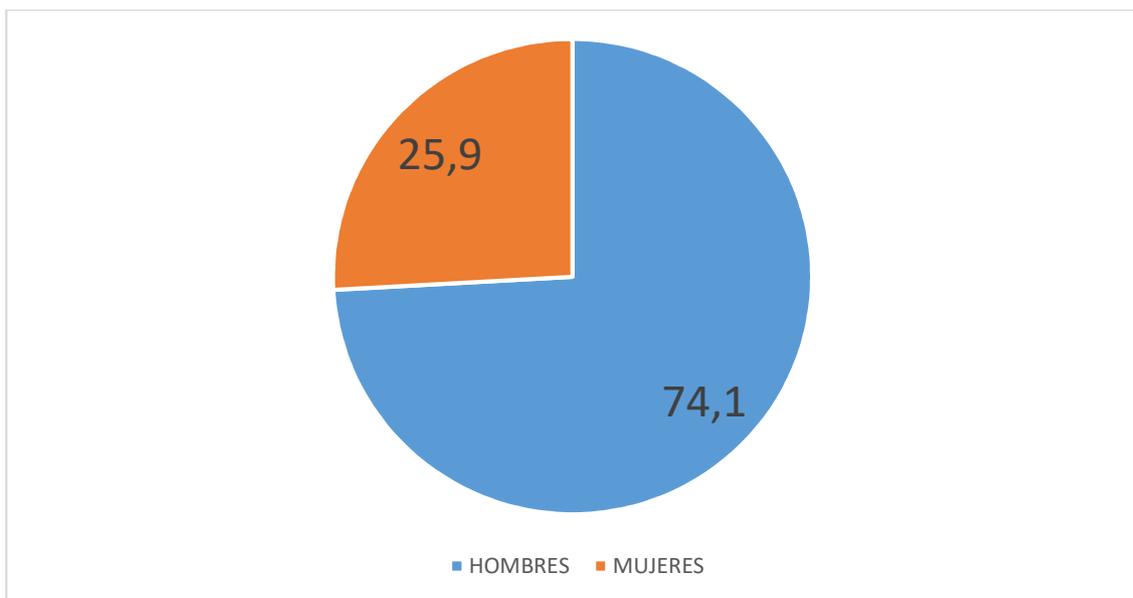
Un 89% de las familias que asisten de forma regular a las sesiones son mujeres. De ellas, un 73% son madres de adolescentes que presentan una problemática de consumo y demás conductas disruptivas y tan sólo un 19% de padres.

Aun así, la sensación es que poco a poco va en aumento la implicación de los padres/varones en la dinámica del programa, no solo asisten a las sesiones individuales con el/a terapeuta, sino también a las Aulas de Familias. Incluso, en familias dónde los/as progenitores/as están separados, denota un aumento en la asistencia de dichos padres, que con cierta frecuencia piden tener las sesiones al margen de sus ex parejas.

También, destacar como dato el aumento de adolescentes que acuden junto a sus padres y madres al programa, aumentando las probabilidades de éxito ya que el trabajo con los/as adolescentes junto a sus familias, hace que se pueda realizar un diagnóstico más exhaustivo y cercano a la problemática familiar y a la realidad individual.

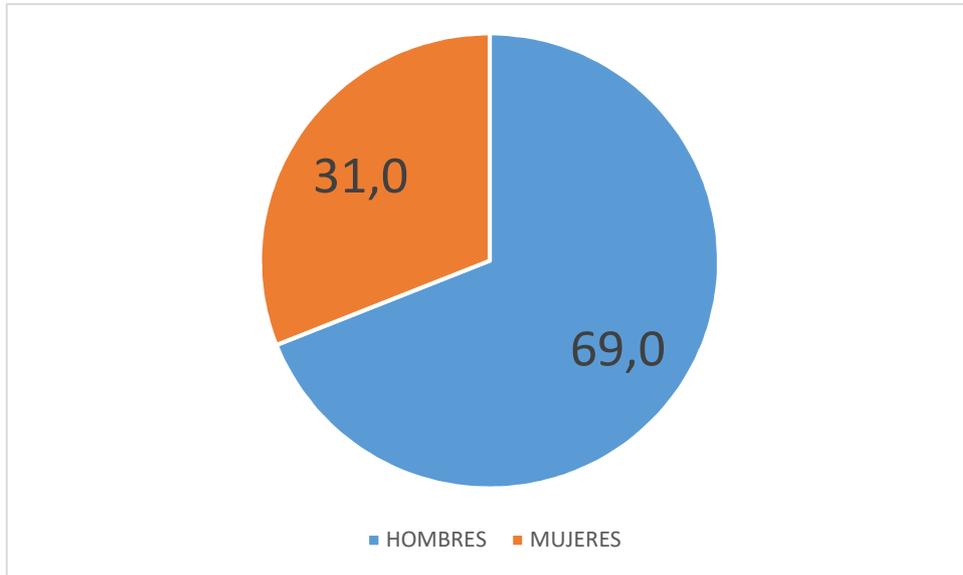
Resaltar como aspecto novedoso, la asistencia de abuelas/os que, aun siendo una minoría en el programa, asumen la educación de sus nietos/as, que, por circunstancias de fallecimiento, trabajos fuera de la isla, etc. sus progenitores/as no pueden hacerse cargo de dicha responsabilidad.

DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO:

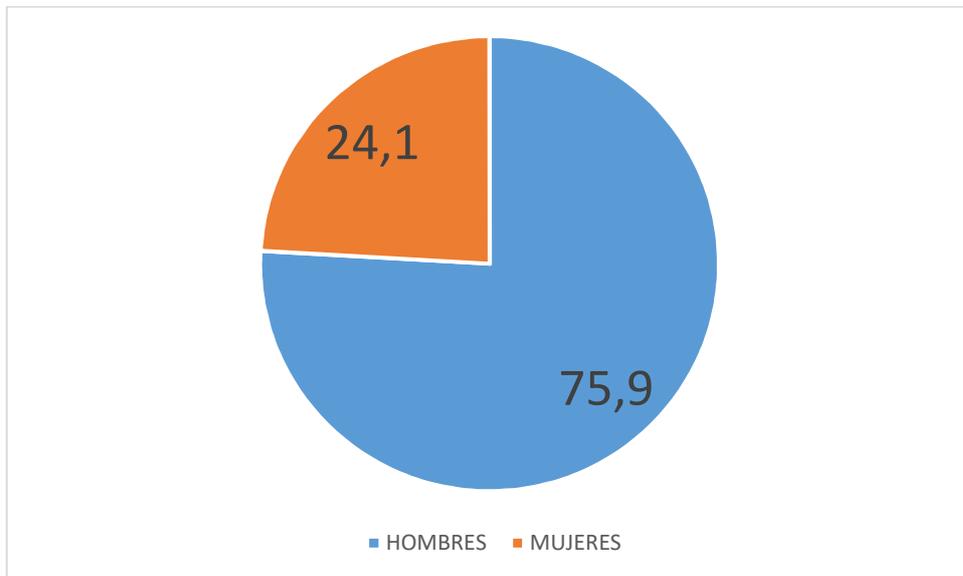


El 25.9% se trata de adolescentes mujeres, y el 74.1% adolescentes hombres.

En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:



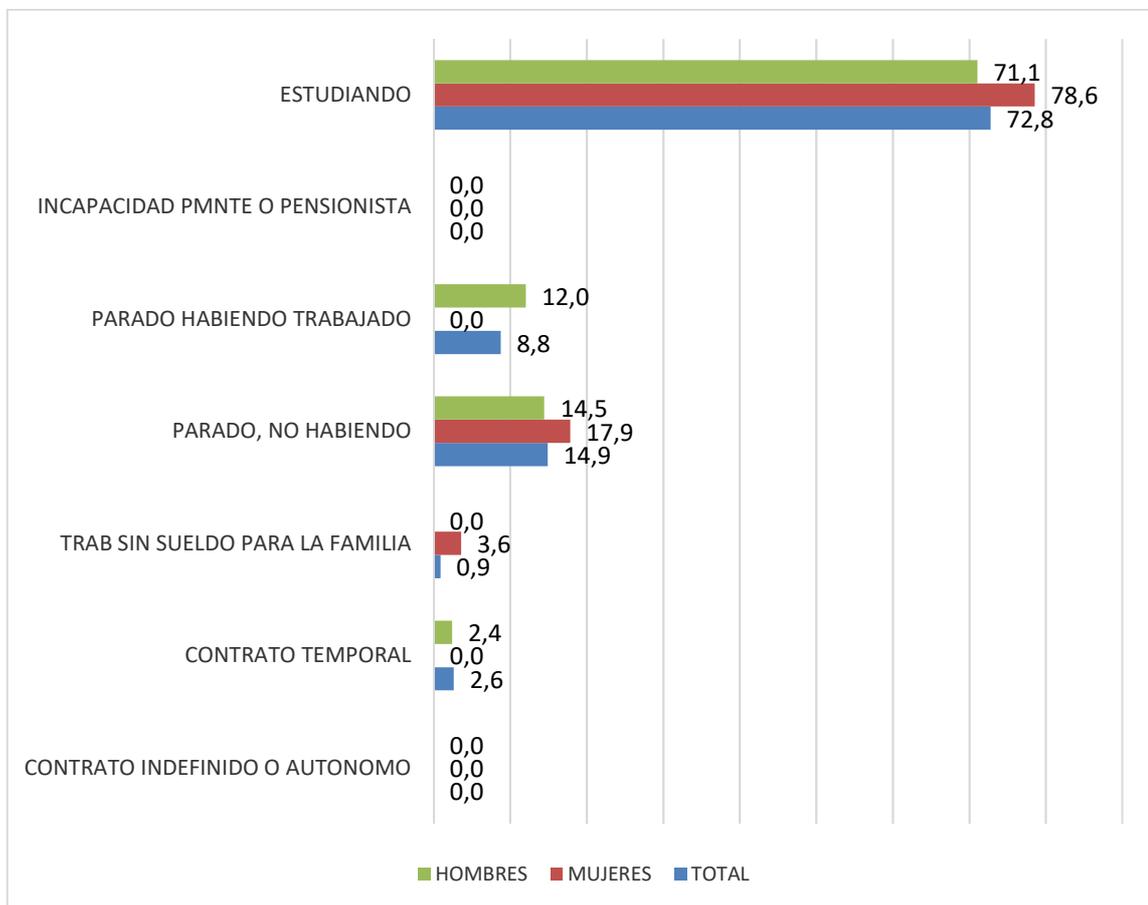
MEDIA DE EDAD DE LOS Y LAS ADOLESCENTES:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
18 AÑOS	17 AÑOS	18 AÑOS

En la provincia de Las Palmas, la media de edad se sitúa en los 18 años, tanto en mujeres como en hombres.

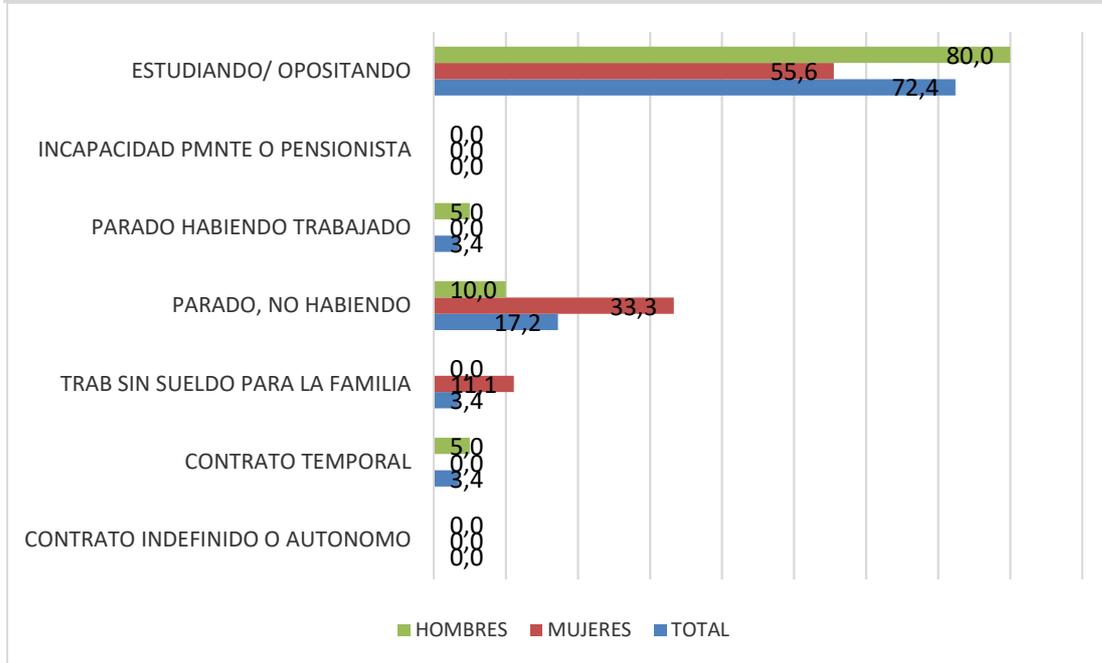
En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la media de edad se sitúa en los 18 años, tanto en mujeres como en hombres.

SITUACIÓN LABORAL:

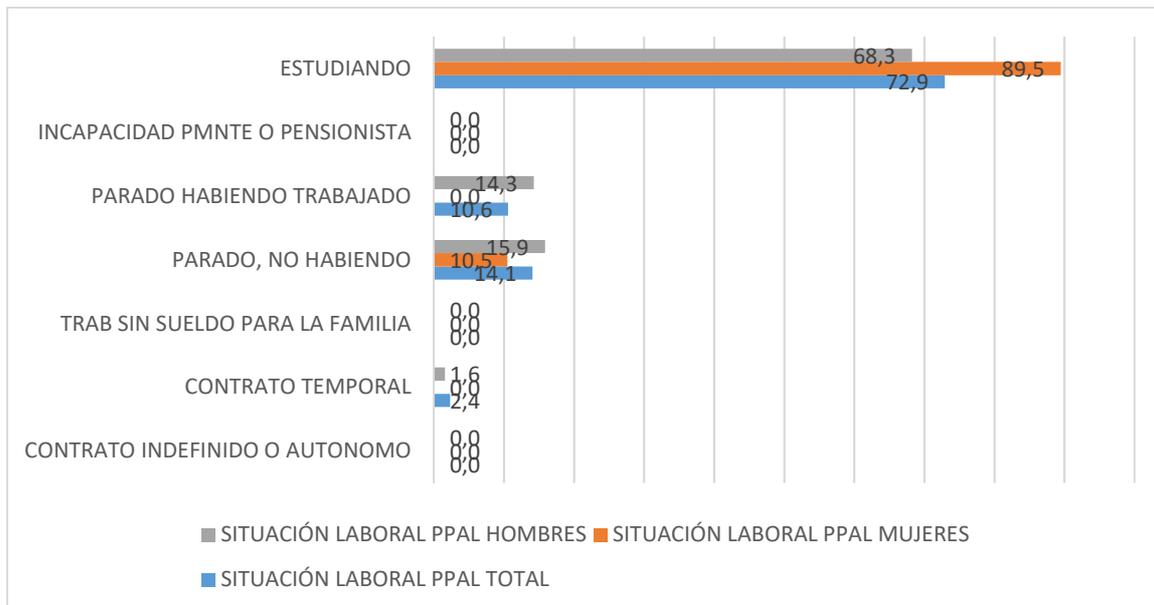


El 73% de los casos se encontraban estudiando (eso, bachillerato, ciclo formativo), el 77% en el caso de las adolescentes mujeres y el 71% en el caso de los adolescentes hombres.

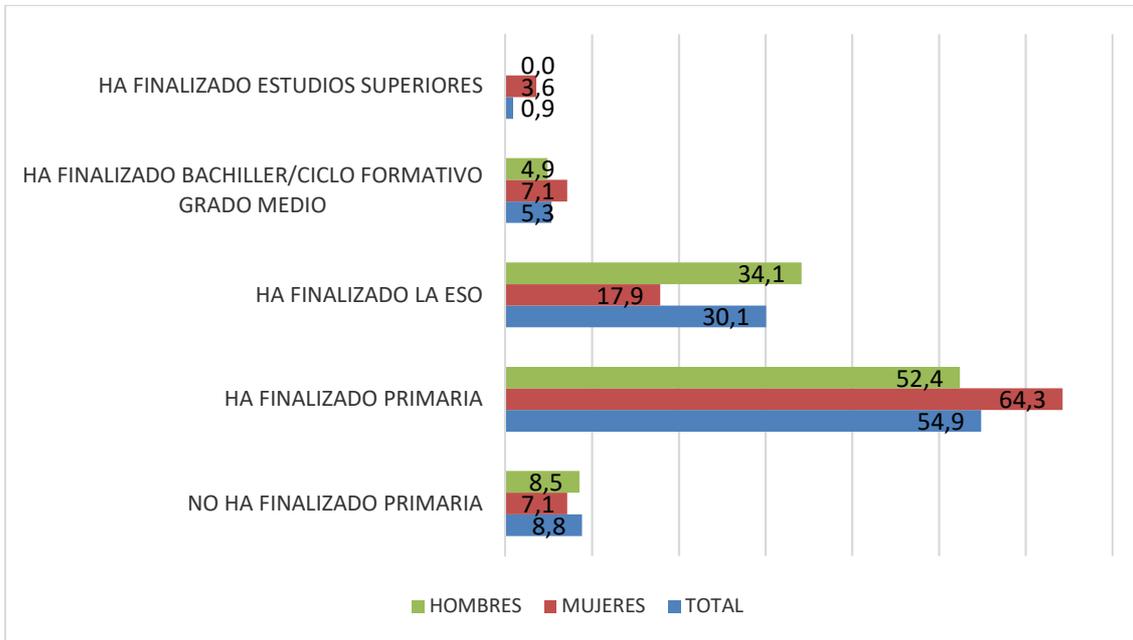
En la Provincia de Las Palmas:



En la Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

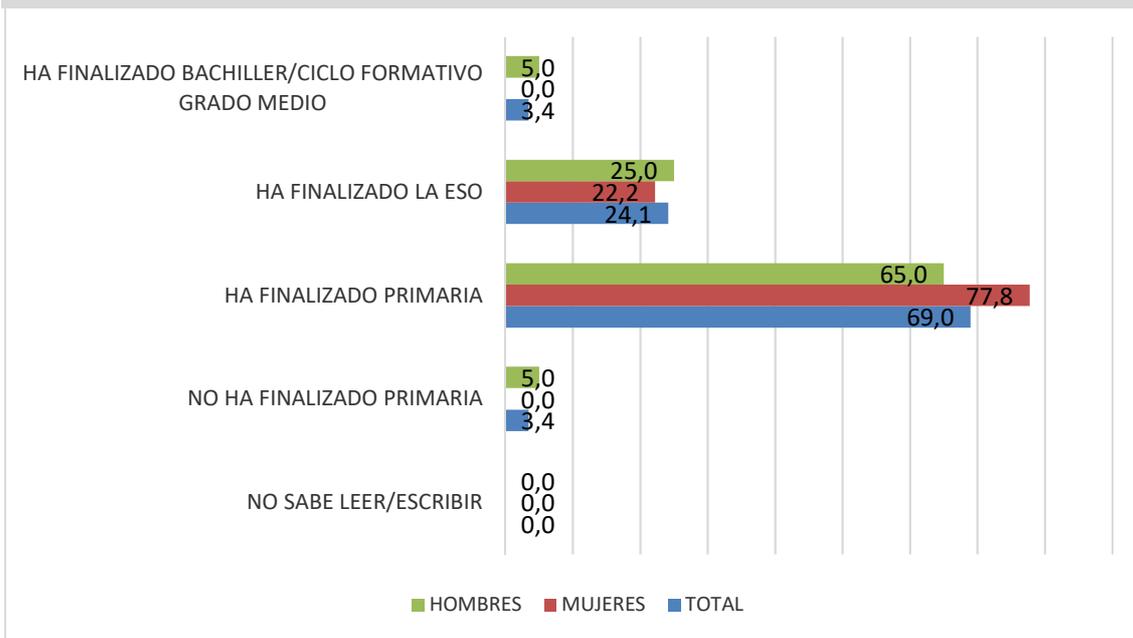


SITUACIÓN ACADÉMICA:

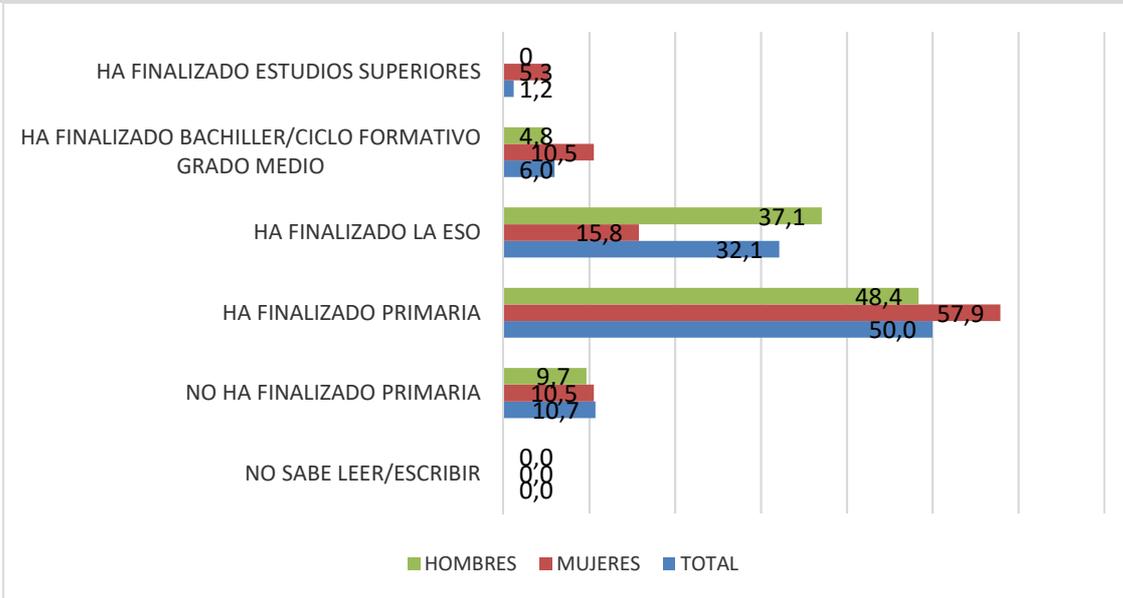


El 55% de los casos había finalizado primaria, el 64.3% de los casos en las adolescentes mujeres, y el 52.4% en los adolescentes hombres. El 30.1% habían finalizado la eso, el 18% en el caso de las adolescentes mujeres, y el 34.1% en el caso de los adolescentes hombres.

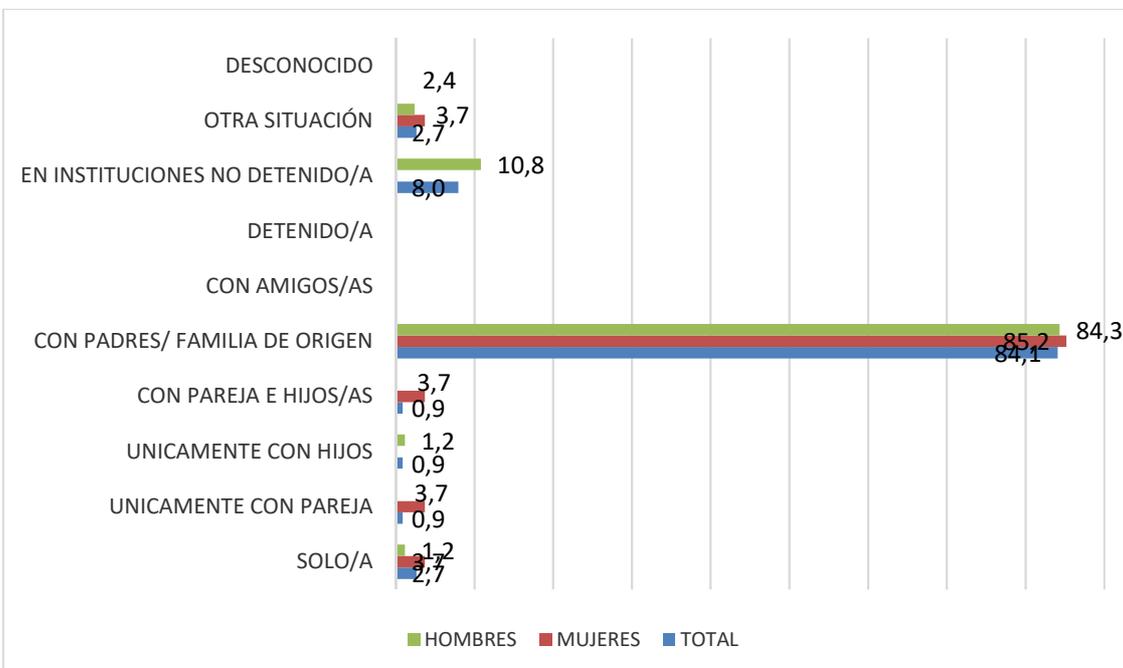
En la Provincia de Las Palmas:



En la Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

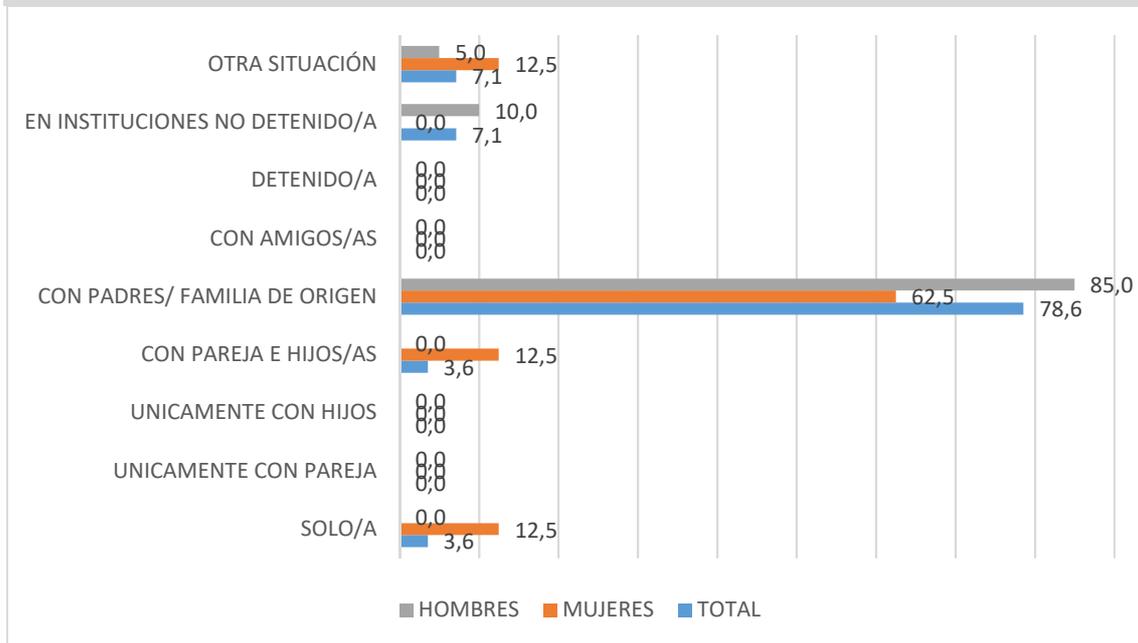


SITUACIÓN FAMILIAR/ DE CONVIVENCIA:

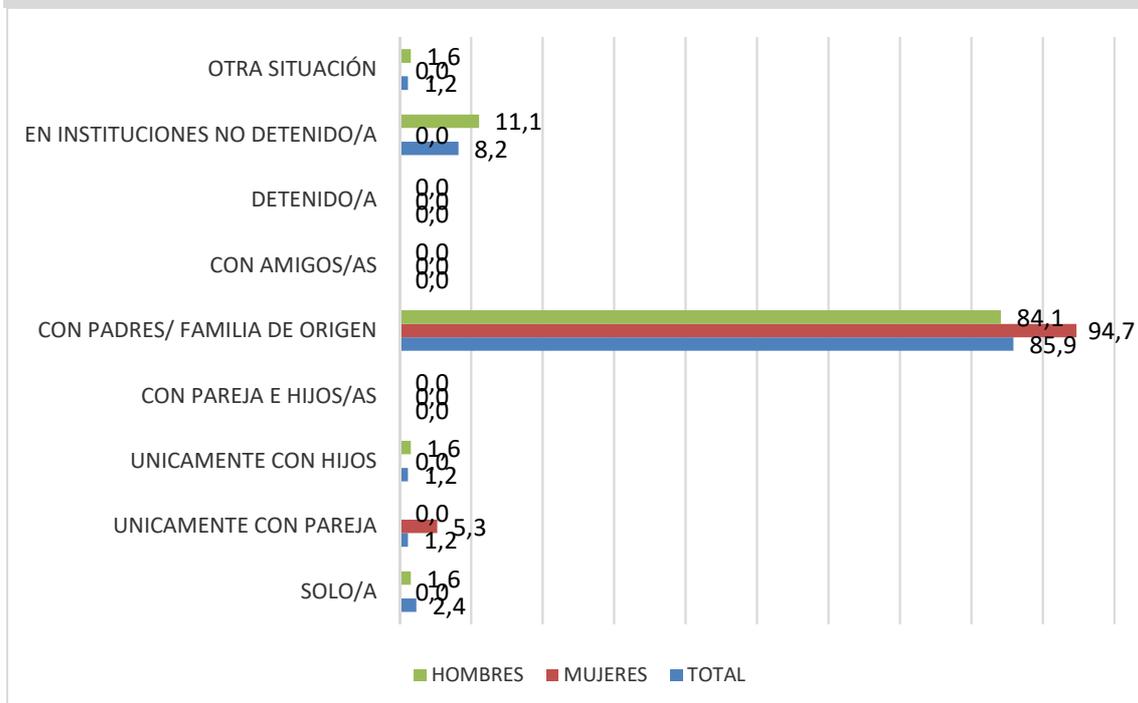


El 84.1% de los casos se encontraban conviviendo con sus padres/madres/familia de origen, el 85.2% en el caso de las adolescentes mujeres y el 84.3% de los adolescentes hombres.

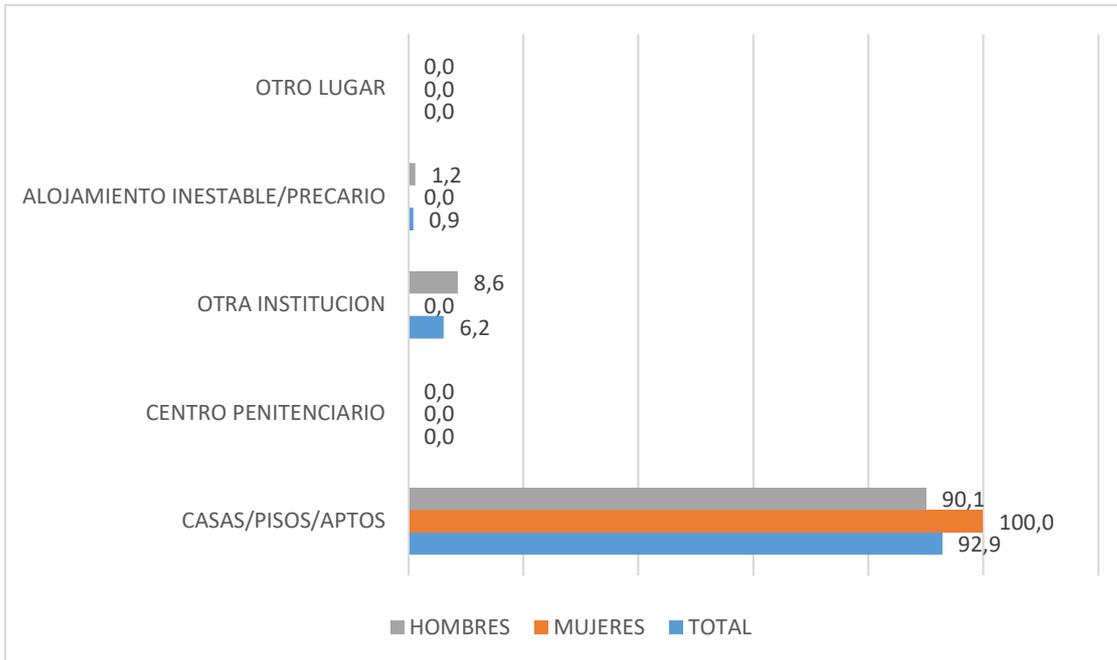
En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

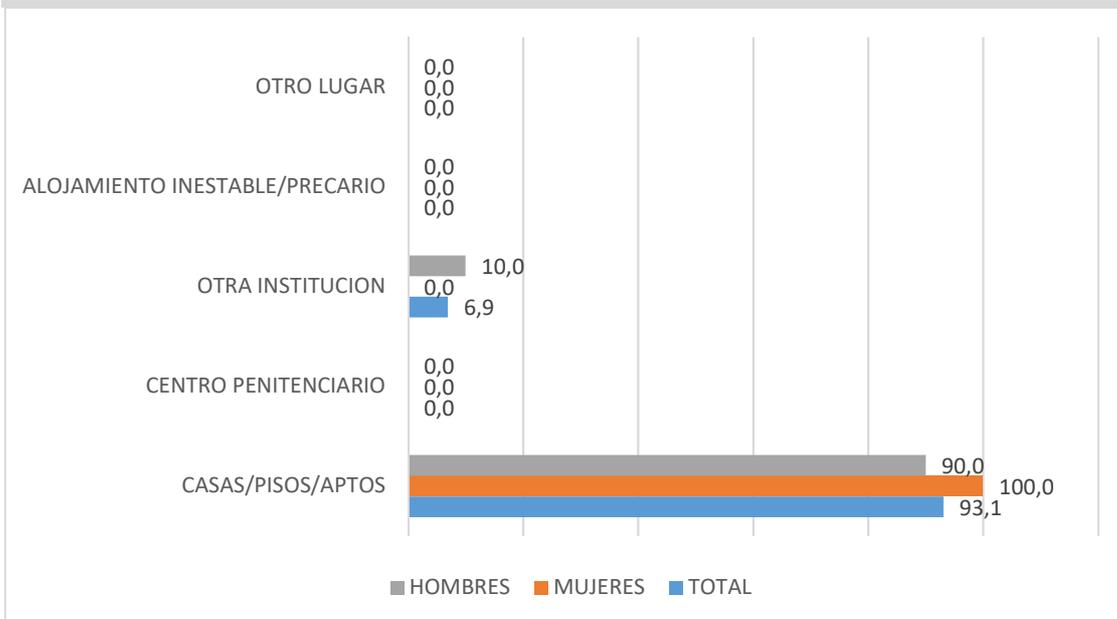


LUGAR DÓNDE HA VIVIDO:

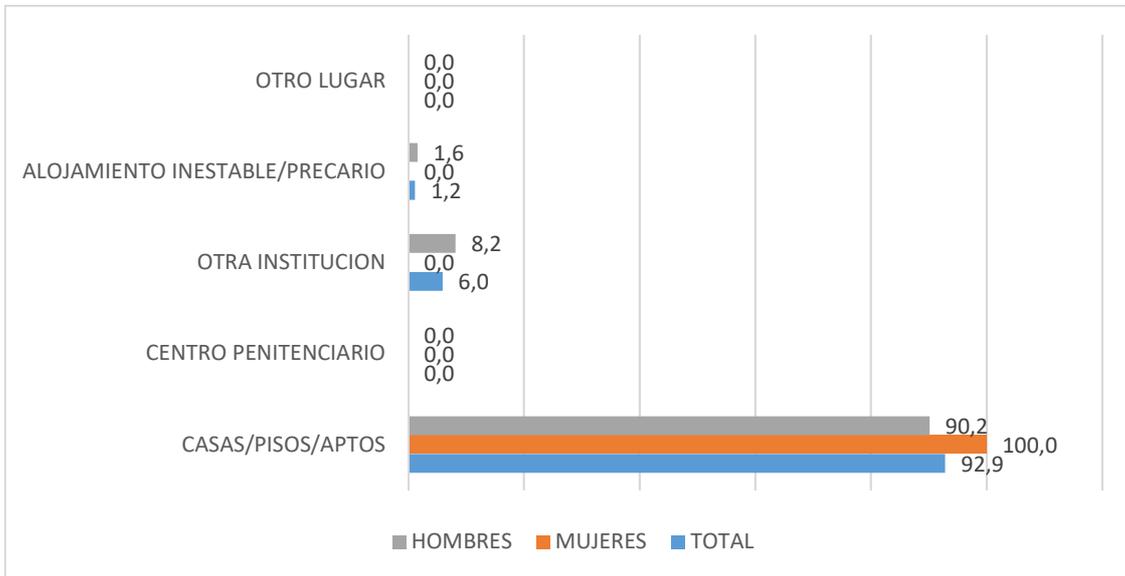


El 93% de los casos vivían en casas/pisos/aptos.; el 100% en el caso de las adolescentes mujeres, y el 90.1% en el caso de los adolescentes hombres.

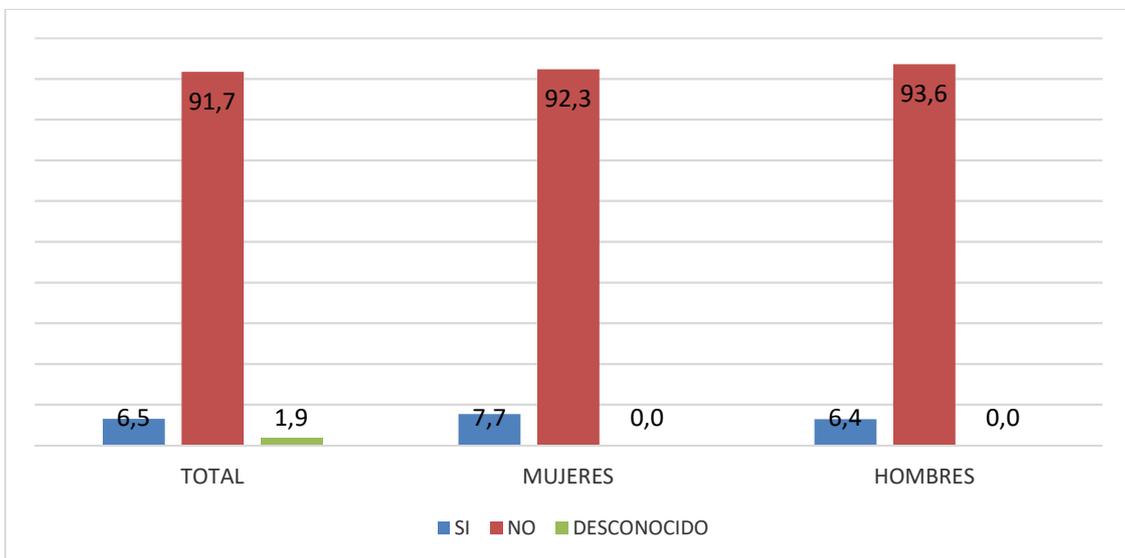
En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

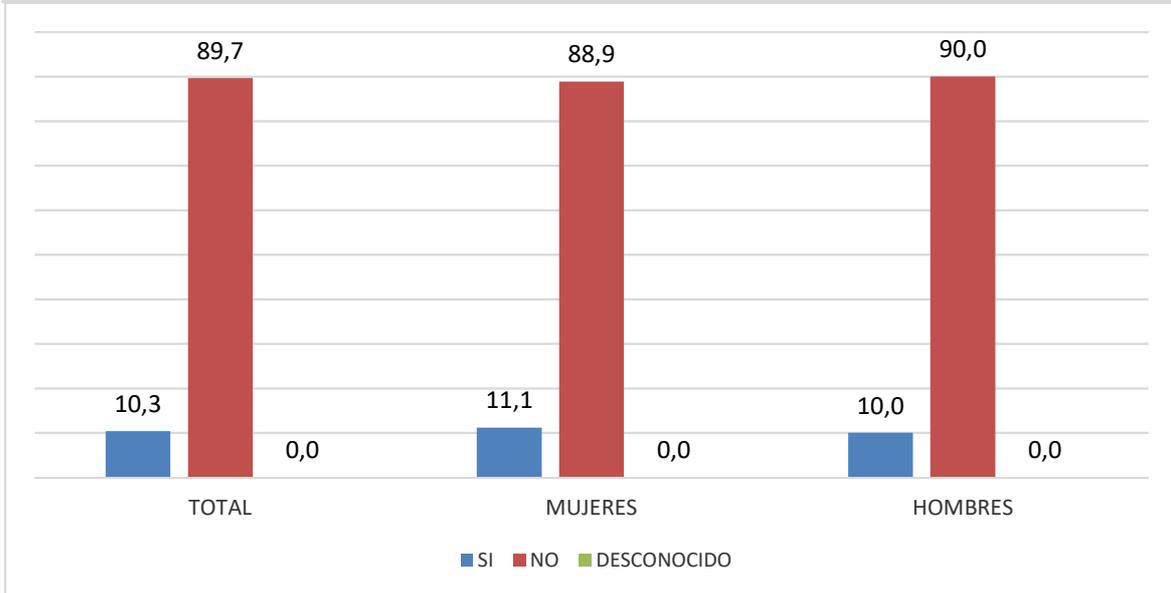


TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

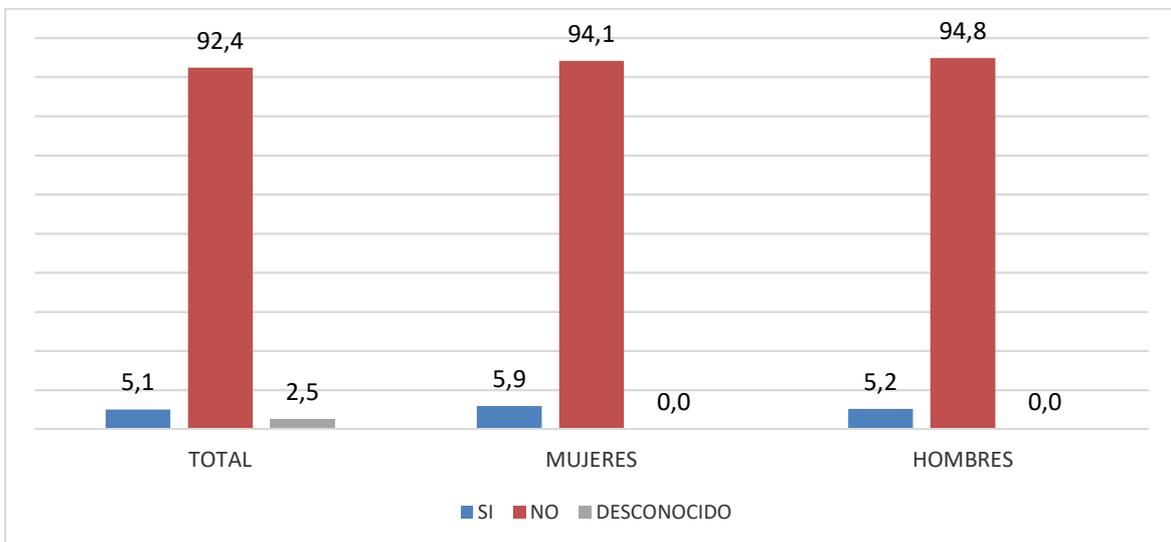


El 6.5% de los casos de adolescentes tenían asociado algún trastorno psiquiátrico, el 7.7% en el caso de las adolescentes mujeres y el 6.4% en el caso de los adolescentes hombres.

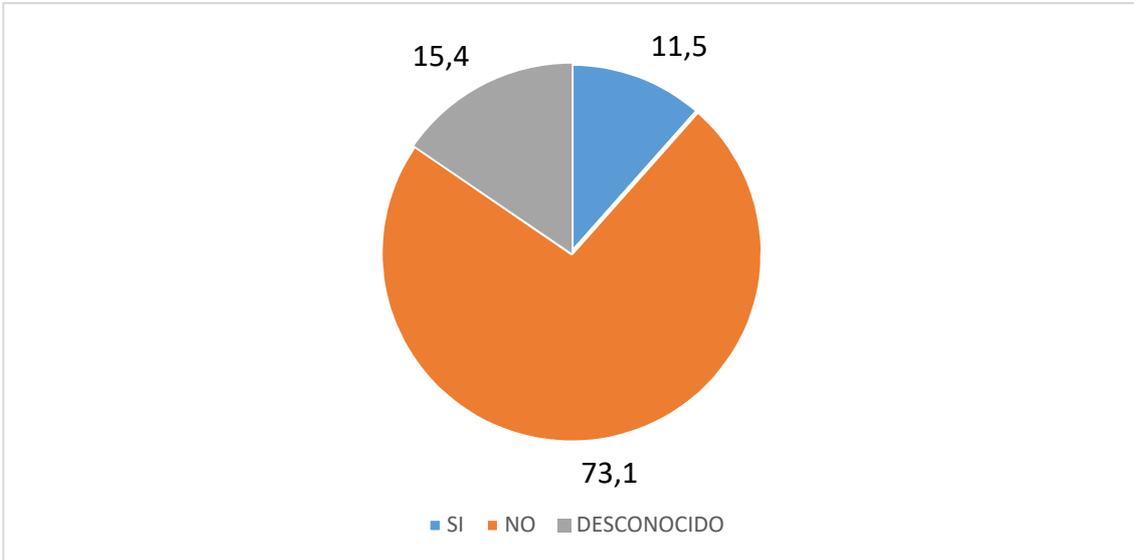
En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

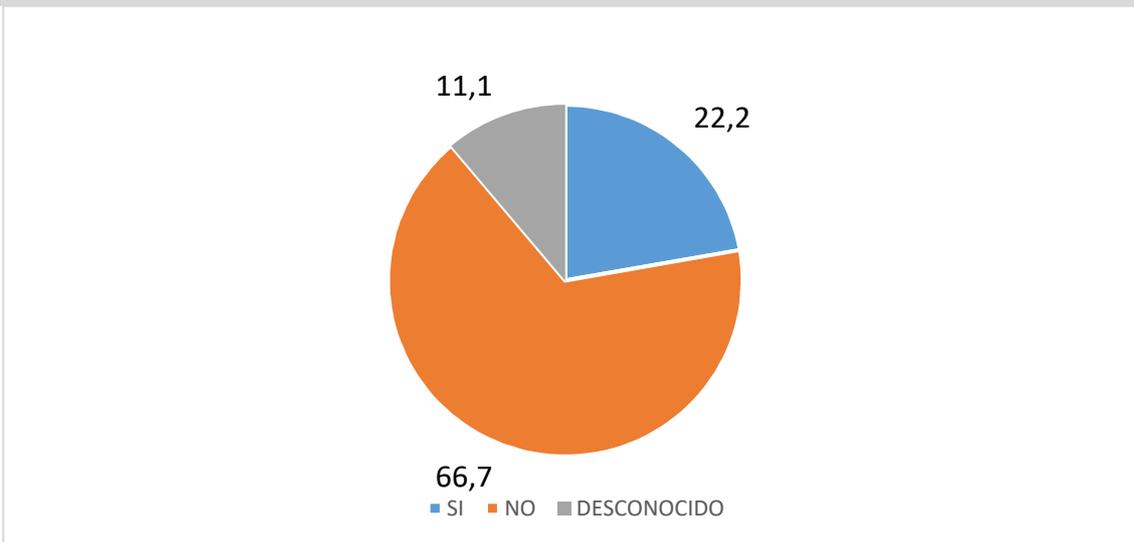


VIOLENCIA DE GÉNERO:

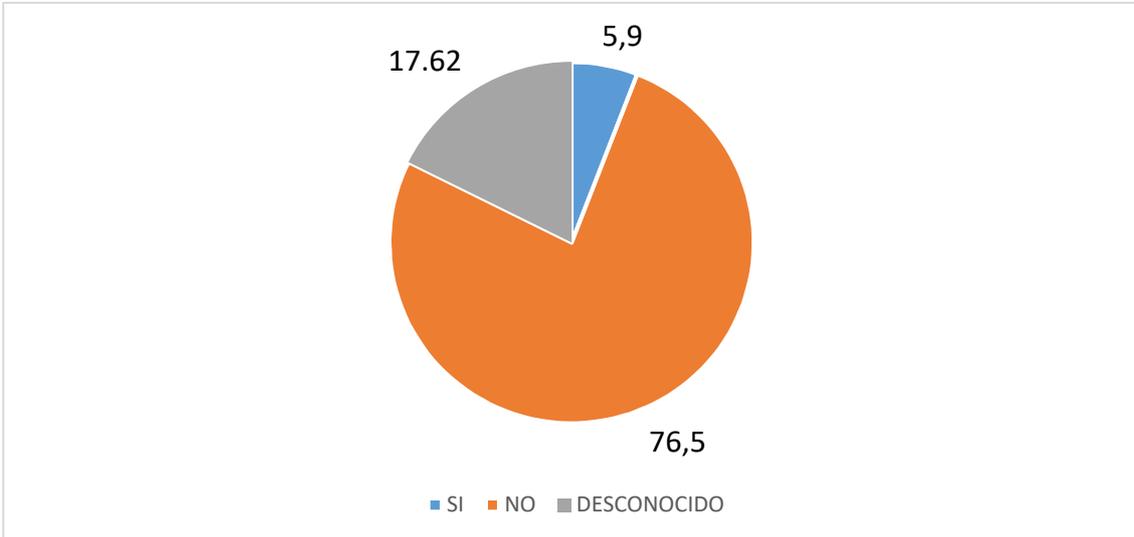


El 11.5% de los casos de adolescentes habían sido víctimas de violencia de género, y un 15.4% desconocían si lo habían sido o no.

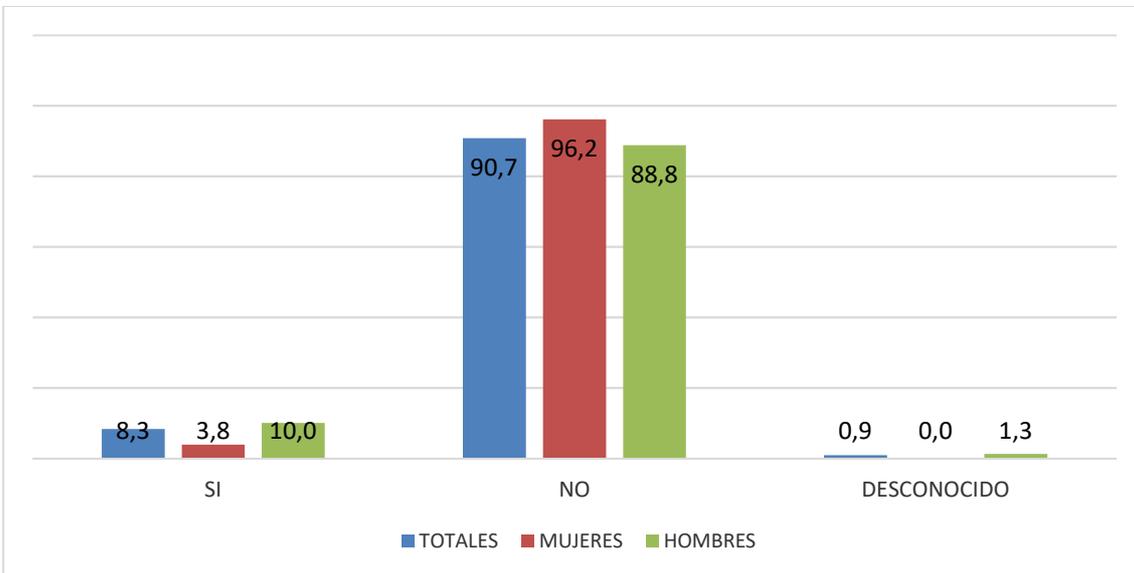
En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

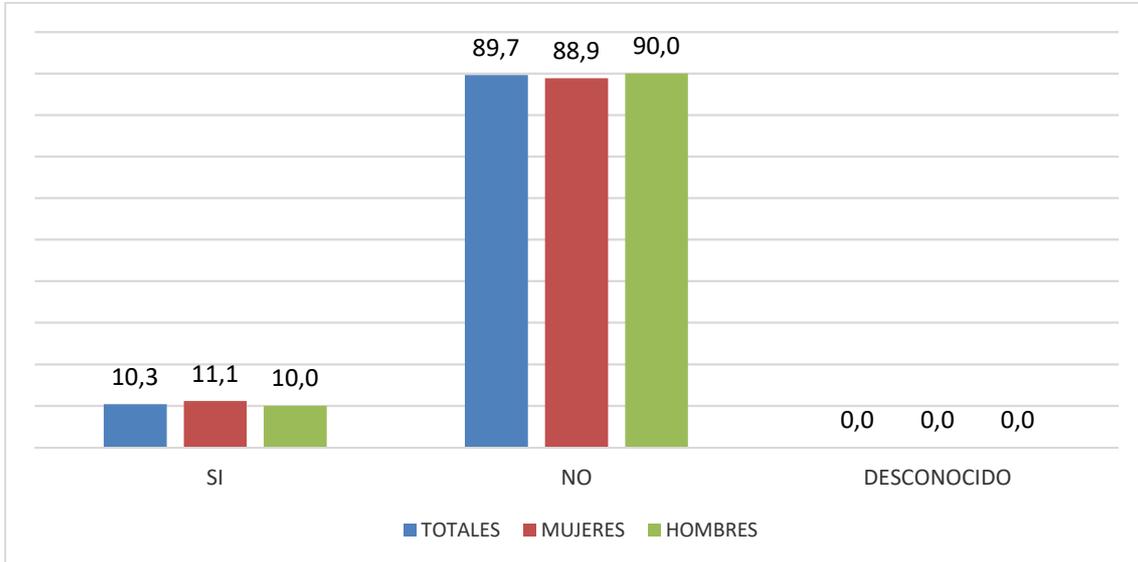


CAUSAS PENALES:

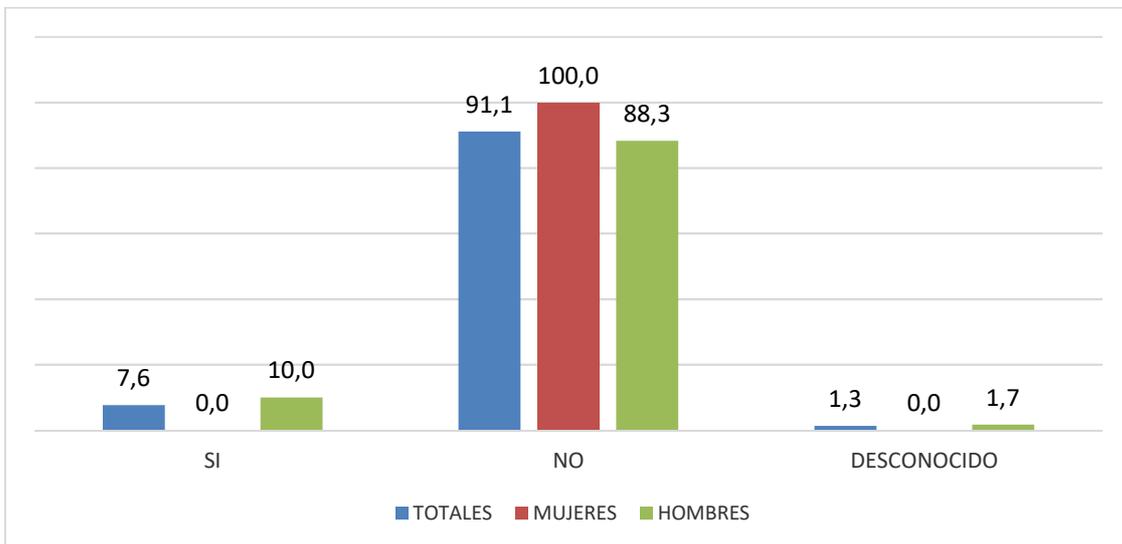


El 8.3% de los casos tenían causas penales, el 3.8% en el caso de las adolescentes mujeres y el 10% en el caso de los adolescentes hombres.

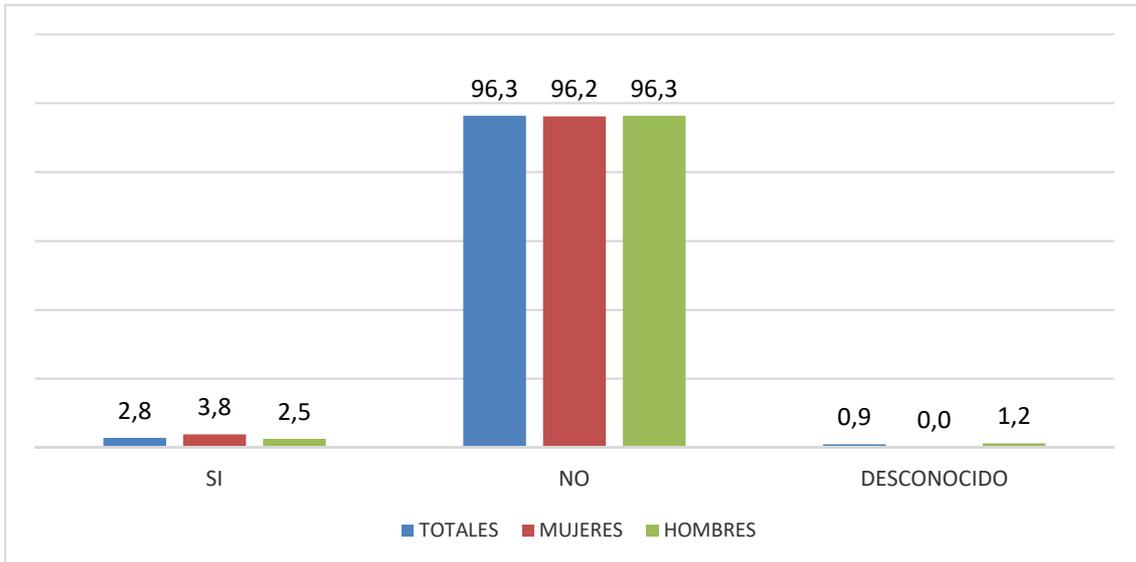
En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:



SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL:

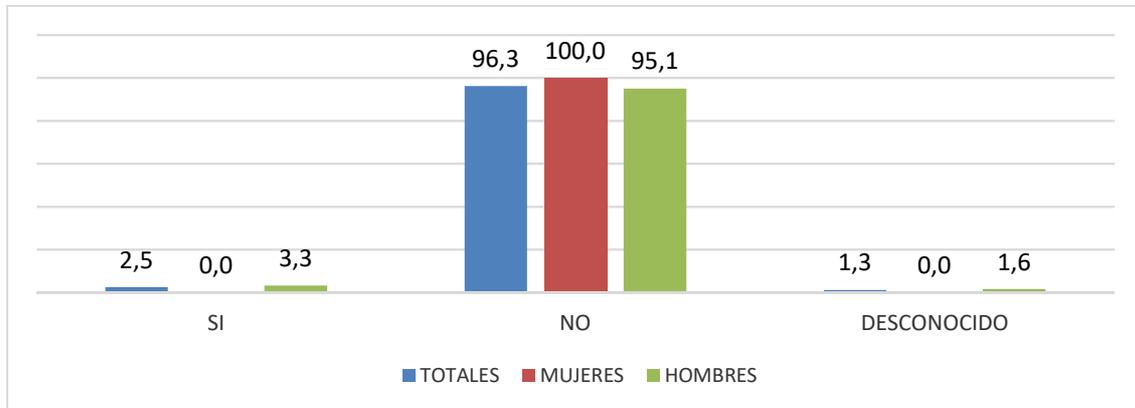


El 2.8% de los casos de adolescentes, se encontraban en situación de exclusión social, el 3.8% en el caso de las adolescentes mujeres y el 2.5% de los adolescentes hombres.

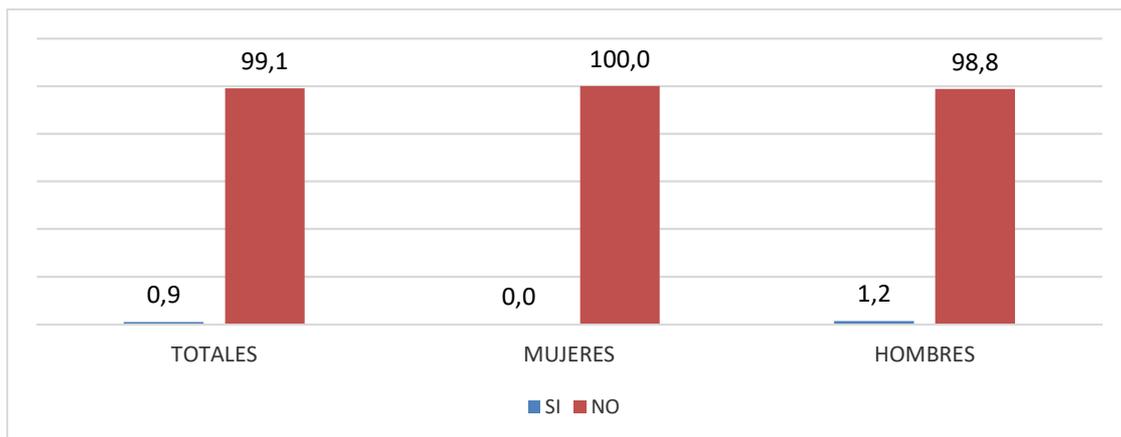
En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:



PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

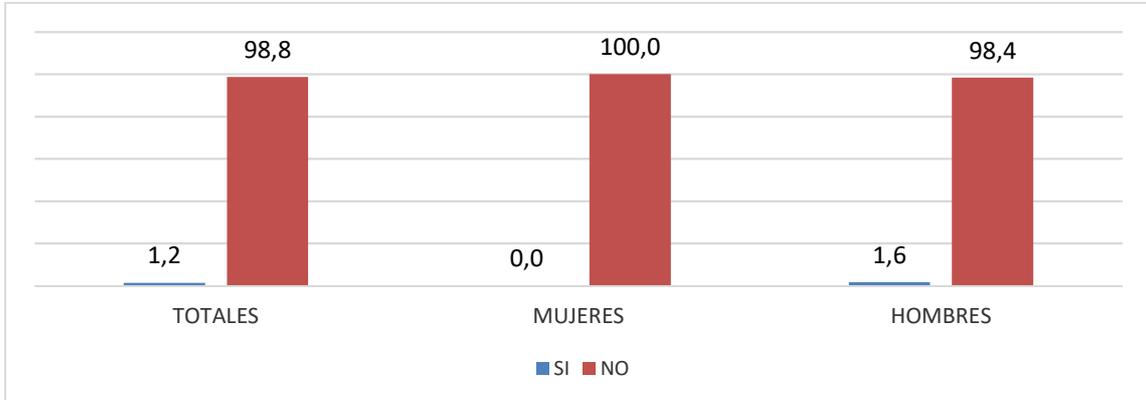


El 0.9% de los casos presentaban algún tipo de discapacidad, el 1.2% de los adolescentes hombres, no habiendo ningún caso en adolescentes mujeres.

En la provincia de Las Palmas:

no ha habido casos de adolescentes con discapacidad.

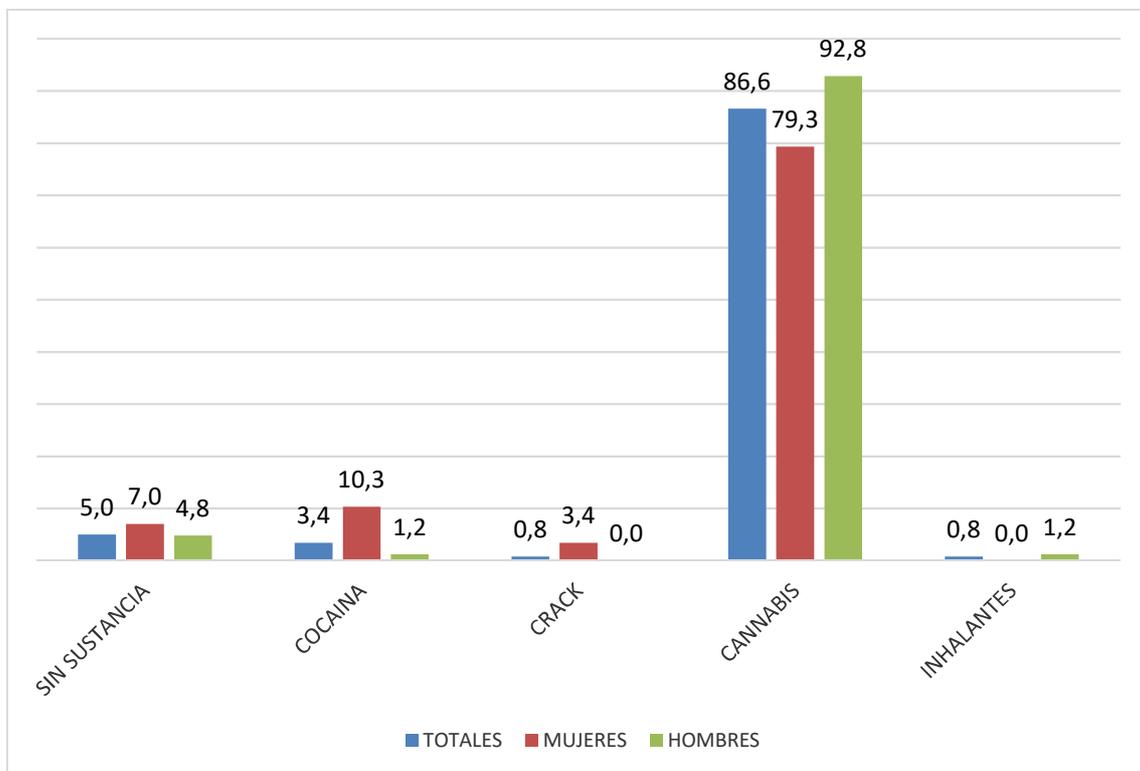
En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:



PATRÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS EN LOS Y LAS ADOLESCENTES

Indicadores: *sustancia principal y edad de inicio, frecuencia de consumo, consumo de otras sustancias, fuente de referencia principal por la que acude a información.*

SUSTANCIA PRINCIPAL POR LA QUE SE SOLICITA TRATAMIENTO:

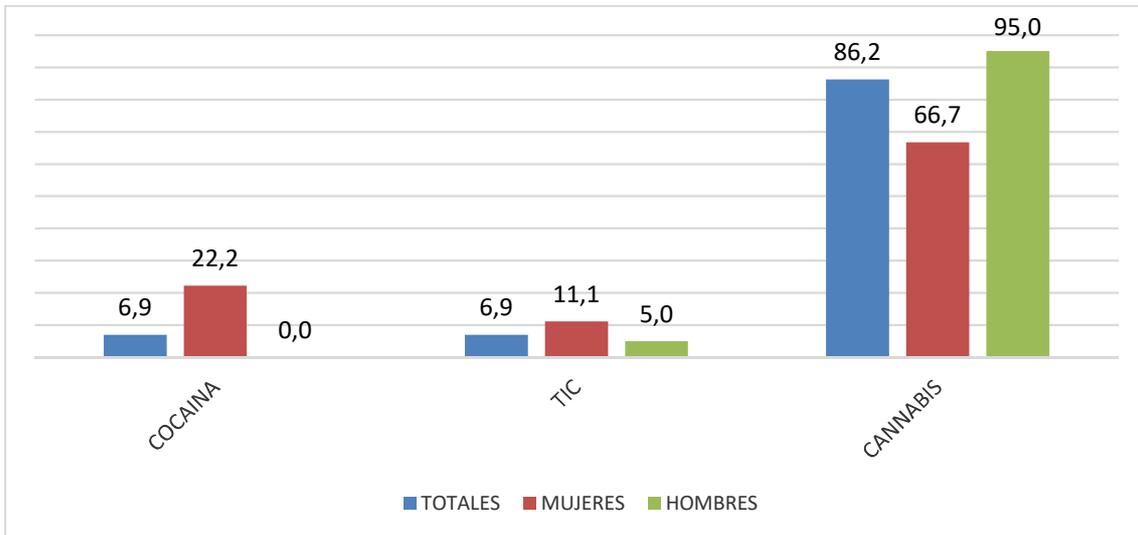


El 86.6% de los casos la sustancia principal es el CANNABIS, el 79.3% en el caso de las adolescentes mujeres y el 92.8% en el caso de los adolescentes hombres.

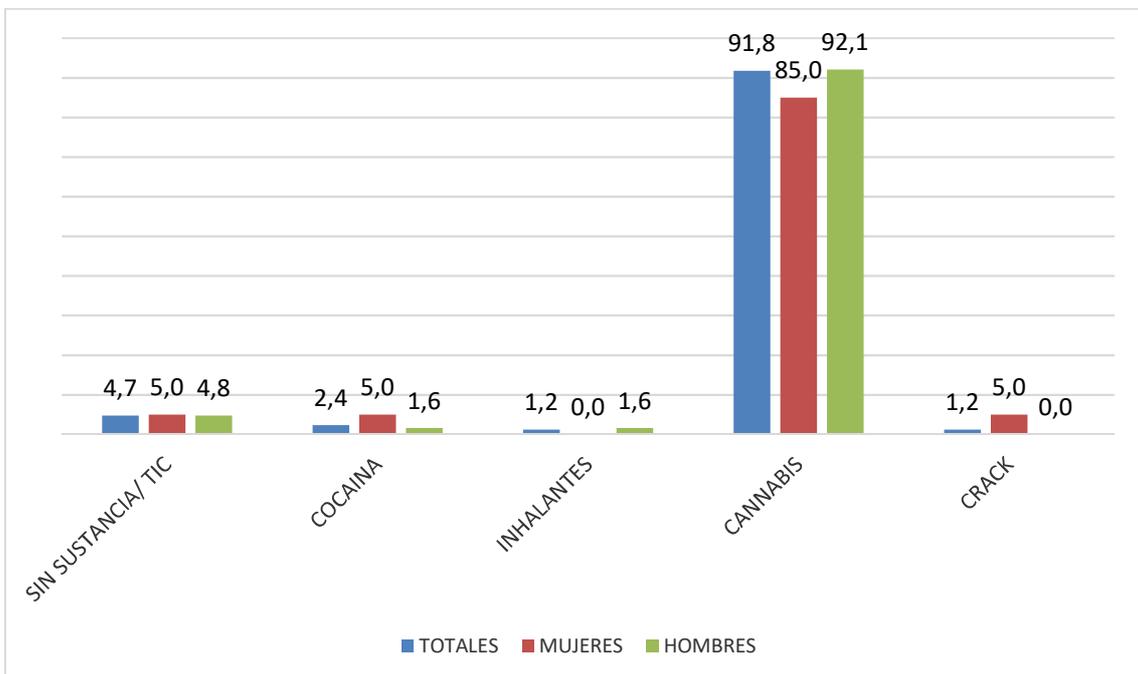
El 5% de los casos, solicitaron información por conducta adictiva sin sustancia, el 7% de los casos de adolescentes mujeres, y el 4.8% en el caso de los adolescentes hombres.

El 3.4% de los casos solicitaron información por consumo de cocaína, el 10.3% en el caso de las adolescentes mujeres, y el 1.2% en el caso de los adolescentes hombres.

En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:



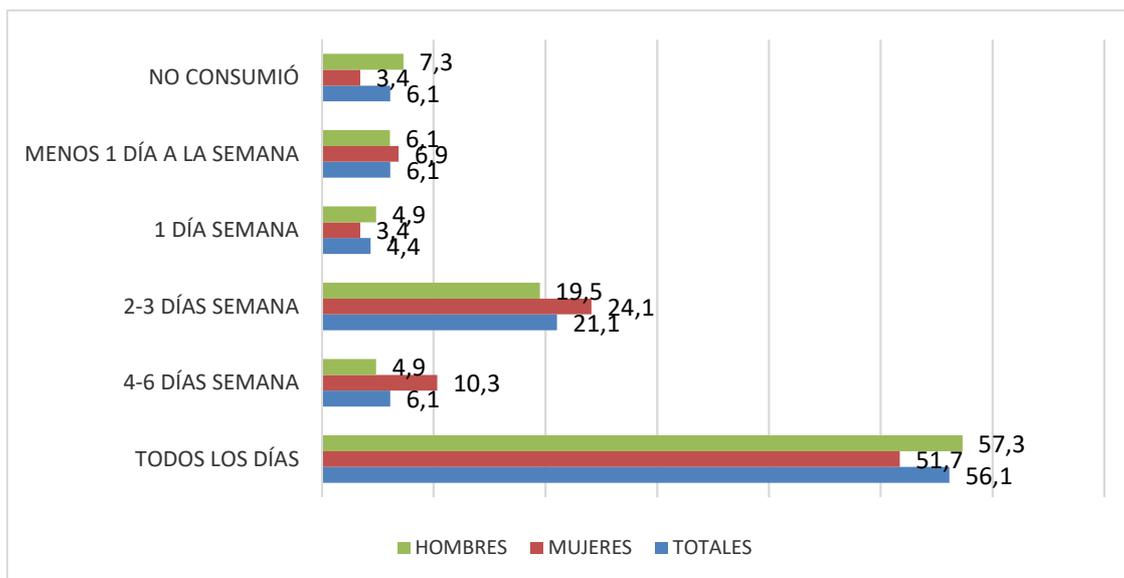
EDAD DE INICIO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
14 AÑOS	14 AÑOS	14 AÑOS

En la provincia de Las Palmas, la edad de inicio se sitúa en 14 años, 13 para las mujeres y 14 para los hombres.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la edad de inicio se sitúa en 14 años, 15 años para las mujeres y 14 años para los hombres.

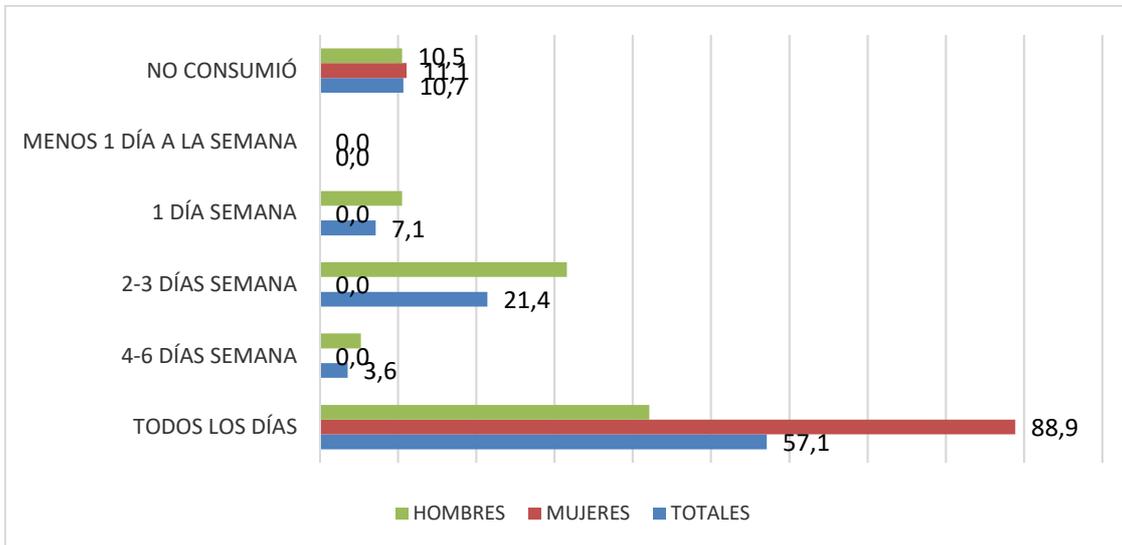
FRECUENCIA DEL CONSUMO:



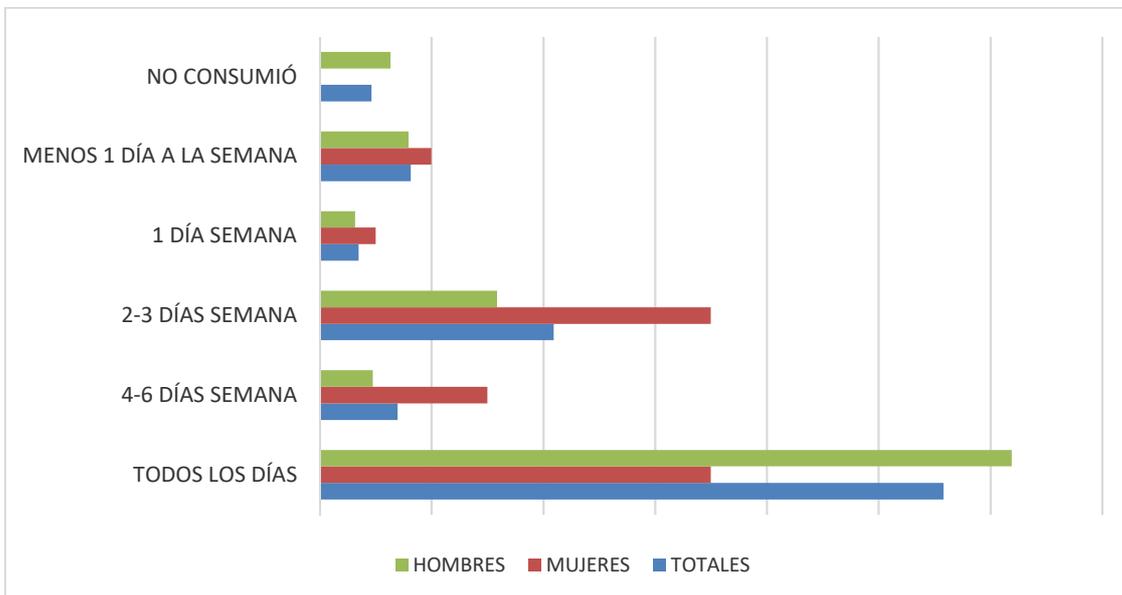
El 56.1% de los casos de adolescentes, consume a diario; el 51.7% de los casos de las adolescentes mujeres y el 57.3% de los casos de adolescentes hombres.

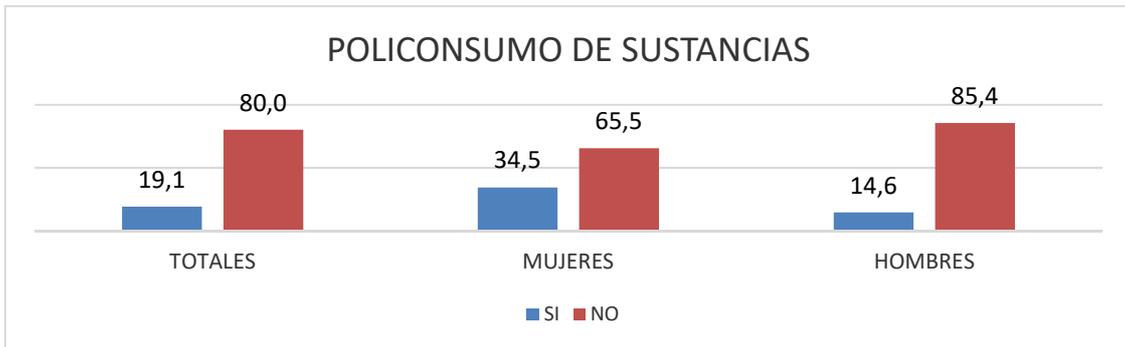
El 6.1% consume 4-6 días a la semana (el 10.3% adolescentes mujeres y el 4.9% adolescentes hombres); el 21.1% de los casos consume 2-3 días a la semana (el 24.1% de las adolescentes mujeres y el 19.5% de los adolescentes hombres).

En la provincia de Las Palmas:



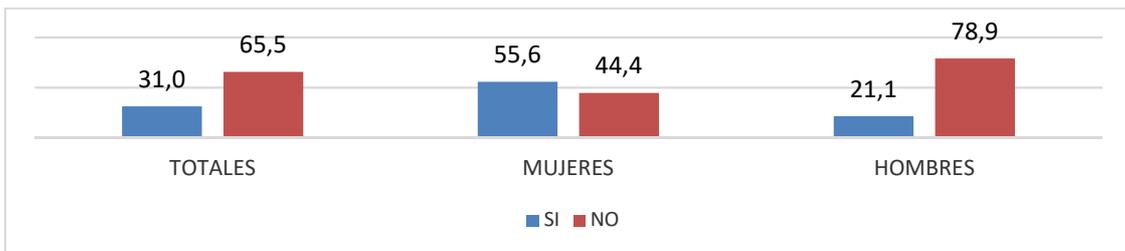
En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:





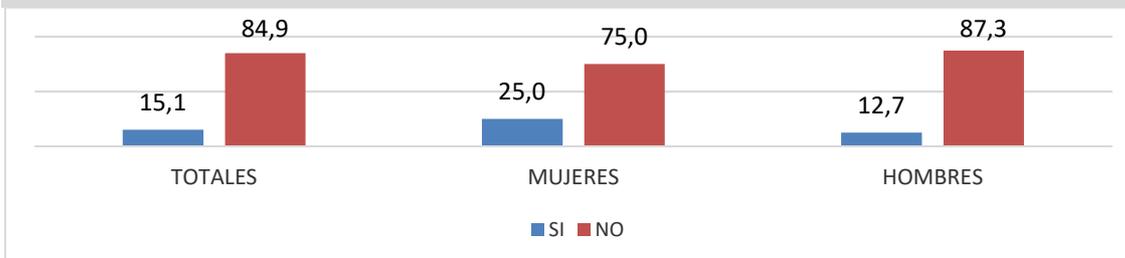
El 19.1% de los casos de adolescentes presentaban un patrón de poli consumo de sustancias, el 34.5% en el caso de las adolescentes mujeres y el 14.6% en el caso de los adolescentes hombres.

En la provincia de Las Palmas:



Sustancia	Total	Mujeres	Hombres
CANNABIS	37.5%	75%	
BENZODIACEPIINAS	12.5%		25%
TABACO	37.5%		25%
ALCOHOL	12.5%		25%

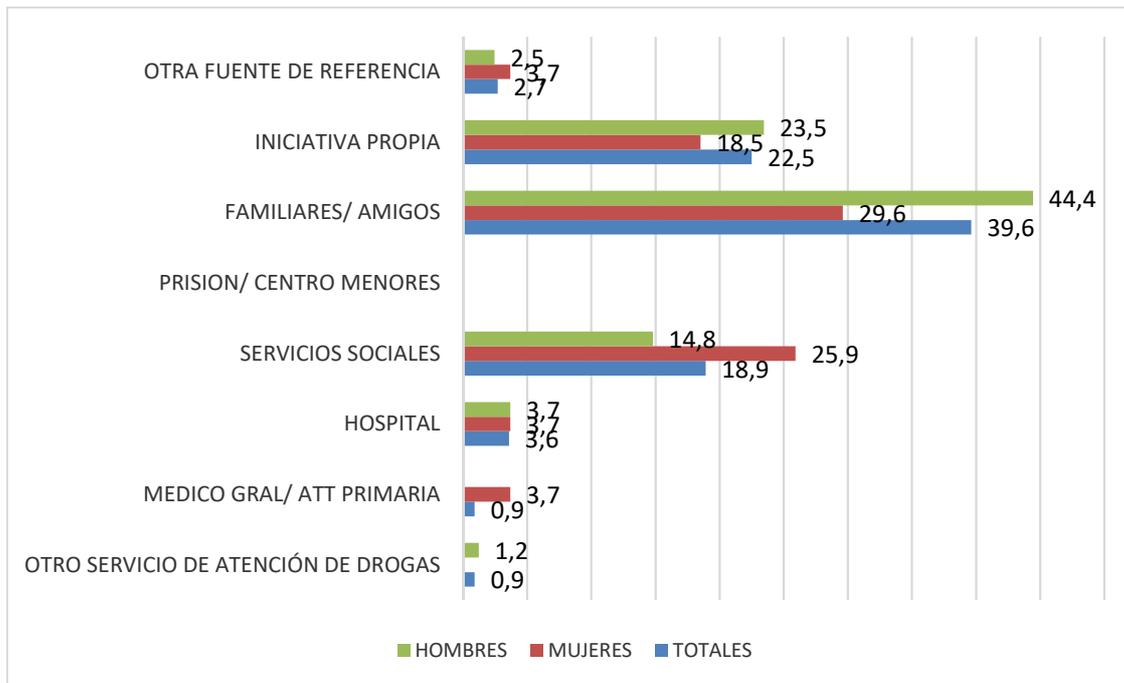
En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:



Sustancia	Total	Mujeres	Hombres
BENZODIACEPIINAS	14%		50%

ALCOHOL	85%		50%
---------	-----	--	-----

FUENTE DE REFERENCIA PRINCIPAL POR LA QUE ACUDE A TRATAMIENTO:

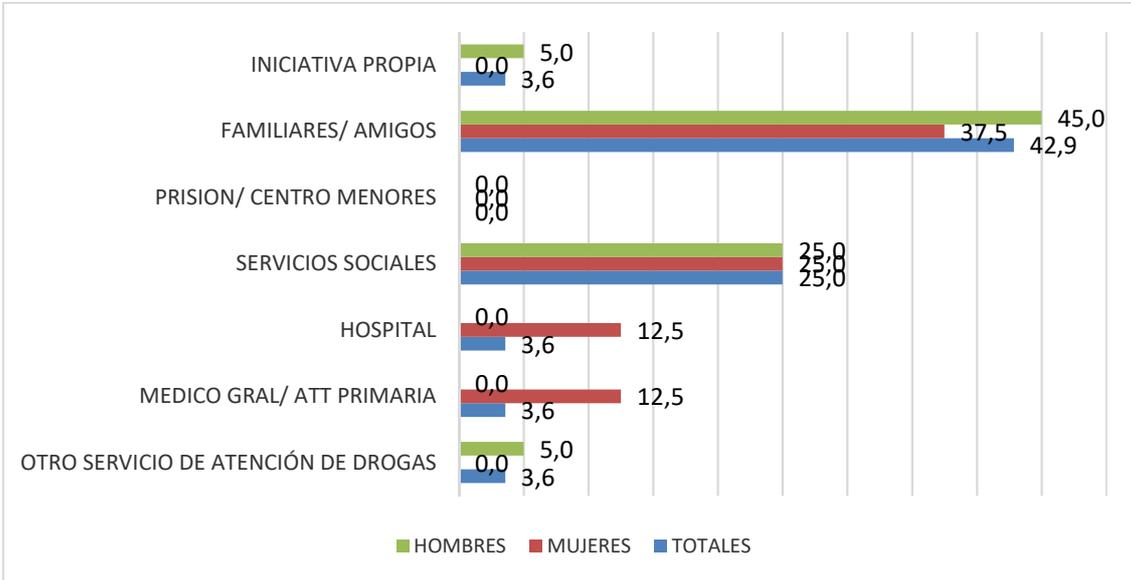


El 39.6% acuden por referencia de familiares/ amigos/as, el 29.6% en el caso de las adolescentes mujeres y en el 44.4% en el caso de los adolescentes hombres.

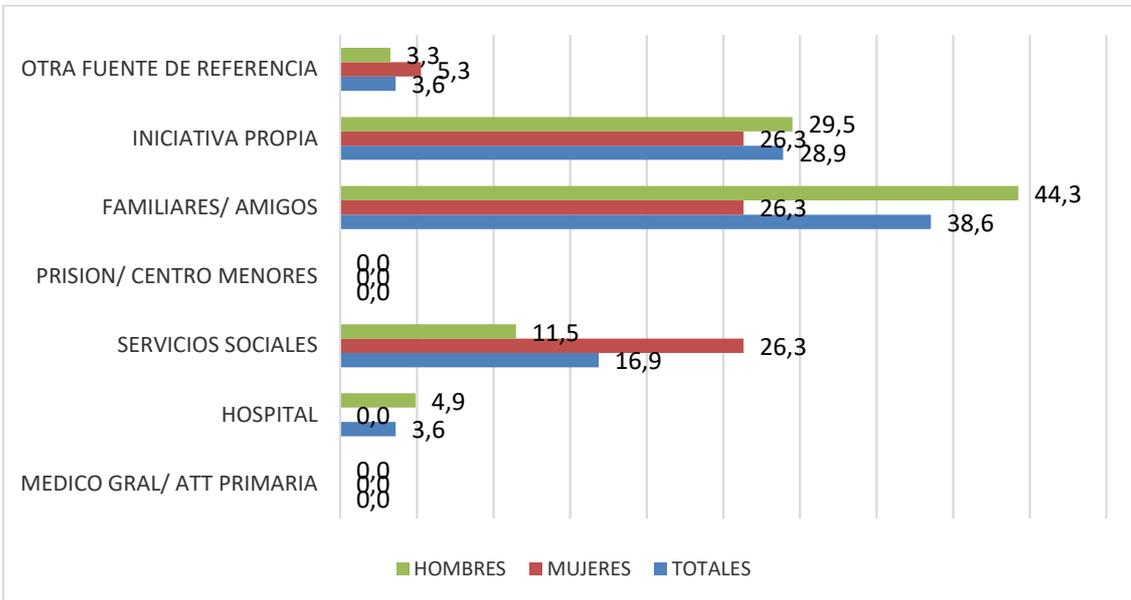
Por iniciativa propia acuden al programa el 22.5% de los casos, el 18.5% en el caso de adolescentes mujeres y el 23.5% en el caso de los adolescentes hombres.

Destacamos que el 18.9% acuden al programa por referencia de los servicios sociales, el 25.9% en el caso de las adolescentes mujeres y en el 14.8% en el caso de los adolescentes hombres.

En la provincia de Las Palmas:

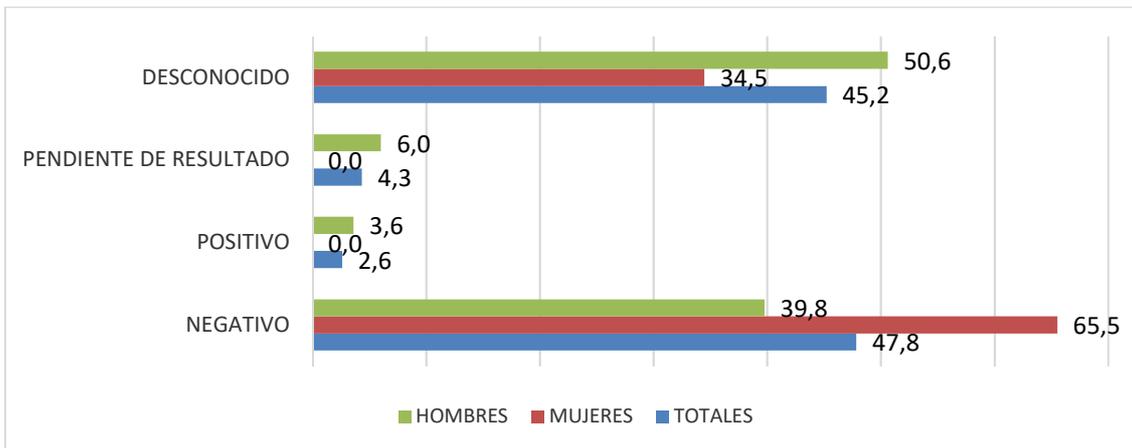


En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:



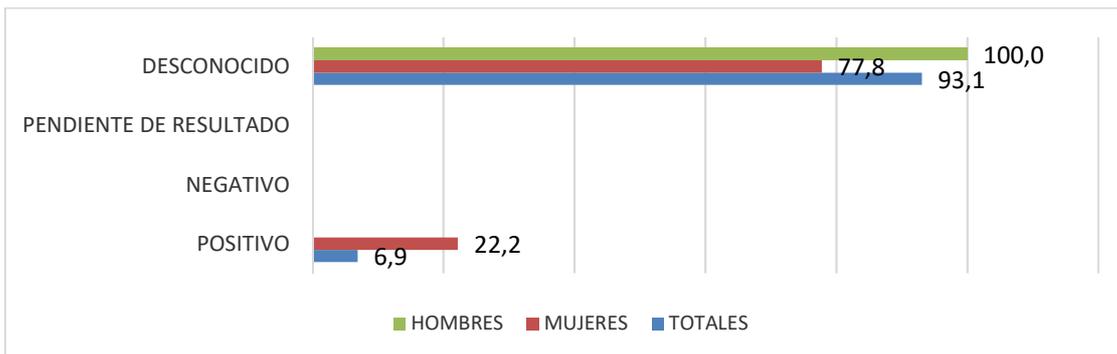
SITUACIÓN CON RESPECTO ENFERMEDADES INFECTO- CONTAGIOSAS (Hepatitis B, Hepatitis C y VIH):

Destacamos con respecto a años anteriores, la aparición de POSITIVOS en cuanto a HEPATITIS B:



El 2.6% de los casos han sido positivos en Hepatitis, siendo el 3.6% en el caso de los adolescentes hombres y ningún caso en las adolescentes mujeres. El 45.2% desconocían este aspecto sobre su salud.

En la provincia de Las Palmas:



En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, no se han registrado casos de presencia de enfermedades infectocontagiosas.

OBJETIVOS DESARROLLADOS

ÁREA DE TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS PARA LA ASISTENCIA:

5.T.6. Garantizar al/a usuario/a drogodependiente asistencia biopsicosocial en todas las áreas de la salud de la Comunidad Canaria.

5.T.6.A.1. Garantizar el tratamiento ambulatorio del paciente drogodependiente:

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	CCAA
Porcentaje de personas en tratamiento ambulatorio sobre el total que acuden a los recursos.	77%
Porcentaje de personas adheridos al tratamiento ambulatorio.	80%

El 80% de las personas que solicitan tratamiento en 2019 son adheridas a tratamiento ambulatorio, en Centros de Día; siendo el 77% del total de personas atendidas en centros de Proyecto Hombre.

5.T.6.A.4. Garantizar el tratamiento en régimen residencial, cuando las condiciones biopsicosociales y familiares del paciente lo requieran:

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	CCAA
Porcentaje de personas drogodependientes en tratamiento en régimen residencial sobre el total que acuden a los recursos.	23%
Porcentaje de personas que culmina el tratamiento en régimen residencial.	41%

El 24% de las personas que acuden solicitar tratamiento en 2019 necesitaron de un recurso residencial para iniciar el proceso de rehabilitación e inserción social.

Desde los Centros Residenciales, finalizaron el tratamiento el **28% (45 casos) finalizaron con éxito el tratamiento residencial**, incorporándose al Centro de Día Garoé y/o Piso de Inserción SILVA, para la búsqueda activa de empleo y alojamiento normalizado.

OBJETIVOS PARA LA REDUCCIÓN DEL DAÑO:

6.T.8. Potenciar e incrementar programas de reducción de daños y mejora de la calidad de vida de las personas drogodependientes.

6.T.8.RD.2 Asegurar la atención a los/as pacientes drogodependientes con patología asociada:

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	CCAA
Porcentaje de personas drogodependientes con patología asociada sobre el total que acuden a los recursos.	16%

El 16% de las personas informadas en una primera entrevista, tenían un diagnóstico psiquiátrico de su patología, señalamos que otro 5.2% de los casos, se señala como desconocida esta situación, por falta de aportación de diagnóstico escrito.

OBJETIVOS PARA LA REINCOPORACIÓN SOCIAL:

7.T.9.- Reducir los factores de exclusión social y auto marginación de la población.

7.T.9.RS.1 Reforzar, desde la acogida, la "no desvinculación" de las drogodependencias de su medio socio- laboral:

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	CCAA
Porcentaje de personas drogodependientes en tratamiento no desvinculados de su medio socio laboral sobre el total que acuden a los recursos.	35.4%

El 35.4% es el porcentaje de personas que tenían un empleo cuando solicitaron información, e iniciaron un proceso de tratamiento ambulatorio, que facilita la no desvinculación de su medio de trabajo, que supone un factor de protección fundamental para la recuperación, así como un factor de prevención de recaídas frente al consumo. El 52% de los casos se encontraban en situación de desempleo.

7.T.9.RS.3 Facilitar la participación normalizada de los/as pacientes drogodependientes en los programas de incorporación laboral:

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	CCAA
Porcentaje de personas drogodependientes en programas de incorporación laboral normalizados sobre el total que acuden a los recursos.	14%

El 14% de las personas atendidas iniciaron acciones relacionadas con la mejora de la empleabilidad y búsqueda activa de empleo.

El equipo educativo-terapéutico valora desde un inicio las *áreas de formación y empleo como factor de protección para la inserción de las personas en tratamiento*. La intervención se ha realizado desde la FASE DE EVALUACIÓN y DIAGNÓSTICO con objetivos concretos especificados en el Plan de trabajo para abordar dicha área. Se han realizado diversas coordinaciones y acciones de información/formación con otros recursos especializados en Formación y Empleo (Servicio Canario de Empleo, Radio ECCA, Escuelas de Adultos, Afedes, Adsis, Ataretaco, Programa Incorpora de La Caixa, etc.

Proyecto Hombre Canarias desarrolla un Proyecto Europeo: PROGRAMA INSOLA, cuyo objetivo es la mejora de la empleabilidad de personas en exclusión social.

7.T.9.RS.4 Asegurar el tratamiento diferenciado de las mujeres drogodependientes víctimas de violencia de género:

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	CCAA
Porcentaje de tratamientos diferenciados de mujeres drogodependientes víctimas de violencia de género sobre el total que de ellas acuden a los recursos.	39%

El 39% de las mujeres que solicitaron tratamiento por adicciones, habían sufrido violencia de género, desde Proyecto Hombre Canarias se realizan diversas acciones encaminadas a dar una respuesta específica y de calidad para para las mujeres con problemas de adicción y que además han sufrido de violencia de género.

Los equipos educativos- terapéuticos han establecido asignar a una mujer terapeuta para llevar el proceso de las mismas, implantación de grupos de autoayuda de mujeres semanales para tratar temáticas de interés para ellas, coordinación con recursos externos especializados en "mujeres víctimas de violencia de género", etc...

ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD:

1. Poner a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas un servicio de información, orientación y atención sobre drogas (primer nivel asistencial).

Desde los Centros de Día, ofrecen horarios de atención al público de mañana y tarde continuo, atendiendo la demanda de la ciudadanía en materia de prevención y atención a las drogodependencias a través del Servicio de Atención Especializada:

- Atención telefónica
- Disposición de un correo electrónico desde dónde cualquier persona puede formular preguntas, asesoramiento, etc.
- A través de la Página Web y REDES SOCIALES desde dónde se ofrece información y asesoramiento en materia de drogas y recursos de atención.
- A través de los cursos de Formación ON LINE sobre Prevención.
- Atención a familias
- Formando parte de campañas y actividades de sensibilización desde la participación como entidad de voluntariado en la Oficina del Voluntariado del Cabildo Insular de Tenerife (información a otras entidades sobre drogodependencias, puntos informativos, campañas de sensibilización general, etc.).

OBJETIVOS PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO:

1. Incrementar la percepción de riesgo sobre el uso de drogas en aquellas personas que ya han tenido un contacto ocasional/experimental.

Desde la Red de Prevención Universal, Selectiva e Indicada se desarrollan programas destinados a la disminución del riesgo con adolescentes y jóvenes que ya han tenido consumos ocasionales y experimentales.

PROGRAMA NOVA: prevención indicada para familias con hijos/as adolescentes con consumos ocasionales y/ experimentales.

PROGRAMA NOVA	INDICADA	FAMILIAR	CASOS: unidades familiares (UF), familias (F) y adolescentes sin apoyo (U)	163 casos
---------------	----------	----------	----------------------------------------------------------------------------	-----------

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS

ATENCIÓN y TRATAMIENTO PARA PERSONAS ADULTAS

CENTRO DE DÍA GAROÉ

El Centro de Día Garoé atiende la demanda de las personas con adicciones y/o sus familias, que desean iniciar un proceso de rehabilitación y deshabituación de las drogas. La finalidad de la intervención es dar una respuesta global e integradora a la demanda de tratamiento por adicciones, de aquellas personas que pretendan alcanzar el objetivo personal de mantener la abstinencia, así como facilitar y promover el crecimiento y autonomía personal a nivel comportamental, afectivo, cognitivo y existencial.

El Centro de Día se encuentra abierto de **lunes a viernes** en horario de **mañana y/o tarde**, dónde se desarrollan *actividades y servicios* que complementan el tratamiento terapéutico de rehabilitación.

Se mantienen **entrevistas individuales** con la persona en tratamiento y con aquellas otras personas de su entorno que desean implicarse en el proceso (familia, amigos/a...) y que sirven de apoyo. A estas personas se les denomina Acompañamientos.

Estas entrevistas tienen como objetivo que el/a usuario/a y las personas que lo/a apoyan se familiaricen con la metodología de trabajo y adquieran la motivación necesaria para la realización del proceso terapéutico.

A través de las entrevistas se hace un recorrido por las **diferentes áreas: personal, social, familiar, salud, formación, laboral...**; siendo estas determinantes, para la posterior incorporación al programa que más se ajuste a su realidad personal.

El equipo terapéutico se coordina con otros recursos con los que el/a usuario/a mantenga vinculación y sean de relevancia para la valoración del caso (UAD, USM, Unidades de Desintoxicación y otros recursos).

DESTINATARIOS/AS

El Proyecto va dirigido a personas mayores de 18 años, de ambos sexos, y sus familias, con problemática de adicciones en la Comunidad Autónoma de Canarias, con dos sedes, una en Tenerife y otra en Gran Canaria.

METODOLOGÍA

La **metodología de trabajo es individual**, a través de **entrevistas semiestructuradas**, tanto con la persona como con sus familiares y/o acompañamientos. Así como grupal, grupos de autoayuda, temáticos, convivencias y talleres.

La **herramienta fundamental es la entrevista motivacional**, dónde se intenta que la persona tome conciencia de su problema y tome la decisión de iniciar un programa de tratamiento.

Para cada persona en tratamiento se realiza un **Plan de Trabajo individualizado**, en el que se concreten de manera específica los objetivos a trabajar por áreas (familia, salud, formación...)

CRITERIOS DE ADMISIÓN A TRATAMIENTO

Una vez hecha la valoración y diagnóstico de cada caso, se programa la entrada o derivación al recurso que mejor dé respuesta a las necesidades y realidad de la persona:

- Centro de Día Garoé Tenerife / Centro de Día Garoé Gran Canaria
- Centro Residencial Ítaca TF / Centro Residencial "La Tornera" GC

- Piso de Inserción Social "Silva" Tenerife

La **intervención educativo-terapéutica** se centrará en que la persona en tratamiento abandone el consumo de drogas, incidiendo para ello en cambios en el estilo de vida, valores, autonomía y crecimiento personal; así como manteniendo y mejorando la integración social y laboral del/la usuario/a, y dotándole de las capacidades y habilidades necesarias para prevenir posibles recaídas.

El **marco terapéutico** se establecerá en términos de ayuda mutua, donde el trabajo grupal constituye un punto fuerte en la estructura metodológica de los programas, así como la intervención individualizada para todos los usuarios/as.

Desde el inicio del tratamiento, los equipos de atención podrán definir el tratamiento de cada persona atendiendo a la realidad de la misma, marcando objetivos por áreas y temporalización de los mismos ajustándolos a la realidad de la persona. Finalizada la primera fase de evaluación y diagnóstico la persona usuaria tendrá un **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO**.

El proceso terapéutico está estructurado en 4 fases, que vendrán definidas en el Plan de Trabajo:

- Fase A de Evaluación y Diagnóstico
- Fase B de Motivación
- Fase C de Conocimiento Personal
- Fase D de Inserción Social

Cada una de ellas con objetivos diferenciados y evaluables, tanto por el usuario/a como por el equipo terapéutico.

La **duración del tratamiento** dependerá de la realidad de la persona, del perfil de la misma (años de consumo, sustancia, frecuencia, etc.) y de la valoración realizada por el equipo terapéutico. Pudiendo oscilar entre 6 meses y 16 meses aproximadamente.

En definitiva, el tiempo de estancia en el Programa dependerá del Plan de Trabajo, instrumento que caracteriza la flexibilidad de la intervención según las necesidades y características detectadas. En él se determinará la adecuación del tratamiento, pudiendo realizar el mismo desde un Centro de día o un Centro residencial. La metodología aplicada es la misma para ambos dispositivos, una persona podrá ingresar en el Centro residencial cuando sus circunstancias personales le impidan realizar un proceso educativo-terapéutico desde un Centro de día – dificultades para alcanzar la abstinencia, falta de apoyo familiar-social -

Durante el tiempo de tratamiento se realizarán analíticas de orina (**drogo test**) para llevar un control sobre la abstinencia, la secuencia de las mismas dependerá de la fase en la que se encuentre el/la usuario/a y de la valoración del equipo terapéutico.

La finalización del proceso podrá deberse a distintas circunstancias: alta voluntaria, derivación, alta forzosa, fin de proceso o alta terapéutica.

FASE A. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO

OBJETIVOS GENERALES

- Diagnosticar la problemática de consumo de sustancias
- Ofrecer un tratamiento integral a la persona
- Elaborar un Plan de Trabajo Individualizado

La finalidad de la FASE A será hacer una **recogida de información completa**, para la elaboración de un **Plan de Trabajo individualizado**, que defina el *itinerario terapéutico de la persona*.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo inicial es individual, a través de **entrevistas semiestructuradas**, tanto con el/la usuario/a como con sus familiares y/o acompañamientos.

A lo largo de las entrevistas, se realiza un **proceso de actualización social y sanitaria del/a usuario/a** (citas médicas, judiciales, formación, ocio y tiempo libre, etc.)

También se realizan **coordinaciones con recursos externos** en el acompañamiento a la persona en la derivación a otro recurso (UAD, UDH, USM, etc.).

Una vez realizada la valoración y el diagnóstico de cada caso, se elabora el **PLAN DE TRABAJO**, en él se especifican los objetivos, áreas de trabajo y temporalización.

En definitiva, se trata de definir el itinerario terapéutico y educativo que seguirá la persona y su familia.

FASE B. MOTIVACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Motivar a la persona hacia un cambio comportamental y cognitivo.

Se hace desde una *perspectiva biopsicosocial*, sin que se produzca una ruptura con el medio en la medida de lo posible, y favoreciendo la toma de conciencia de la realidad personal, familiar y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar **Plan de Trabajo** elaborado en la Fase A de Evaluación y Diagnóstico.
- Lograr una estabilización o contención inicial en el consumo de sustancias.
- Facilitar a la persona el conocimiento del tratamiento.
- Informar sobre las normas y funcionamiento del centro.
- Favorecer la toma de conciencia de la problemática personal con las drogas.
- Crear un clima de auto-ayuda y de confianza que facilite la verbalización de los problemas y/o dificultades personales.
- Motivar la ruptura de hábitos de comportamientos que impliquen un mantenimiento y/o aproximación a la dependencia de drogas.
- Fomentar hábitos de vida saludable.

- Promover la mejora en la comunicación y relación familiar.
- Acompañar en la realización y elaboración de un itinerario formativo-laboral.
- Facilitar información sobre las características que rodean a la droga en su relación con el consumidor.

FASE C. CONOCIMIENTO PERSONAL

OBJETIVO GENERAL

Promover y fomentar la auto responsabilización y **crecimiento personal** en los diferentes niveles: comportamental, afectivo, cognitivo y existencial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer la identificación de sentimientos y la gestión adecuada de esquemas de comportamientos.
- Ayudar a potenciar los factores de protección y a disminuir los factores de riesgo.
- Lograr que la persona identifique y revise su escala de valores.
- Facilitar que la persona gestione una economía responsable y real.
- Promover la búsqueda de recursos propios y externos que faciliten la autonomía.
- Acompañar en la elaboración de un plan de recaída adecuado a su realidad personal.
- Fomentar la incorporación al mundo laboral.
- Favorecer y Promover la organización del ocio y del tiempo libre.
- Lograr que la persona tome conciencia de las dificultades y potencialidades ante el consumo de alcohol.
- Revisar y continuar con la ejecución del Plan de Trabajo.

FASE D. INSERCIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

- *Favorecer la autorrealización de la persona*
- *Lograr la integración autónoma en el ámbito familiar, social y laboral o formativo*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañar en la consolidación de los objetivos marcados en el Plan de Trabajo.
- Favorecer la integración activa en la sociedad a través del trabajo, la formación y capacitación laboral.
- Formar y acompañar en la resolución de conflictos y toma de decisiones.
- Lograr que la persona haga un uso del dinero autónomo, realista y responsable.
- Facilitar la toma de conciencia de la realidad, expectativas y limitaciones, basada en el conocimiento personal, familiar y social.
- Acompañar en la consolidación de una red social alejada de comportamientos asociados al consumo de drogas.
- Facilitar un uso equilibrado y satisfactorio de su tiempo libre y del ocio.
- Ayudar a elaborar una programación planificada del futuro inmediato.
- Acompañar en la toma de decisión sobre el uso del alcohol.

PROGRAMA DE FAMILIAS

El abordaje de este trabajo se realiza desde una perspectiva holística e integradora, que favorece el desarrollo de las personas, ayudándoles a descubrir sus potencialidades, y estimula el cambio en aquellas áreas y comportamientos sobre los que se mantienen las conductas adictivas y de riesgo.

Desde esta perspectiva la familia forma parte del contexto en el que se desenvuelve la persona, no sólo como mero espectador, sino como una herramienta de apoyo y

referencia básica. Desde aquí los modelos sistémicos son fuente de referencia al entender, entre otras cosas, que dentro de las familias existen herramientas poderosas de solución de conflictos que pueden facilitar y acelerar los procesos terapéuticos y educativos de las personas atendidas.

Hace 25 años, tanto los perfiles de drogodependientes como los de sus familias eran muy homogéneos; principalmente heroinómanos, muy deteriorados y con mucho tiempo de consumo. Familias desestructuradas, que buscaban desesperadas una respuesta y agradecían cualquier actuación terapéutica, dedicando grandes esfuerzos a “sacar de la droga” a sus hijos.

Las personas que acceden actualmente a nuestros tratamientos tienen perfiles más heterogéneos; al perfil anterior se suman otros que no llevan tanto tiempo consumiendo, no están tan deteriorados, no están tan marcados socialmente, etc. Las familias también han cambiado de perfil: las madres trabajan, los miembros del sistema familiar no tienen tanta conciencia de problema, no se ven como parte de él y por tanto no se implican de la misma forma. En otras ocasiones no es la familia de origen la que acompaña, sino la pareja, que a su vez tiene hijos a su cargo y no puede dedicar el tiempo que el programa reclama.

En los últimos años, no solo ha cambiado el perfil del usuario de Proyecto Hombre, sino que también han cambiado los programas, las terapias y, por consiguiente, lo que desde los equipos se demanda a las familias. Por otro lado, tenemos también que considerar el cambio social progresivo que se ha ido dando en estos años: la familia ya no es, en algunos casos, un “pilar fundamental” y los usuarios, en ocasiones, vienen solos a solicitar ayuda.

OBJETIVO GENERAL

Integrar, implicar y motivar a la familia en el proceso de cambio hacia una adecuada adaptación socio-familiar del usuario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Toma de conciencia de las dificultades existentes en el sistema familiar.
- Apoyar y acompañar a la familia en el ajuste familiar.
- Acompañar en los cambios necesarios en la dinámica de funcionamiento familiar.
- Optimizar el sistema de valores familiar

METODOLOGÍA

Las familias se atenderán en el centro de día, independientemente de que su familiar se encuentre en el centro de día o en el centro residencial formarán parte del proceso de cambio junto a los/as usuarios/as.

A lo largo de todo el proceso se les atenderá en entrevistas individuales, familiares, temáticos informativos y en grupos de autoayuda, dependiendo del momento del proceso en el que se encuentre y del plan de trabajo individualizado de cada paciente:

- Entrevistas individuales
- Encuentro familiar
- Encuentro de pareja
- Grupo de autoayuda de familias
- Temáticos formativos e informativos

PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El objetivo principal es mantener informados de la realidad del fenómeno de las adicciones y de la oferta de asistencia a instituciones, ya sean públicas o privadas, susceptibles de trabajar o acoger a personas en riesgo de consumo o que padecen una adicción.

A través de distintos canales de comunicación, como correo electrónico, contacto telefónico y fax o entrevistas de trabajo, se presenta la Red de Recursos de Proyecto Hombre,

así como información sobre drogodependencias, recursos existentes, abordaje de consumos o diagnóstico precoz, etc.

FORMACIÓN

Desde el programa, y a través de Convenios con distintos centros educativos (Universidad La Laguna, Universidad de Las Palmas, UNED), se reciben alumnos/as en prácticas de distintas disciplinas, para complementar la formación de los futuros profesionales, así como prácticas de Ciclos Formativos y Centros de Formación Privada.

TALLERES FORMATIVOS

Son talleres periódicos a las que acuden las personas que se encuentran en el Centro:

- Taller de Habilidades Sociales
- Taller de alcohol
- Taller de prevención de recaídas
- Taller de Gestión emocional
- Taller de búsqueda activa de empleo

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CENTROS DE DÍA DURANTE EL 2019

UAD: ENTREVISTAS DE INFORMACIÓN

Se ha atendido la demanda de información de 334 personas y sus familiares/acompañamientos.

Se han realizado 334 entrevistas de información y asesoramiento.

Se han realizado 2.856 sesiones de entrevistas de evaluación y diagnóstico en los Centros de Día.

SESIONES DE TRABAJO INDIVIDUAL:

Se han realizado un total de 4.609 sesiones individuales aproximadamente en Tenerife y Gran Canaria.

Las SESIONES se realizan de manera semanal/ quincenal, a lo largo de todo el proceso terapéutico. Se trata de entrevistas exploratorias/ recogida de información, así como sesiones de trabajo para el desarrollo de los objetivos que se plantean en el plan de trabajo individual.

PLANES DE TRABAJO:

Los Planes marcan el Itinerario terapéutico, desde una perspectiva flexible que permite adaptar el tratamiento a las circunstancias que rodean a la persona. Se revisan al final de cada fase, para evaluar el proceso y marcar nuevas metas.

Se han realizado 115 planes de trabajo durante 2019.

GRUPOS DE AUTOAYUDA:

Se han realizado un total de 245 grupos de autoayuda en Tenerife y Gran Canaria.

Se realizan de manera semanal/ quincenal, dinamizados por el/a terapeuta de grupos, y al que se acude dependiendo de la fase de tratamiento en la que se encuentre el/a usuario/a; aunque no todos/as acuden a los grupos de autoayuda dado que el tratamiento individualizado puede contemplar la no asistencia a los mismos.

TEMÁTICOS:

Durante 2019 se han realizado un total de 57 SESIONES, son grupos de formación para trabajar aspectos concretos relacionados con temáticas de interés para los/as usuarios/as: salud, sexualidad, gestión de la economía doméstica, de ocio y tiempo libre. Se diseñan dependiendo de la fase y de las necesidades del grupo.

CONVIVENCIAS:

Se han realizado un total de 8 convivencias a lo largo del año en Tenerife y Gran Canaria.

Se trata de una herramienta grupal y vivencial en la cual, durante un periodo de 36 horas aproximadamente, se trabaja con un grupo de usuarios/as no superior a 8 personas, aspectos históricos y emocionales de la persona del área familiar, afectivo sexual, relación con los demás y estilo de vida.

Esta herramienta implica un trabajo previo a nivel cognitivo con respecto a la temática a trabajar, para durante el mismo, adentrarnos en la identificación y expresión emocional que permita a los/as pacientes establecer conexiones entre su mundo emocional y su mundo comportamental, para desarrollar estrategias más adecuadas de afrontamiento ante las diferentes situaciones de su vida.

Este abordaje implica una dedicación terapéutica intensa por parte de los/as profesionales, y requiere de experiencia y formación adecuada para guiar la convivencia a nivel emocional.

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

Estas actividades son imprescindibles para una adecuada evolución, pues suponen un factor de protección frente a las recaídas.

Se organizan a través de Programaciones Semanales, atendiendo a las características personales de cada usuarios/as.

Cada paciente junto con su terapeuta, establece los objetivos y actividades previstas para la semana, y posteriormente se revisan los objetivos alcanzados y las dificultades encontradas.

Es una herramienta temporal, a medida que la persona se va entrenando en el diseño y organización de sus actividades, para dejar de cumplimentarlas y hacerlas de forma normalizada.

Durante 2019 se han realizado: Programaciones Semanales, en el Centro de Día, sólo para algunas personas usuarias y de forma individualizada en los que se ha visto necesario

emplear esta herramienta como forma de desarrollar este factor de protección y porque se ha visto necesaria que sean supervisados con una mayor intensidad.

TALLERES FORMATIVOS

Se han realizado un total de 24 de Talleres formativos en los Centros de Tenerife y Gran Canaria.

Son talleres de carácter semanal, y su orden es rotativo, dependiendo del Plan de Tratamiento de cada paciente y de la Fase de programa dónde se encuentre.

Taller de Habilidades Sociales: se han realizado 32 sesiones.

Taller de Gestión Emocional: se han realizado 12 sesiones

Taller de prevención de recaídas: se han realizado 12 sesiones

Taller sobre el uso del alcohol: se han realizado 8 sesiones

Taller de Búsqueda Activa de Empleo: se realiza individualmente y grupalmente, fomentando la participación de la persona en tratamiento en la búsqueda de empleo y a través de los recursos específicos.

CONSULTA SEMANAL MÉDICA: que se encarga de supervisar el área de salud de los pacientes.

PROGRAMA DE FAMILIAS

GRUPOS DE FAMILIAS:

Se han realizado un total de 212 grupos de familias en Tenerife y Gran Canaria.

Se realizan de manera semanal/ quincenal según fase, distribuyendo a las familias/ acompañamientos en los grupos que correspondan a la Fase dónde se encuentre la persona en tratamiento.

Estos grupos están dinamizados por el/a Jefe/a de grupos y el terapeuta de familias, dónde se abordan las dificultades y logros que surgen durante todo el proceso. Se trata de acompañar a la familia como co terapeutas en el tratamiento.

TEMÁTICOS DE FAMILIAS:

Se han realizado **45 sesiones** con familias y acompañamientos. Son espacios formativos, sobre adicciones, rol familiar, factores de riesgo y protección, comunicación, etc.

Los temas abordados se ajustan a la necesidad y realidad de cada grupo y son: valores, comunicación, sentido de grupo, normas del programa, navidad y vivencia de las fiestas, etc...

Los temas que se han abordado este año son:

Los temas que se han abordado este año son:

- "El dinero como Factor de Riesgo para la recaída"
- "Conocimiento Personal"
- "Comunicación"
- "El papel de la Familia/acompañamiento desde el Centro Residencial"
- "Gestión de las Emociones"
- "Papel de la Familia como factor de protección; Modelos de Familias" (2)
- "Trabajar en Normas y Límites"
- "Voluntariado"
- "Navidad" y "Carnavales" que van encaminados a abordar, concretamente, todos los factores de riesgo y protección que pueden aparecer en fechas, particularmente críticas

ENCUENTROS FAMILIAS Y DE PAREJA:

Durante 2019 se han realizado en torno a 40 sesiones de encuentros familiares/ pareja.

Son sesiones conjuntas entre el/a usuario/a y su familia/ acompañamiento para revisar diferentes aspectos que dependen del momento en el que se encuentre el tratamiento (adaptación al tratamiento, situaciones convivenciales, revisión histórica de las relaciones establecidas, incidencias familiares que afecten al tratamiento, etc.).

El tratamiento contempla un encuentro familiar/ pareja por Fase.

Otras actividades realizadas:

Reuniones para la Preparación y Celebración de la Navidad en el Centro, con merienda todas las personas, familias, voluntario/as y otras personas vinculadas al proceso terapéutico y al Centro de Día Garoé, y posterior Festival de Navidad, aportando una experiencia diferente y positiva en relación a estas fechas.

Celebraciones de las Altas Terapéuticas/ Fines de Proceso de las personas usuarias, en las que participaron, además de sus compañeros y compañeras, sus familiares y amigos/as, voluntarios/as y el Equipo Terapéutico que les ha acompañado en esta última parte de su proceso.

COORDINACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN CON OTROS RECURSOS Y ENTIDADES

INSTITUCIONES PENITENCIARIAS:

- Centros de Inserción Social Penitenciarios (Tenerife y Gran Canaria)
- Centros Penitenciarios (Tenerife, La Palma y Gran Canaria)
- Juzgados (Tenerife, La Palma y Gran Canaria)
- Subdelegación del Gobierno de Canarias
- Pastoral Penitenciaria de la Prisión Salto de El Negro de Gran Canaria

RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIAL Y APOYO CONVIVENCIAL:

- Cáritas Diocesana de Tenerife y de Gran Canaria

- Cruz Roja de Tenerife y Gran Canaria
- Centro Social Gánigo, Ayto. LPGC
- URBAN, Ayto. LPGC
- Asociación AFES Salud Mental
- Asociación En Pie
- Albergue Municipal de Santa Cruz de Tenerife
- IMAS, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
- Obra Social de Gran Canaria
- Banco de Alimentos de Tenerife y Gran Canaria
- Parroquias y asociaciones vecinales de Tenerife y Gran Canaria
- Asociación Café y Calor
- Fundación Ataretaco
- Centros de Educación de Adultos de Tenerife y Gran Canaria

RECURSOS SOCIO SANITARIOS:

- Centros de Salud/ Hospitales
- UDH (Unidades de Desintoxicación Hospitalaria)
- Participación de los/as Técnicos/as en las reuniones del GAD (Grupos de Atención a Drogodependientes) con otras instituciones y técnicos de la Red de Atención de la Dirección General de Drogodependencias del Gobierno de Canarias.
- Participación de los/as Técnicos/as en las reuniones de recursos de atención a personas en situación de exclusión social con otras instituciones y técnicos de la Red.
- Coordinación con los Servicios Sociales de los Ayuntamientos y Corporaciones Locales
- Unidades de Atención a las Drogodependencias (UAD) Proyecto Drago
- Unidad de Infancia y Familia del Cabildo de Tenerife
- Farmacias
- Unidades de Salud Mental del Servicio Canario de la Salud

CENTROS RESIDENCIALES: ÍTACA Y LA TORNERA

Se trata de un programa Educativo-Terapéutico para personas con problemas de adicción que se encuentran en *riesgo de exclusión social o en situaciones de marginalidad*, por la carencia de recursos sociales y económicos; así como recurso para realizar la contención inicial al consumo, independientemente de la situación socio familiar de la persona.

Como soporte residencial, se cubren las **necesidades básicas de la persona**:

- Alimentación
- Cuidado e higiene personal
- Atención médica
- Atención psico- educativa

Se disponen de **plazas mixtas**, con espacios diferenciados para hombres y mujeres.

El Centro Residencial tiene una metodología **terapéutica y educativa** que propone un tratamiento favorecedor de un **cambio sustancial en el proyecto de vida de los/as usuarios/as**, y que despierta una **dinámica de aprendizaje** que ayuda a la persona a *movilizar sus propios recursos personales*, mediante la *experimentación* en situaciones muy diversas.

La dinámica de trabajo está organizada en tres estructuras:

ESTRUCTURA VERTICAL:

Los/as usuarios/as se distribuyen en una organización de **roles** (coordinador/a, supervisor/a, responsable y trabajador/a), ordenados piramidalmente en función del tiempo y el grado de responsabilidad. De modo que cada rol tiene definida unas funciones y temporalidad determinadas.

ESTRUCTURA HORIZONTAL:

Está dividida en **cuatro áreas o sectores de trabajo** que favorecen la autonomía y autogestión de los/as usuarios/as, así como su participación en el funcionamiento de la casa (cocina, lavandería y limpieza, mantenimiento y huerta, sector de administración).

ESTRUCTURA HORARIA:

Hay una **organización del tiempo, diaria y mensual**, donde quedan concretadas todas las actuaciones que se realizan.

OBJETIVOS GENERALES

- **Motivar** a las personas recién llegadas en el momento de su incorporación al centro.
- Mantener **reuniones** con los recién llegados para **evaluar** su estancia.
- Ofrecer un **ambiente de seguridad, confianza y apoyo emocional** que favorezca en proceso de reestructuración y reforzar la noción de cambio personal.
- Fomentar la **higiene y el cuidado personal**, facilitando hábitos saludables.
- **Supervisión, coordinación y acompañamiento** a los/as usuarios/as en el proceso.
- Dispensar los recursos necesarios para cubrir las **necesidades básicas de atención**: alimentación, productos para la higiene diaria, medicación prescrita, etc.
- Elaboración de una **Agenda** que recoja los **Itinerarios Educativos** necesarios para cada usuario/a con respecto a:

Área médica: situación de su tarjeta sanitaria, centro de salud de referencia, ficha médica que contenga historial de enfermedades, agenda de consultas y/o pruebas médicas que deban realizarse, etc.

Área Social: actualización de sus documentos personales

Área judicial: actualización de su situación jurídica- penal si la tuviese, asistencia a juzgados, emisión de informes sobre su situación, etc.

Se fomentará que, de este primer acercamiento, surjan o se potencien **habilidades positivas** que ayuden al cumplimiento de los objetivos.

- Observar e intentar corregir comportamientos y actitudes inadecuadas.
- Proporcionar a los/as usuarios/as comportamientos basados en **valores de respeto, tolerancia, escucha, ...**
- Ayudar a los/as usuarios/as a integrar **herramientas y estrategias** que posibiliten un cambio en los mismos.
- Proporcionar todos los recursos que garanticen una **atención digna y que respondan a las necesidades de los/as usuarios/as.**
- Actualizar la **situación académica**, priorizando la obtención de los niveles básicos de aprendizaje
- Fomentar y facilitar la **reincorporación saludable del/a usuario/a a su entorno socio-familiar.**
- Trabajar con las familias/ acompañamientos la **comprensión del proceso en el que se encuentran los/as usuarios/as** a través de las actividades conjuntas: **Casas Abiertas.**
- **Contactar con las familias/ acompañamientos** de los/as usuarios/as para las salidas de los mismos.
- **Supervisar la entrada y salida** de los/as usuarios/as
- Revisar cómo ha ido el desarrollo de las salidas de los/as usuarios/as
- Participar junto con los/as usuarios/as en la **gestión del Centro.**
- Facilitar la **experimentación del ocio y del tiempo libre**, como momentos de disfrute y crecimiento, así como fomentar la **ruptura de la asociación entre tiempo libre y consumo.**
- Motivar y fomentar el desarrollo de **Talleres o Seminarios** grupales de carácter educativo: habilidades sociales, orientación laboral, etc.
- **Participar** en las reuniones de equipo

El programa Centro Residencial constará de tres fases de tratamiento iguales al Centro de Día Garoé, con la excepción de la última Fase D se harán en el Centro de Día Garoé

(dependiendo de su plan de trabajo) para favorecer la normalización de la persona en un entorno abierto y urbano.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DURANTE EL 2019

TERAPIA INDIVIDUAL:

En el Centro residencial se realizan un total de 2.223 entrevistas individuales con usuarias a lo largo del periodo.

Las entrevistas son semanales de 1 hora de duración, el objetivo a alcanzar es trabajar inicialmente la motivación, mantener la abstinencia, marcar objetivos, etc. (entrevistas de ingreso y entrevistas de seguimiento).

GRUPOS DE AUTOAYUDA:

Durante 2019 se han realizado un total de 543 grupos de autoayuda.

Se hacen **grupos de autoayuda** dos veces en semana, dónde se trabaja el análisis de la conducta: cambios a nivel cognitivo, emocional y conductual.

Se realiza semanalmente un grupo de autoayuda para mujeres, que atiende a las necesidades de las mismas dentro de los centros, además de ser grupo formativo e informativo en otros temas específicos de las mujeres.

Se ha realizado en éste año 52 grupos no mixtos, realizándose con el objetivo del crecimiento y empoderamiento de las mujeres y dónde, además, se le orienta en la búsqueda de recursos específicos para el abordaje específico de género, sexualidad, asistencia en la violencia de género, Coordinación con Unidades de Infancia, Juzgados y recursos específicos para las mujeres.

GRUPOS DE ANÁLISIS FUNCIONAL:

Dos veces en semana, dónde se trabaja el análisis de la conducta: cambios a nivel cognitivo, emocional y conductual. Este grupo se realiza en los grupos de Fase B y Fase C. Durante 2019 se han realizado: 150 grupos.

GRUPOS TEMÁTICOS:

Durante el año 2019 se han realizado 43 seminarios formativos.

Son grupos formativos para trabajar temas concretos: promoción de la salud, autoestima, ocio y tiempo libre, gestión económica, etc.

ASAMBLEAS:

Durante el año 2019 se han realizado 120 sesiones

Son reuniones de organización interna de la casa, distribución de funciones y tareas, solución de conflictos o comunicaciones generales, etc.

CASAS ABIERTAS:

Tanto en Tenerife como en Gran Canaria se realizan todos los fines de semana, un total de 140 actividades con las familias/ seguimientos.

Son actividades de fin de semana, con el objetivo de acercar a las familias a los/as usuarios/as y la implicación del núcleo familiar en el proceso. Se realizan en el Centro Residencial, y se reciben a los familiares e hijos/as, creando un ambiente idóneo para el encuentro e intercambio de experiencias.

Los/as usuarios/as participan en las casas abiertas desde que entran, hasta que empiezan a salir los fines de semana a sus casas, después del primer mes de ingreso.

CONVIVENCIAS:

Durante 2019 se han realizado un total de 11 convivencias.

Se trata de una herramienta grupal y vivencial en la cual, durante un periodo de 36 horas, se trabaja con un grupo de usuarios/as no superior a 8 personas, aspectos históricos y emocionales de la persona del área familiar, afectivo sexual, relación con los demás.

ENCUENTROS FAMILIAS Y DE PAREJA:

Durante 2019 se han realizado: 60 encuentros familiares y 25 encuentros de pareja.

Son sesiones conjuntas entre el/a usuario/a y su familia / acompañamiento para revisar diferentes aspectos que dependen del momento en el que se encuentre el tratamiento (adaptación al tratamiento, situaciones convivenciales, revisión histórica de las relaciones establecidas, incidencias familiares que afecten al tratamiento, etc.).

El tratamiento contempla un encuentro familiar/ pareja por Fase, o lo que es lo mismo, cada periodo de cinco o seis meses.

TALLERES FORMATIVOS:

Se realiza 1 Taller de Habilidades Sociales, 1 Taller de Gestión Emocional, 1 Taller de Alcohol, 1 de Emociones y 1 de Prevención Recaídas, 1 de Gestión del Ocio y Tiempo libre, 1 de Búsqueda de Empleo.

Son talleres impartidos por el personal del centro residencial, de carácter educativo, formativo, preventivo y de conocimiento personal. Con una duración de varias sesiones y 2 horas cada sesión.

Durante 2019 se han realizado un total de 18 talleres formativos en el Centro Residencial Ítaca y La Tornera.

- Carta a la mujer trabajadora: Día internacional de la mujer.
- Cohesión grupal y trabajo en equipo.
- Taller de guitarra.
- Taller de Zentangle, todos los viernes desde el mes de julio.
- Taller de video fórum.
- Taller de estiramiento y meditación
- Seminario de VIH, contando con la colaboración de la entidad Amigos contra el SIDA.

- Charla vivencial y motivacional.
- Taller de normas y convivencia social.
- Taller de Habilidades Sociales, nivel I y II, realizado ambos en 2 ocasiones.
- Taller de emociones.
- Taller de Aseo y de higiene personal.

ESCUELA DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS:

Para facilitar al colectivo el acceso a la formación académica, tanto secundaria como formación profesional. Diariamente acuden al Centro profesorado de la Escuela de Adultos para impartir las clases. Aproximadamente se matriculan y asisten a clase un total de xx personas usuarias durante el curso 2018-2019.

Durante el 2019, hemos seguido con la colaboración de CEPA del Cono Sur en Las Palmas, para el proyecto de escuela por las tardes en el Centro Residencial La Tornera, de lunes a jueves exceptuando sus periodos vacacionales. El total de usuarios/as oscila entre 10- 14 por clase.

Diariamente acuden al Centro profesorado de la Escuela de Personas Adultas para impartir las clases. Aproximadamente se matriculan y asisten a clase un total de *12 personas usuarias durante el curso 2019- 2020*

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

Durante el año 2019 se han realizado un total de 156 actividades de ocio y tiempo libre fuera del Centro. Son actividades grupales de fin de semana con el objetivo de la experimentación grupal de actividades de ocio saludables: senderismo, deporte, playa, chuletadas, colaboración en actos solidarios, visitas culturales, etc.

Actividades dentro del centro: gestión del tiempo libre dentro del centro (gimnasio, deporte, horas libres, talleres o charlas, etc.)

Durante 2019 se han realizado: 52 actividades

Actividades grupales de fin de semana: con el objetivo de la experimentación grupal de actividades de ocio saludables: tiro con arco, senderismo, cine, buceo, fútbol, playa, chuletadas, colaboración en actos solidarios, etc.

Durante 2019 se han realizado: Se realizan 64 actividades en el exterior del Centro Residencial. La temática de las salidas es de gran variedad de cara a que experimenten diferentes alternativas de ocio y tiempo libre, desde asaderos, visitas a museos, actividades con otras asociaciones, senderismo, playas, etc.

Actividades dentro de los centros: gestión del tiempo libre dentro del centro (gimnasio, deporte, horas libres, talleres o charlas, etc.

Durante 2019 se han realizado: 42 actividades dentro de los centros, taller de yoga, taller de zumba, riso terapia, expresión musical, celebración del día del trabajador, talleres de transmisión de valores de familia, expresión artística y dibujo, etc.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En los Centros Residenciales se han realizado distintas meriendas con el voluntariado, celebración de las navidades, celebración de los cumpleaños de los pacientes, clases de zumba, clases de baile, visitas de otros colectivos (alumnado en prácticas, representantes de otras entidades y ONG, etc.).

Destacamos durante este año las siguientes actividades:

- **Finca ecológica:** Se acerca a las personas en tratamiento al cuidado del medio ambiente, importancia de la alimentación para la salud, etc.
- **Formación en manipulador de alimentos:** necesaria para llevar las áreas de cocina y comedor del centro, al mismo tiempo que les sirve para ampliar su currículum.

COORDINACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN CON OTROS RECURSOS Y ENTIDADES:

- UAD y recursos de la red asistencial
- Banco de Alimentos de Tenerife y Gran Canaria
- ONG Sonrisas Canarias
- Escuela de personas adultas del Cono Sur Gran Canaria
- Empresas colaboradoras en el suministro de agua y alimentos
- Empresa Óptimo Control y Remudas (formación a usuarios/as en Manipulador de Alimentos)
- Farmacias
- Centros de salud- atención primaria y especializada
- Guardia civil
- Centros Penitenciarios
- Juzgados
- CIS Mercedes Pinto
- Caritas Diocesanas
- Concejalías de mujer de ayuntamientos
- Recursos de formación y mejora de la empleabilidad
- Recursos específicos para mujeres víctimas de violencia de género

PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA PERSONAS CON CONSUMO DE ALCOHOL

A continuación, presentamos el trabajo realizado en el Programa de Alcohol con plazas residenciales en el Centro Residencia Ítaca, Tenerife durante 2019.

El programa surge como respuesta *al aumento del problema de la adicción al alcohol* en Canarias en los últimos años, y a la respuesta responsable que debemos dar con carácter residencial en Tenerife.

Desde el año 2015, el aumento de los tratamientos para personas por consumo exclusivo de alcohol, ha provocado la adopción de medidas de reservas de plazas exclusivas para este patrón de consumo tanto en Centros de Día como en Centros Residenciales.

En Proyecto Hombre siempre se ha trabajado desde el PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL con los casos de alcoholismo, pero el perfil de estas personas requiere además una intervención de alojamiento y contención específica y diferenciada, que sólo podemos ofrecer desde nuestro Centro Residencial Ítaca ubicado en Tacoronte, con servicio de acompañamiento profesional 24 horas que facilita la estabilización inicial de estos perfiles; y el posterior inicio de un proceso terapéutico y educativo, que favorezca un cambio personal, familiar y social.

La finalidad de este programa es lograr y *consolidar la abstinencia del consumo de alcohol*, facilitar una incorporación familiar y mejorar la calidad de vida de las personas usuarias; desde el acompañamiento, la formación y la terapia centrada en la persona.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

LOS CENTROS RESIDENCIALES son recursos **ALOJATIVOS INCLUSIVOS** para la Atención, Tratamiento e Inserción Social de personas en situaciones de vulnerabilidad social, como consecuencia del consumo de alcohol.

Definimos conceptos claves del marco del proyecto:

Vulnerabilidad social: la adicción es una patología crónica, que impide a la persona tomar decisiones sobre las diferentes áreas de su vida, y que la colocan en una situación de vulnerabilidad social; entre otras múltiples consecuencias personales, sanitarias y sociales.

Por ello, entendemos que son personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, por la imposibilidad de afrontar solas no solamente la desintoxicación, sino la recuperación e inserción social.

Situación de riesgo de exclusión social: entendemos que una persona con adicciones, es una persona que se encuentra en situación de riesgo, para su salud en primer lugar; pero también para su desarrollo personal, familiar, social y laboral. Además, cuando la persona además se encuentra sin apoyos familiares/sociales, desempleada o sin ingresos estables, con trastornos psiquiátricos o discapacidad; o se encuentra en situaciones de violencia de género, la situación se agrava; y entendemos que se encuentra en riesgo de exclusión.

Situación de exclusión social: persona con adicciones, que no tienen ingresos económicos, con alojamiento precario o sin hogar; sin posibilidades de apoyo familiar/social, sin tener cubiertas las necesidades básicas.

En los Centros Residenciales, con una intervención educativa y terapéutica en la convivencia; se ofrece un recurso de alojamiento alternativo a personas en situaciones de vulnerabilidad, que presentan además adicción a una o varias sustancias.

La meta final es que la persona logre su plena inserción social, a través del aprendizaje de habilidades y destrezas personales, que le permitan llevar un estilo de vida saludable y normalizado, y el acceso al empleo.

El problema al que pretendemos hacer frente, conlleva una complejidad tal, que requiere de una Intervención desde una perspectiva integradora, trabajando todas las áreas del individuo y de su entorno.

EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN ES LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

TENERIFE: CENTRO RESIDENCIAL ÍTACA, SITUADO EN EL MUNICIPIO DE TACORONTE, EN C/
PUERTO DE LA MADERA KM 3- 38350.

PLAZAS DISPONIBLES: 6 plazas mixtas

PERSONAS DESTINATARIAS

El programa está diseñado para dar respuesta a **personas adultas con un problema de adicción alcohólica** que, dadas sus características personales y las de su entorno socio-laboral y familiar, precisan un abordaje terapéutico residencial.

- Personas con dependencia alcohólica y consumo adicional de otras sustancias, siempre y cuando no se haya generado una codependencia o se trate de un consumo abusivo.

- Personas con dependencia alcohólica y dependencia farmacológica o adicciones comportamentales concomitantes.

PERSONAS PROCEDENTES DE ALBERGUES Y UDH (unidades de desintoxicación hospitalaria)

Tenemos protocolos de entrada directa al centro, para personas que se encuentran en Albergues, así como personas que salen de la UDH de los Hospitales públicos, dónde han realizado la desintoxicación hospitalaria.

Con respecto a la incidencia en el consumo de sustancias y patología dual, el perfil de atendido en 2019 en Proyecto Hombre Canarias, destacamos que **la mayoría de las personas que solicitan ayuda en el recurso son poli consumidoras**, de cocaína y alcohol, tanto en hombres como en mujeres.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Personas con uso o abuso de otras sustancias adictivas si este se ha producido en la actualidad o en los últimos años.
- Personas que, por su perfil, resulte más adecuado realizar el tratamiento en otro dispositivo de Proyecto Hombre o fuera de él.

METODOLOGÍA

La metodología está basada en un **modelo biopsicosocial** donde se parte del protagonismo de la persona en su proceso. Desde un convencimiento claro de que el/a usuario/a tiene las herramientas necesarias para la inserción, se trabaja y se camina para un trabajo de acompañamiento cercano y asesoramiento eficaz, con el fin de fortalecer el proceso de cambio.

La ayuda comienza con el establecimiento de **una relación educativa con la persona**, que le ayude en la toma de conciencia de sus dificultades y a la adquisición de todas aquellas habilidades necesarias que faciliten su inserción social y laboral desde un estilo de vida saludable.

El/a educador/a servirá como **modelo de referencia** para los/as usuarios/as, a través de la convivencia diaria y del desarrollo de las actividades educativas en el Centro.

Para la consecución de este objetivo la herramienta fundamental de trabajo serán los **ITINERARIOS EDUCATIVOS**, que recogerán los objetivos a lograr en cada fase con el/a usuario/a, en base a sus carencias y potencialidades.

- ✓ La utilización constante del **diálogo** como base de las relaciones interpersonales.
- ✓ La **organización** de la casa está totalmente gestionada por las personas usuarias y se organiza por responsables de sectores (despensa, mantenimiento, limpieza, jardines, juegos...).
- ✓ Para que la casa funcione se realizan cada semana (dependiendo de las necesidades) **reuniones** con todos los/as residentes y un/a educador/a en las que se analizan todos los problemas de organización, se aclaran dudas, se confronta el funcionamiento y se intentan solventar conflictos mediante la negociación y el diálogo.
- ✓ La organización del **tiempo libre**, porque es y será una parte primordial en la vida de estas personas y, por tanto, se les debe orientar hacia su aprovechamiento óptimo. Todo ello atendiendo, en la medida de lo posible, a sus intereses y contando con su capacidad económica. El tiempo de ocio se desarrolla los fines de semana fuera del centro, y con actividades dentro del mismo de lunes a viernes.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS

TRABAJO INDIVIDUAL:

- o Entrevistas individuales: 2.500 sesiones individuales dónde se ha trabajado: revisión de objetivos por áreas, supervisión de incidencias, acompañamiento y apoyo

TRABAJO GRUPAL:

- Reuniones de grupo: 180
- Asambleas: 220
- Grupos de preparación de salidas de fin de semana: 40
- Seminarios formativos: 15
- Talleres de habilidades sociales, cognitivas y gestión emocional: 15
- Talleres de Orientación Laboral: 4
- Actividades de Ocio y Tiempo libre en grupo los fines de semana: 35

IMPACTO SOBRE LAS PERSONAS

El impacto de nuestros programas sobre las personas que atendemos, es principalmente **la mejora de la calidad de vida de las mismas**, independientemente que terminen el mismo como Altas Terapéuticas o no el proceso.

Creemos que el contacto con el programa de tratamiento, provoca una serie de cambios en la persona, que permanecen al menos durante un tiempo y que logran una contención del consumo mayor, que en aquellas que nunca han estado en un recurso de tratamiento.

Estos cambios son a nivel físico, emocional, familiar y social.

A nivel físico, la abstinencia del consumo de ALCOHOL provoca una mejoría inmediata del funcionamiento a nivel orgánico, así como del sistema nervioso central; además de la mejoría del aspecto físico que contribuye a aumentar la autoestima de las personas.

El hecho que estar con otras personas con la misma problemática en el centro, actúa como motor de motivación hacia el cambio en un grupo de individuos que comparten espacio de convivencia.

Por otro lado, la mejora en la calidad de vida, la vemos sobretodo en la adquisición de hábitos de higiene, sueño, alimentación, adquisición de ciertas rutinas básicas de convivencia, etc.

La persona es capaz de convivir en espacios normalizados, resolver sus conflictos, plantear alternativas a situaciones de convivencia, etc.

Igualmente, creemos que el paso de las familias o seguimientos de las personas afectadas, independientemente que terminen como Altas Terapéuticas o no; implica la adquisición de conocimientos y expresión emocional que las ayuda a afrontar esta problemática.

En el 2019 el número de personas que han contactado con nosotros y cuya sustancia de consumo era o principal o exclusivamente ALCOHOL ha sido de **101 personas**

Si analizamos con más detalle a estas **101 personas que accedieron a nuestros programas** podemos decir que **60%** son consumidores/as, **exclusivamente de alcohol** y los **40%** restantes han consumido otra/as sustancias en el último mes, pero su **consumo principal** o la sustancia por la que realmente solicitan ayuda es por el **ALCOHOL**.

El 84% de las personas se incorporaron al programa, e iniciaron un proceso de rehabilitación.

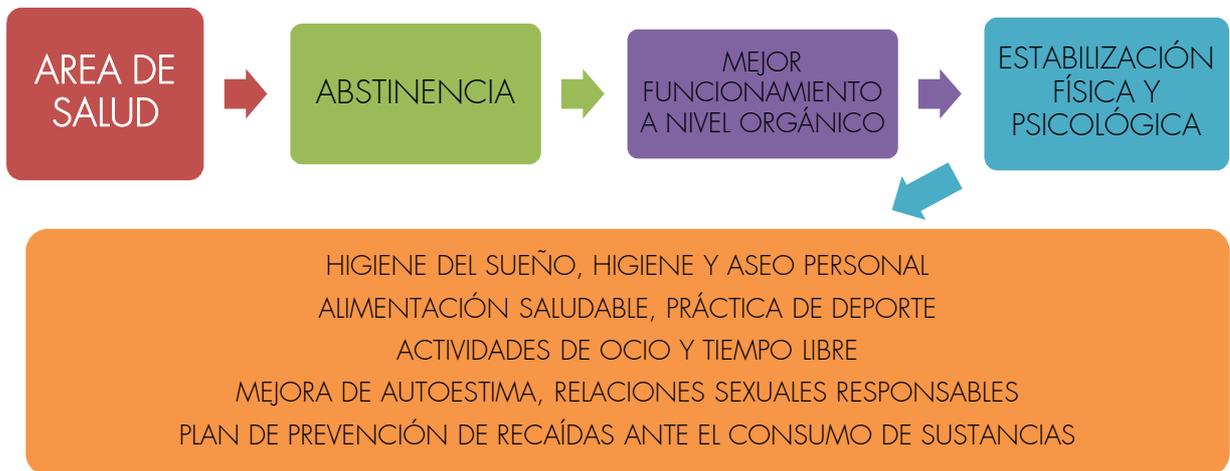
El 24% eran mujeres y un 76% eran hombres.

TRABAJO CON ALCOHOL 2019

	2018		2019	
Solicitan ayuda "Sólo Alcohol"	59%		60%	
Entran a Programa "Sólo Alcohol"	45%	75% a Centro de Día	84%	88% a Centro de Día
		25% a Centro Residencial		12% a Centro Residencial
Solicitan ayuda "Alcohol como sustancia principal"	44%		58%	
Entran a Programa	69%	Entradas en Centro Residencial "Sólo de Alcohol"		Entradas en Centro Residencial "Sólo de Alcohol"

"Alcohol como sustancia principal"	28%	42%	31%
	Entradas en Centro de Día "Sólo de Alcohol" 72%		Entradas en Centro de Día "Sólo de Alcohol" 81%
TOTAL SOLICITAN AYUDA	101		103
MUJERES	20%		24%
HOMBRES	80%		76%

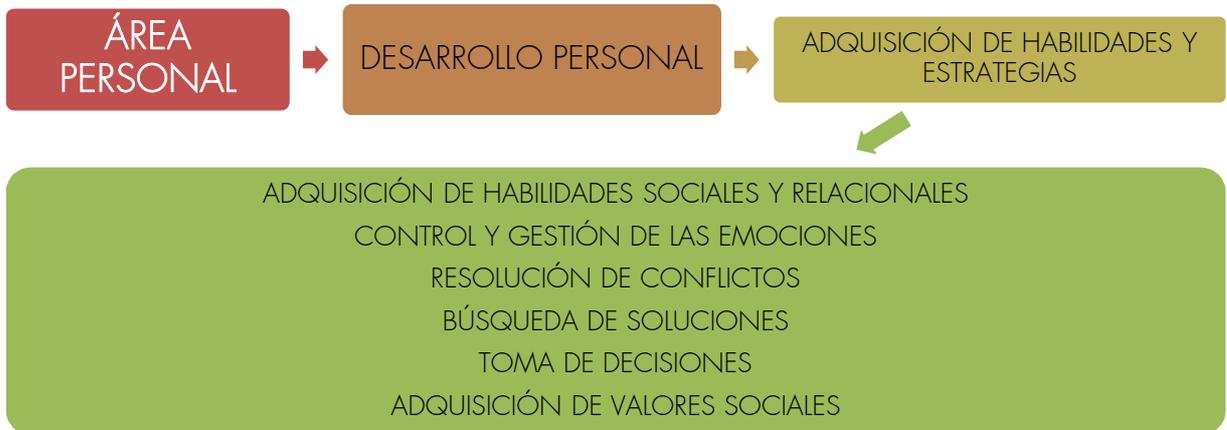
A continuación, mostramos el impacto del programa en la persona por áreas: salud, personal y familiar, social



El alcohol es un depresor del sistema nervioso central. Actúa en la mayoría, si no en todas las estructuras cerebrales, como la formación reticular, la médula espinal, la corteza cerebral, el cerebelo, afectando a muchos neurotransmisores.

El alcohol actúa como un inhibidor bioquímico de la actividad del sistema nervioso central y por eso, entre sus efectos, están la sedación y la reducción de la ansiedad. Estos efectos son los principales sobre los que debe actuar cualquier.

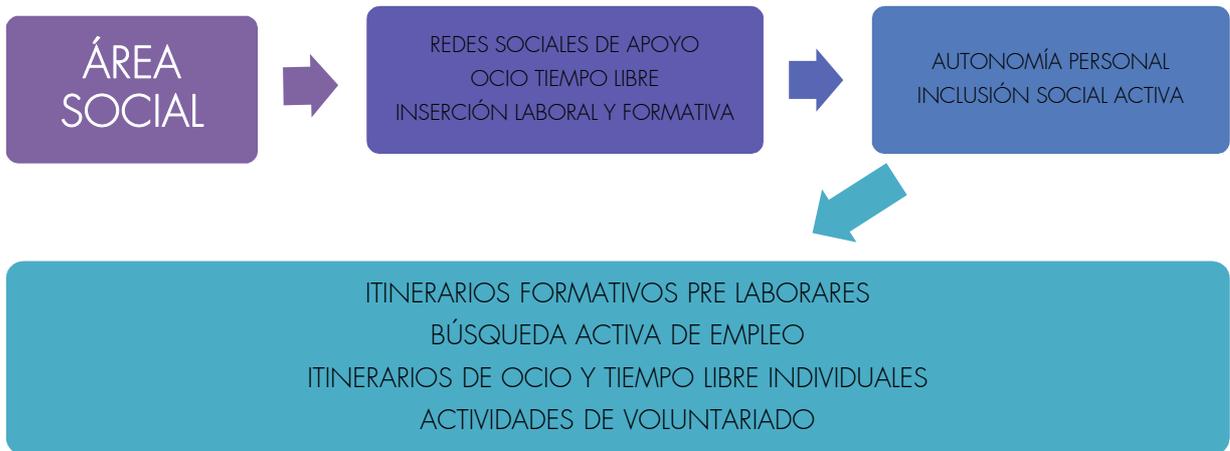
La abstinencia previa, controlada y supervisada médicamente es fundamental para evitar el síndrome de abstinencia: ansiedad, dolor físico, alteraciones de los sentidos, náuseas y vómitos, delirium tremens, temblor, signos vitales elevados.



La depresión y el consumo de alcohol, provocan aislamiento social, así como una disminución de la autoestima, que provocan en la persona desánimo y falta de motivaciones para realizar un cambio personal.



La recuperación de las relaciones familiares y sociales, que se ven gravemente afectadas por la situación de adicción al ALCOHOL, es fundamental para que la persona se sienta acompañada en el proceso de rehabilitación. Por ello trabajamos con su entorno, a través de la terapia grupal y la formación, para que tengan un espacio propio de acompañamiento, y se produzca un cambio en los patrones de comunicación familiar.



La inserción social y laboral es fundamental, por un lado con las personas usuarias que ya se encuentran en situaciones de exclusión; así como en aquellas que manteniendo un trabajo, su rendimiento y relación con el entorno laboral se ha visto dañado a causa de la adicción.

PISO DE INSERCIÓN SOCIAL "SILVA"

Desde el año 2007, y desde la necesidad de ofrecer un **recurso asistencial a las personas sin recursos económicos**, se inicia el Proyecto del Piso de Inserción Social, con una capacidad de 10 plazas y de carácter temporal.

Se trata de ofrecer un recurso residencial flexible, que permita a la persona iniciar un proceso normalizado de inserción socio laboral, individualizado y sin necesidad de un acompañamiento continuo.

DESTINATARIOS/AS

- *Hombres y mujeres a partir de los 18 años.*
- *Personas en riesgo de exclusión social.*
- *Personas en cumplimiento de medidas judiciales, libertades vigiladas o terceros grados penitenciarios.*
- Personas que no cuentan con el suficiente apoyo económico y/o familiar.
- Usuarios/as residentes en otras islas o de la península.
- Residentes extranjeros

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal ofrecer un **soporte residencial** a las personas del Programa que no tienen recursos o apoyos económicos y familiares, evitando **así el riesgo de exclusión social** que supondría para la persona sin recursos iniciar un proceso de reincorporación social desde la calle.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar los recursos necesarios para que puedan iniciar un proceso de inserción socio laboral
- Cubrir las necesidades básicas de los/as usuarios/as de forma satisfactoria (alojamiento, alimentación, salud, higiene, techo...)

- Conseguir que los/as usuarios/as se desarrollen dentro de hábitos de vida saludables.
- Supervisar y orientar sobre las distintas responsabilidades de mantenimiento del piso (limpieza cocina, coordinación de actividades, mantenimiento).
- Atender a las necesidades de ocio y tiempo libre de los/as usuarios/as, ya que carecen de alternativas sanas para el disfrute de su tiempo libre.
- Facilitar, apoyar y potenciar el proceso de cambio y crecimiento personal que realizan los/as usuarios/as que han realizado.
- Fomentar la auto responsabilización de los problemas que surjan durante el proceso de inserción, ofreciendo para ello:
 - Apoyo educativo y terapéutico
 - Fomentar la comunicación
 - Normas de convivencia
- Facilitar el acercamiento y reingreso del residente en su sistema familiar, si es posible.
- Hacer del Piso de Inserción un lugar para la convivencia.
- Favorecer en los/as usuarios/as la adquisición de patrones de relación social sana.
- Desarrollar la adquisición de habilidades sociales y cognitivas que les ayuden en su integración social y familiar.
- Potenciar comportamientos que respondan a valores (respeto, tolerancia, libertad, escucha, aceptación, derecho personal...).
- Crear el hábito de análisis y reflexión de relación con los demás en la convivencia.

METODOLOGÍA

La metodología que usamos es participativa, basada en una estructuración normativa, teniendo en cuenta que trabajamos con una población con altos índices de desestructuración, y este sistema les ayuda a interiorizar una serie de hábitos y rutinas para la vida diaria.

Para llevar a cabo todos nuestros objetivos la metodología utilizada se basa sobre todo en un acercamiento individual y ocasionalmente de forma grupal a las personas usuarias.

Trabajamos mediante:

- La utilización de la mediación como base de las relaciones interpersonales.
- La negociación para la resolución de conflictos.
- La garantía de un ambiente respetuoso, tranquilo y con normas de convivencia.

La organización de la casa está totalmente gestionada por las personas usuarias y se organiza por sectores (despensa, mantenimiento, limpieza, juegos...), cada sector tiene uno o varios residentes responsables...

Más allá de las funciones y las tareas correspondientes en cada sector, lo que está presente en esta metodología de trabajo es una intervención centrada en el sentido educativo de la misma, en el que cada persona asuma su responsabilidad, favoreciendo el pensamiento consecuencial.

Por otro lado, y conjuntamente con las responsabilidades colectivas, existen unas responsabilidades individuales. Dichas responsabilidades tienen que ver con el cuidado e higiene personal, con el mantenimiento de su zona privada, sus llamadas a familiares, y, en general, con todo aquello que tiene que ver única y exclusivamente con el/a usuario/a y que no afecte al resto de personas con las que convive.

Dentro de dicha estructuración, consideramos fundamental que las normas, consecuencias y los códigos que enmarcan las condiciones de convivencia en el piso en cuanto a responsabilidades, comportamientos, actitudes, etc.; estén previamente

definidas y puesta en conocimiento de todas las personas, de modo que facilite al/a usuario/a la reflexión sobre sus acciones, la anticipación de las consecuencias de las mismas, y por tanto, que favorezca el crecimiento personal a partir de la autoresponsabilización.

DURANTE ESTE AÑO 2019 HAN NECESITADO DE ESTE RECURSO DE APOYO UN TOTAL DE 12 PERSONAS, 43% mujeres y 57% hombres.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN UNIVERSAL, SELECTIVA E INDICADA

Desde Proyecto Hombre se ha diseñado modelos de prevención en drogodependencias para el ámbito escolar, pre-laboral y familiar, el cual se ha puesto en práctica con amplitud en el territorio nacional, se ha evaluado y se está dando continuidad en los diferentes ámbitos o contextos donde se imparten.

NIVELES DE PREVENCIÓN:

- **UNIVERSAL.** Actividades o acciones dirigidas a la población en general.
- **SELECTIVA.** Actuaciones destinadas a grupos de población en riesgo con respecto al consumo de drogas.
- **INDICADA.** Intervenciones dirigidas a abordar situaciones de consumo iniciales de drogas.

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN:

- Retrasar la edad de inicio del consumo de drogas.
- Limitar el número y el tipo de sustancias utilizadas.
- Evitar pasar de probar las drogas al abuso y del abuso a la dependencia.
- Disminuir las consecuencias negativas del consumo (los riesgos asociados).
- Educar para ser capaces de mantener una relación con las drogas madura y responsable.
- Potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo.
- Modificar las condiciones del entorno socio-cultural y propiciar alternativas de ocio saludable.

ASPECTOS INNOVADORES DE LOS PROGRAMAS DE PROYECTO HOMBRE CANARIAS

TÉCNICO/A EN PREVENCIÓN:

PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN Y APLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS FORMALES Y NO FORMALES, PROYECTO HOMBRE HA GENERADO LA FIGURA DEL "SUPERVISOR/A TÉCNICO/A EN PREVENCIÓN" QUE CONSTITUYE EL ELEMENTO DE CONTACTO ENTRE LOS CENTROS Y ESTA INSTITUCIÓN.

FORMACIÓN DE AGENTES PREVENTIVOS:

Buena parte del éxito de los programas viene determinado por el papel de los agentes preventivos (profesorado, técnicos/as, educadores/as, referentes educativos, instituciones...). La formación de dichos agentes pasa a ser, por consiguiente, un elemento de esencial importancia en la implantación de nuestros programas.

Desde el año 2006 Fundación CESICA, ha ido formando a diferentes profesionales. Este aspecto es reconocido por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, quien desde hace 10 años ha homologado la formación impartida por Proyecto Hombre en materia de Prevención de Drogodependencias a docentes no universitarios que apliquen los programas "Entre Todos", "Juego de Llaves" y "Rompecabezas" (Prevención Universal y Selectiva) con un cómputo de 30 horas.

La formación se puede realizar de forma presencial, o a través de nuestra Aula Virtual (www.formacionph.es), con cursos de formación relacionados con la Prevención homologados, con un cómputo total 100 horas

INTERVENCIÓN CON LA UNIDAD FAMILIAR

- LOS PROGRAMA DE PREVENCIÓN INDICADA INCLUYEN LA AUTOAYUDA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE CONSUMO (EN EL CASO DE "A TIEMPO"), O DE ALTO RIESGO DE CONSUMO (EN EL CASO DE "NOVA")
- CONTEMPLAN EL TRABAJO INDIVIDUALIZADO Y GRUPAL, TANTO CON LAS FAMILIAS COMO CON LOS ADOLESCENTES.

- BASAN SU FORMACIÓN A FAMILIAS EN TALLERES VIVENCIALES, DONDE SE TRABAJAN CONTENIDOS EDUCATIVOS PARTIENDO DE LA REALIDAD DE CADA FAMILIA Y DE SU GRUPO DE REFERENCIA.
- ASESORAMIENTO A LAS FAMILIAS EN TEMAS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS DROGAS.
- PLANIFICACIÓN DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.
- COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS Y PROFESIONALES.

TRABAJO EN RED

Los equipos de Prevención planifican y coordinan su trabajo con las instituciones, recursos o agentes sociales que intervienen o pueden intervenir en los procesos de prevención de drogodependencias.

De esta manera nuestro trabajo está presente en:

- **Comisión Nacional de Prevención de la Asociación Proyecto Hombre:** para la elaboración de planes y proyectos de prevención escolar, familiar, comunitaria y laboral, en el ámbito nacional y proyectos europeos.
- Coordinación con el **Área de Ordenación, Innovación y Promoción de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias**, para la homologación de la formación como Agentes Preventivos del profesorado de los Centros Educativos de Canarias.
- **Coordinadoras de Recursos Comunitarios** de distintos distritos y barrios dónde trabajamos, así como otros modelos de Participación Ciudadana.
- Comisiones Municipales para la elaboración de los **Planes de Drogas Municipales de distintos ayuntamientos.**
- Prestación de **asesoramiento técnico en materia de prevención de drogas** a instituciones públicas y privadas, así como cualquier recurso que lo solicite, para la elaboración e implantación de planes, programas o proyectos de prevención de drogodependencias.
- Coordinación con Gabinetes de Atención a Familias, Servicios de Información Juvenil, Recursos de Atención para menores.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN UNIVERSAL ESCOLAR Y FAMILIAR "JUEGO DE LLAVES"

COLECTIVO: alumnado de Primaria

TEMPORALIDAD: un curso escolar (10 meses) o una adaptación de 6 meses.

ÁMBITO ESCOLAR

OBJETIVOS:

General: El Programa persigue incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas y otras conductas de riesgo especialmente relevantes para las edades que comprenden la etapa de Educación primaria. Cada uno de los módulos contempla una serie de objetivos específicos con los que se pretende contribuir al cumplimiento de este objetivo general.

Específicos:

- Reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección relacionados con el consumo de drogas.
- Facilitar la adquisición de habilidades que permitan desarrollar estilos de vida saludables y afrontar adecuadamente las situaciones de riesgo
- Evitar el inicio o retrasar la edad de inicio en el uso experimental de las drogas.
- Desarrollar acciones globales que impliquen al mayor número de ámbitos en los que la persona se desenvuelve
- Contemplar como elemento fundamental la prevención del consumo de las drogas legales
- Incorporar el enfoque de género

COMPETENCIAS

1. Comunicación lingüística.
2. Matemática y competencias básica en ciencia y tecnología
3. Aprender a aprender
4. Sociales cívicas
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
6. Conciencia y expresiones culturales

METODOLOGÍA

El programa se basa en una metodología basada en ABP (aprendizaje basado en problemas) y AS (aprendizaje servicio).

Cada uno de estos contenidos se vertebra dentro de las competencias clave que exige la LOMCE, trabajar en el currículo de primaria, recogidas en la web del propio Ministerio sobre esta ley

La consecución de dichos elementos repercutirá positivamente en el desarrollo personal de los adolescentes situados en dicho ámbito y por consiguiente en su entorno familiar, social, etc.

Materias del programa "Juego de Llaves" 5º 6º primaria

UNIDADES DIDÁCTICAS	OBJETIVOS
MÓDULO GESTIÓN ENOCIONAL	Desarrollar y mejorar el autoconocimiento y la valoración como persona así como aprender a identificar las emociones y promover la adquisición de estrategias de gestión de las mismas.
MÓDULO INTERACCION SOCIAL	Fortalecer el desarrollo de habilidades de interacción social.
MÓDULO OCIO Y TIEMPO LIBRE	Reflexionar acerca de la forma en la que utilizan su tiempo libre y conocer recursos de la zona
MÓDULO EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Adquirir conocimientos y habilidades necesarios para adoptar decisiones responsables con respecto a la salud personal
MÓDULO ESTRETEGIAS COGNITIVAS	Potenciar el pensamiento crítico, distinguir entre consecuencias inmediatas y demoradas...
MÓDULO VALORES	Fomentar los valores como tolerancia, cooperación, respeto, igualdad.

Formado por 6 unidades. Cada unidad dispone de 4 actividades para cada nivel escolar por lo que cada nivel escolar dispone de 24 actividades.

El Programa cuenta con **soporte virtual**, situado en www.proyectohombre.es donde el profesorado podrá establecer vía de comunicación con los profesionales de Proyecto Hombre y acceder a toda la batería de actividades que componen cada unidad didáctica.

Así mismo Los Programas Juego de Llaves Primaria cuentan con la realización de talleres dirigidos a familias de los Centros Educativos donde se pretende:

- ✓ Reforzar los contenidos del programa escolar.
- ✓ Potenciar las relaciones familia-escuela creando espacios de participación y comunicación.
- ✓ Ofrecer a los padres/madres herramientas educativas y orientativas que favorezcan el desarrollo saludable de sus hijos/as y mejoren las relaciones familiares, reforzando su papel como agentes preventivos ante el consumo de drogas.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN UNIVERSAL ESCOLAR Y FAMILIAR "JUEGO DE LLAVES"

COLECTIVO: adolescentes entre los 12 y los 16 años

TEMPORALIDAD: un curso escolar (10 meses) o una adaptación de 6 meses.

ÁMBITO ESCOLAR

OBJETIVOS:

General: La finalidad de los programas es mejorar la competencia personal y los recursos de los alumnos y alumnas para evitar posibles consumos de drogas o retrasar la edad de inicio en la experimentación de las mismas.

Específicos:

- ✓ Promover la participación de los Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria, así como del profesorado de los mismos en la prevención de drogodependencias a través de un adecuado conocimiento y una eficaz formación.
- ✓ Facilitar una comprensión adecuada de las características y situaciones de riesgo de consumo de sustancias, a través de una mejora en la concienciación y en la motivación de los profesionales para actuar de forma preventiva.
- ✓ Dotar a las personas que pueden intervenir eficazmente en la prevención de drogodependencias con recursos teóricos, técnicos y prácticos.
- ✓ Animar a la colaboración entre los distintos profesionales para mejorar su coordinación en el intercambio de información, de experiencias y de recursos útiles en la prevención de drogas.
- ✓ Contribuir a la creación de una cultura de prevención de drogodependencias como elemento para contribuir a un desarrollo social y personal adecuado.

La consecución de dichos elementos repercutirá positivamente en el desarrollo personal de los adolescentes situados en dicho ámbito y por consiguiente en su entorno familiar, social, etc.

Materias del programa "Juego de Llaves" 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, Secundaria

UNIDADES DIDÁCTICAS	OBJETIVOS
U.D GESTIÓN ENOCIONAL (Auto concepto y Autoestima. Emociones y Sentimientos)	Favorecer el desarrollo personal a través de un mejor conocimiento de sí mismos y de una mejora de la gestión de sus emociones.
U.D INTERACCION SOCIAL (Comunicación Interpersonal, Asertividad, Toma de decisiones, Conductas de riesgo (Afectividad-sexualidad, Violencia)	Fortalecer el establecimiento de habilidades de interacción social.
U.D OCIO Y TIEMPO LIBRE (Distribución del Ocio y Tiempo Libre. Las Tecnologías)	Desarrollar la capacidad de búsqueda de estrategias y alternativas de ocio en los jóvenes. Conocimientos del buen uso y riesgos de las tecnologías.
U.D INFORMACIÓN SUSTANCIAS (Información sobre sustancias. Mitos y Realidades)	Informar sobre las diferentes sustancias, partiendo de los conocimientos previos de los adolescentes.
U.D ESTRETEGIAS COGNITIVAS (Estrategias Cognitivas. Acciones y Efectos de Comportamiento)	Concienciar al alumnado de que las acciones que se realizan suelen tener consecuencias, tanto positivas como negativas, y tanto inmediatas como demoradas.
U.D VALORES (Valores, Respeto, Tolerancia y Cooperación)	Reflexionar sobre los valores y la influencia que tienen en el comportamiento.

Formado por 6 unidades. Cada unidad dispone de 4 actividades para cada nivel escolar por lo que cada nivel escolar dispone de 24 actividades.

El Programa cuenta con **soporte virtual**, situado en www.proyectohombre.es donde el profesorado podrá establecer vía de comunicación con los profesionales de Proyecto Hombre y acceder a toda la batería de actividades que componen cada unidad didáctica.

Así mismo Los Programas Entre Todos y Juego de Llaves cuentan con la realización de **talleres dirigidos a familias de los Centros Educativos** donde se pretende:

- ✓ **Reforzar los contenidos** del programa escolar.
- ✓ **Potenciar las relaciones** familia-escuela creando espacios de participación y comunicación.

- ✓ Ofrecer a los padres/madres **herramientas educativas y orientativas** que favorezcan el desarrollo saludable de sus hijos/as y mejoren las relaciones familiares, reforzando su papel como agentes preventivos ante el consumo de drogas.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA EN CENTROS EDUCATIVOS Y PRE-LABORALES "ROMPECABEZAS"

COLECTIVO:

- Contextos de formación pre-laboral (Formación profesional Básica, Escuelas Taller, Programas de Garantía Juvenil, etc.). Contextos de educación no formal. Centros de protección y reforma.
- Otros contextos socio comunitarios donde se lleve a cabo una intervención sistemática con este perfil de adolescentes y jóvenes.

OBJETIVO:

- ✓ Prevenir y/o reducir el consumo problemático de sustancias en jóvenes, principalmente entre los 14 y los 21 años.

TEMPORALIDAD: entre 6 y 10 meses (depende del contexto de aplicación y de la periodicidad de las sesiones)

CONTENIDO DEL PROGRAMA

MODULOS	OBJETIVOS
Módulo Introdutorio	Crear un clima agradable y divertido, fomentar la cohesión grupal y comenzar a valorar el perfil de las personas a las que vamos a dirigir el resto de actividades para poder adaptarlas a sus características y necesidades.
Gestión Emocional	El mundo emocional es un factor importante para el desarrollo saludable de la persona, por lo que los objetivos de este módulo van dirigidos a aprender a reconocer y manejar las emociones, así como a mejorar el autoconocimiento y autoestima.
Estrategias Cognitivas.	A través de este módulo, y teniendo en cuenta el periodo evolutivo y las características de las personas a las que se dirige este programa, se abordarán distintas estrategias cognitivas como la toma de decisiones responsables. >
Interacción Social.	Los objetivos de este módulo buscan el refuerzo de las habilidades en las relaciones personales, haciendo hincapié en aquellos aspectos especialmente sensibles en la población adolescente/joven como son la comunicación eficaz, la sensibilización en género y aspectos relacionados con los modos de interacción agresiva.

Ocio y Tiempo Libre.	Aprender a distinguir entre el ocio y tiempo libre, qué funciones tiene y realizar una reflexión crítica sobre cómo se emplea. Conocer los recursos de ocio alternativos en la zona para crear una cultura de ocio saludable. Por último, se hará hincapié sobre los beneficios y riesgos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Información sobre drogas.	Informar sobre las diferentes sustancias y los mitos que pueden existir sobre ellas, partiendo de los conocimientos previos de la población destinataria, así como crear espacios de reflexión sobre las posibles motivaciones para su consumo.

MATERIALES:

- **Guía de Actividades**, que incluye información general sobre el programa y los módulos de trabajo con sus actividades correspondientes.
- **Guía de Intervención en el Contexto**, que incluye pautas para trabajar la educación para la convivencia y las creencias normativas.

PERIODICIDAD DE LAS SESIONES

El programa "Rompecabezas" está compuesto de seis módulos, siendo el primero un módulo introductorio. El resto de módulos no siguen un orden fijo, sino que depende de la programación que se establezca y de los objetivos a conseguir en cada aplicación.

Cada módulo está compuesto por cuatro actividades, de las cuales se recomienda que se trabajen un mínimo de dos, que serán elegidas por la persona encargada de desarrollar las sesiones en función de las características y necesidades de la población a la que se dirigen. Por lo tanto, el número de sesiones que tiene el programa podrá variar entre 12 y 24.

A través de la puesta en práctica se asesorará en casos de riesgo de consumo de sustancias y se dará la posibilidad a los jóvenes y sus familias de acudir al Programa de Atención Específica (Programa de Prevención Indicada NOVA de Proyecto Hombre, u otro recurso), si se valora que cumplen con el perfil de atención del mismo.

MODALIDADES DE APLICACIÓN:

El Programa puede ser llevado a cabo por el Profesorado y/o referentes de los y las jóvenes al que va dirigido, ya que consideramos que son los agentes ideales para su aplicación. Sin embargo, existen casos en los que la realidad de los y las beneficiarias/as y su perfil requieren la aplicación por parte del técnico de Proyecto Hombre junto con el referente habitual.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN UNIVERSAL FAMILIAR "TEJIENDO LAZOS EN FAMILIA"

La PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES es una tarea que debemos abordar entre los agentes implicados, y la familia es uno de los principales agentes socializadores.

OBJETIVOS:

- Proporcionar conocimientos sobre las temáticas que deben trabajarse en el seno familiar para fomentar el rol de agentes preventivos.
- Conocer las herramientas y habilidades para propiciar hábitos de vida saludable en las familias.

CONTENIDOS:

1. Mi hijo/a adolescente y yo

La adolescencia y la función de la familia. De las características básicas y generales de la adolescencia y de las funciones que cumple la familia.

2. Comunicar: más allá de las palabras

La importancia de la comunicación en el desarrollo personal y social de sus hijos/as.

3. La autonomía es enseñar a ser

Conocer la importancia de la autonomía en el desarrollo de los/as menores y ofrecer herramientas para fomentar la responsabilidad y la toma de decisiones es el objetivo que se pretende con esta sesión.

4. Adicciones, una mirada conjunta

En esta última sesión se abordará de manera conjunta entre padres y/o madres e hijos/as la realidad de las adicciones, rompiendo de esta manera el miedo a hablar con los hijos/as de drogas. El objetivo de este taller es ofrecer un espacio conjunto para hablar de adicciones (con y sin sustancias).

TEMPORALIDAD Y METODOLOGÍA:

Mínimo de 4 talleres de una duración de dos horas cada uno. Se pueden realizar en distintos Municipios, Centros Educativos, etc. según la demanda existente. Los contenidos se desarrollarán a través de una metodología dinámica que permita la participación activa de los/as asistentes.

DIRIGIDO A:

Los talleres van dirigidos a madres, padres, tutores/as y/o educadores/as de menores o adolescentes. Al último taller "Adicciones, una mirada conjunta", podrán asistir además los hijos/as.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA FAMILIAR "A TIEMPO"

COLECTIVO:

Se dirige en particular a los familiares de jóvenes con el siguiente perfil:

- Edad comprendida entre 12 y 17 años.
- Consumo habitual de drogas legales (alcohol y tabaco) sin llegar al criterio de abuso del DSM V
- Inicien la experimentación de sustancias ilegales
- Integrados en grupos de iguales con indicios de consumo de drogas: Consumo habitual o abuso de drogas legales, y/o experimentación o uso habitual de drogas ilegales.
- Estilo de ocio preferentemente asociado al consumo de drogas.
- Baja motivación y rendimiento escolar y/o absentismo escolar.

OBJETIVO:

- Facilitar recursos y estrategias para incrementar los factores de protección frente al consumo problemático de drogas y otras situaciones de riesgo.
- Atender a la **necesidad informativa** que los padres y madres suelen referir en lo relacionado con las drogas, sus efectos, así como facilitar la **reflexión crítica** sobre los comportamientos de consumo de sustancias en la propia familia.
- Dotar a los padres y madres de **estrategias prácticas, sencillas y concretas** para reducir la tensión emocional que los consumos de drogas de sus hijos les provocan. Con ello, facilitar la puesta en marcha de soluciones conjuntas.

TEMPORALIDAD: entre 8 y 10 talleres de 2 horas de duración semanales cada uno.

METODOLOGÍA:

Todo ello con una metodología interactiva y vivencial que ayude a las familias a integrar todos aquellos conocimientos y habilidades que consideren les van a ser útiles en el trato con sus hijos/as.

CONTENIDOS:

CONTENIDOS	OBJETIVOS
1. ¿Cómo actuamos si nuestros hijos/as consumen drogas?	Aprender estrategias para frenar o reducir el impacto del consumo de drogas, así como para evaluar las señales que evidencian el consumo.
2. Informarse de lo que son las drogas y sus efectos sobre el organismo y el comportamiento	Aprender conceptos básicos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas. Conocer los principales efectos.

<p>3. Reducir y Controlar las emociones</p>	<p>Aprender conceptos relacionados con el estrés y la ansiedad. Mejorar sus habilidades de detección de señales fisiológicas relacionadas con la tensión emocional. Manejar la respiración: tipo abdominal. Identificar pensamientos irracionales y saber modificarlos.</p>
<p>4. La Autoestima en los padres para después educar en la Autoestima a los hijos/as</p>	<p>Reconocer e identificar los Mensajes educativos que se ha interiorizado de las figuras parentales de forma más frecuente y qué impacto han tenido en el comportamiento de cada padre/madre. Adquirir estrategias para potenciar la Autoestima y bases para una educación.</p>
<p>5. La Comunicación en la Familia</p>	<p>Aprender a analizar el proceso comunicativo entre dos o más personas. Incorporar las herramientas básicas para una comunicación adecuada: Adquirir habilidades de comunicación para afrontar situaciones de riesgo.</p>
<p>7. Aprender a resolver de conflictos</p>	<p>Identificar y definir el conflicto como paso previo para abordarlo. Analizar las actitudes y los factores que intervienen en una situación problemática. Aprender las habilidades necesarias para la resolución de conflictos</p>
<p>8. Cómo manejar las normas de la familia</p>	<p>Identificar la función de las normas en el proceso educativo y por ende en la Prevención. Aprender a concretar normas. Adquirir habilidades para concretar acuerdos, contratos educativos.</p>

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN UNIVERSAL "IMPLIC-ARTE"

La Estrategia preventiva "Implic-Arte" pertenece al Programa de Prevención Comunitaria "Muévete Conmigo" de Proyecto Hombre Canarias, donde se realizan actuaciones de prevención universal realizadas en el propio entorno de las y los jóvenes, y resto de población general, enmarcadas dentro de la perspectiva de la intervención comunitaria, con el fin de ofrecer una respuesta global e integral a las necesidades detectadas en materia de prevención de drogodependencias.

BLOQUE IV. IMPLIC-ARTE

Consiste en utilizar la creatividad como estrategia de prevención de drogodependencias, a través del acompañamiento de un grupo de adolescentes/jóvenes en la creación de un proyecto audiovisual dirigido a colectivos de iguales, y encaminado a sensibilizar sobre cuestiones relacionadas con la salud, hábitos de ocio saludable, consumos de drogas u otras conductas de riesgo.

IMPLIC-ARTE que se podría llevar a cabo en aulas de Centros Educativos, en Casas de La Juventud de diferentes Municipios, y otros contextos donde la población beneficiaria sea susceptible de ser trasmisor de mensajes preventivos y de promoción de la salud (Asociaciones de vecinos, Tercera edad, Asociaciones Juveniles...).

Consiste en la realización entre 8 talleres Formativos en los contenidos propuestos, 2 de rodaje y edición de 55 minutos de duración cada uno de ellos.

DESTINATARIOS/AS: Aproximadamente 15-20 personas

CONTENIDOS:

MÓDULO 1: aspectos básicos de la prevención de drogodependencias
Adicciones: uso, abuso y dependencia
Clasificación y efectos de las sustancias
Mitos y verdades sobre sustancias

Informar sobre las diferentes sustancias y los mitos que pueden existir sobre ellas, partiendo de los conocimientos previos de la población destinataria, así como crear espacios de reflexión sobre las posibles motivaciones para su consumo.

MÓDULO 2: Hablar de drogas en nuestro video
Check-list preventivo

Reflexionar sobre diferentes tipos de mensajes en la comunicación audio-visual, con el fin de crear una estrategia aplicada al producto a desarrollar.

MÓDULO 3: Conociendo el lenguaje audiovisual

Visionado y análisis de documentos audiovisuales (Códigos audiovisuales)

Conocer el lenguaje audio-visual.

MÓDULO 4: Atención se visiona

Fase de Preproducción

Fase de producción o grabación

Fase de postproducción

Fase de difusión

Planificar, crear y desarrollar el proyecto audiovisual de acuerdo a las estrategias aprendidas.

PROGRAMA PREVENCIÓN COMUNITARIA "MUÉVETE CONMIGO"

"Muévete Conmigo" ES UN Programa de Prevención Comunitaria, que consta de diferentes Bloques de actuación, según el perfil (adolescentes, adultos, 3º edad...) al que se pretendan dirigir diferentes acciones, así como el ámbito de actuación en el que se apliquen (escolar, familiar, laboral, ocio y tiempo libre...).

Se estructura inicialmente en 4 bloques, existiendo siempre la posibilidad de ampliarlos atendiendo a la demanda y realidad requerida.

BLOQUE I. DIAGNÓSTICO.

Se trata de un trabajo de evaluación que pretende de forma genérica: Conocer las tendencias de consumo en una muestra representativa de adolescentes, así como aquellas variables predictores del inicio en el consumo que sirvan como punto de partida para la organización de planes preventivos específicos a la población adolescente más eficaces a la hora de trabajar contra el uso/abuso de sustancias psicoactivas.

BLOQUE II. NO TE QUEDES SENTAD@

Consiste en la realización una serie de talleres informativos, lúdico-deportivos dirigidos a familias de niños/as y/o adolescentes que se encuentren realizando actividades deportivas y/o extra-escolares.

BLOQUE III. LA FIESTA DE LA PREVENCIÓN

Consiste en la realización de servicios de planificación, coordinación y organización de eventos, jornadas técnicas, congresos, y otros actos con el objetivo de fortalecer y afianzar la relación con todos los agentes relacionados con la Promoción de la Salud, Hábitos de vida Saludables y con la Prevención de drogodependencias y otras adicciones.

BLOQUE IV. IMPLIC-ARTE

Consiste en utilizar la creatividad como estrategia de prevención de drogodependencias, a través del acompañamiento de un grupo de adolescentes/jóvenes en la creación de un proyecto audiovisual dirigido a colectivos de iguales, y encaminado a sensibilizar sobre cuestiones relacionadas con la salud, hábitos de ocio saludable, consumos de drogas u otras conductas de riesgo.

IMPLIC-ARTE que se podría llevar a cabo en aulas de Centros Educativos, en Casas de La Juventud de diferentes Municipios, y otros contextos donde la población

beneficiaria sea susceptible de ser trasmisor de mensajes preventivos y de promoción de la salud (Asociaciones de vecinos, Tercera edad, Asociaciones Juveniles...).

ACCIONES FORMATIVAS

CURSOS DE FORMACIÓN PRESENCIALES

COLECTIVO:

Profesionales que trabajen directa o indirectamente con jóvenes en riesgo o no de consumo de sustancias, así como profesionales del ámbito de las empresas que sean referentes de los y las trabajadoras a su cargo en el ámbito educativo, comunitario, laboral y/o familiar, ya que son las personas que mejor conocen la realidad de los diferentes contextos (docentes, profesionales de entidades públicas y privadas, entrenadores/as deportivos, recursos humanos, técnicos/as de PRL, etc.)

OBJETIVOS:

- ✓ Conocer el concepto de **Prevención**, y los principios fundamentales de la prevención en las drogodependencias en general.
- ✓ Conocer los principales **aspectos teóricos** que sustentan los programas de prevención.
- ✓ Conocer las diferentes **sustancias** y sus **efectos** sobre el organismo y el comportamiento.
- ✓ Analizar las características de la población con la que se relacionan, su relación con el consumo de drogas, y las peculiaridades de la prevención en la etapa de la vida en la que se encuentren y contexto.
- ✓ Formar en el abordaje de consumo de drogas.

METODOLOGÍA:

- Impartido por parte de un/a Técnico/a de Proyecto Hombre.
- Contenido teórico-práctico.
- Metodología participativa.
- Certificación final.

CONTENIDOS GENERALES:

1. Habilidades y destrezas orientadas a incrementar la competencia personal y social.
2. Función del Consumo de drogas.
3. El papel del referente como agente preventivo
4. Factores de riesgo y protección ante casos de consumo de drogas (protocolo de valoración y derivación)
5. Técnicas de negociación y resolución de conflicto

FORMACIÓN COMO AGENTES PREVENTIVOS EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

La formación pasa a ser un elemento de esencial importancia en las actividades de promoción de la salud y hábitos de vida saludable, ya que son estas acciones las que por un lado pueden consolidar otros Programas, o pueden sensibilizar a personas referentes de jóvenes sobre su papel como Agentes Preventivos dentro del contexto en el que se encuentren. Estos referentes los que mejor conocen la realidad de sus equipos de adolescentes, sus necesidades, motivaciones, dificultades y fortalezas.

OBJETIVOS

- Promover y potenciar modelos positivos saludables como referentes de conducta para favorecer los procesos de socialización.
- Incorporar actuaciones de prevención de drogodependencias en todos los proyectos de promoción de la salud.
- Impulsar la realización de actividades preventivas dirigidas a la población en general.

DESTINATARIOS/AS

Se dirige a población universal, Entrenadores/as-Monitores/as lúdico-deportivos, y Profesionales de las Administraciones. Asociaciones y diferentes agentes sociales solicitantes.

METODOLOGÍA

Los talleres Formativos e Informativos, que serán impartidos por parte de un/a Técnico/a de Proyecto Hombre, combinando la exposición teórica, con una metodología participativa basada en la puesta en práctica de actividades que faciliten la adquisición de conocimientos.

PROGRAMAS FORMATIVOS

Contenidos: metodología mixta, combinando elementos teóricos y prácticos, relacionados con los siguientes contenidos:

MÓDULO 1: EL/LA ENTRENADOR/A – MONITOR/A COMO AGENTE PREVENTIVO: Concienciar de la importancia de la figura del monitor/a-entrenador/a como modelo saludable de comportamiento en el ámbito deportivo.

El valor de la Prevención

Papel del Entrenador/a y Monitor/a como Agente Preventivo

Trasformar un Grupo en un Equipo/ Liderar el Talento

MÓDULO 2: MOTIVACIÓN Y AUTOCONFIANZA

Sensibilizar a los clubes, asociaciones deportivas, culturales y recreativas sobre la importancia del deporte como factor de protección.

La adolescencia

El valor del deporte

Teoría de los factores de riesgo y protección

MÓDULO 3: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS

Ofrecer conocimientos básicos en prevención del consumo de drogas y hábitos de vida saludables.

La prevalencia del consumo en el ámbito deportivo

Conceptos Básicos

Clasificación y efectos de las sustancias / Mitos y verdades sobre sustancias

MÓDULO 4: ABORDAJE DEL CONSUMO

Proporcionar pautas de actuación en la detección y abordaje de consumo de drogas.

Signos de consumo

Detección del tipo de consumo

Pautas de actuación ante el consumo

Normalización cultural del consumo de sustancias

¿Cómo informar sobre drogas? (para jóvenes y sus familias)

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS EN EL ÁMBITO LABORAL

PRESENTACIÓN

La Fundación Canaria CESICA PROYECTO HOMBRE CANARIAS en el desarrollo de la estrategia de prevención del consumo de drogas en el ámbito laboral, donde se pretende ofrecer asesoramiento en nociones y estrategias para la promoción de hábitos de vida saludable que favorezcan la prevención del consumo de sustancias en este ámbito, a través de Jornadas de Formación dentro de las empresas participantes en esta iniciativa de carácter gratuito.

¿Qué aportamos desde Proyecto Hombre?

Proyecto Hombre Canarias es una organización dedicada a la prevención, tratamiento, formación e investigación del fenómeno de las drogodependencias desde hace 25 años. A través de un equipo humano multidisciplinar, ofrecemos un servicio personalizado y cercano de asesoramiento a las empresas en la búsqueda conjunta y en equipo de soluciones válidas, duraderas y satisfactorias, para las personas en su entorno laboral, con el fin de conseguir un entorno de convivencia saludable.

El éxito del Programa de Prevención y abordaje de los consumos de alcohol y otras drogas en la empresa, dependerá en gran medida de su capacidad para promover la participación, el acuerdo y el apoyo de los principales agentes implicados.

Desde Proyecto Hombre, existe una apuesta estratégica que se concreta en la elaboración de planes de prevención creados para las empresas. Estos planes deben tener claramente definidos sus objetivos y estrategias y deben ser planes consensuados y acordados por todos los ámbitos que constituyen la empresa.

Marco de actuación

Las razones que justifican la puesta en marcha de actuaciones de prevención del consumo de drogas en los lugares de trabajo, se enmarcan en argumentos de responsabilidad social y de coste-beneficio para las empresas, así como para la salud de las personas trabajadoras. Las actuaciones en materia de drogodependencias en el ámbito de la empresa no se comprenden si no están englobadas en un marco general de Promoción de la Salud y de creación de entornos saludables en las empresas.

OBJETIVO GENERAL

Promover desde Proyecto Hombre el desarrollo de actividades formativas, de sensibilización y abordaje del consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Colaborar en la promoción de hábitos saludables en los entornos de trabajo.
2. Informar y sensibilizar sobre los riesgos asociados al consumo de drogas y alcohol en el ámbito laboral, así como de estrategias de actuación ante el consumo de sustancias.
3. Ofrecer iniciativas a impulsar por parte de las empresas, resultado de la adecuación de las estrategias generales existentes en la prevención del consumo de sustancias a las peculiaridades del medio laboral.

DESTINATARIOS

Está dirigido principalmente a técnicos en Prevención de Riesgos Laborales, Directivos de los distintos departamentos con personal a su cargo, Responsables de Recursos Humanos, Comités de Empresas y en general a todas aquellas personas que deseen recibir información y formación sobre el abordaje de las drogodependencias en el ámbito laboral, en Tenerife y Gran Canaria.

PROGRAMA FORMATIVO

Contenidos: metodología mixta, combinando elementos teóricos y prácticos.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ENTORNO LABORAL
Importancia del concepto de salud
Factores que intervienen en el consumo en el ámbito laboral
Modelos de actuación en materia de drogodependencias en el ámbito de la empresa

RIESGOS Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO EN EL TRABAJO
Conceptos básicos sobre drogas
Efectos psicosociales del consumo
Efectos sobre la empresa y el clima laboral
Contexto Legal del tratamiento de las drogodependencias.

ABORDAJE DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS

Detección del Problema

Análisis de la Situación

Abordaje: Habilidades Básicas

DIRECTORIO RECURSOS

Públicos y Privados

PROGRAMA DE PREVENCIÓN INDICADA "NOVA"

COLECTIVO

Está dirigido a **familias** con hijos/as adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 22 años, que presentan **problemáticas sociales** asociadas al consumo de drogas.

Líneas básicas de intervención:

- En el Entorno y Núcleo Familiar con un trabajo sistémico.
- Padres/madres o aquellas personas que puedan ejercer este rol, con coloquios individuales.
- Con el/la adolescente/joven con un trabajo individual y seminarios formativos.

OBJETIVOS

- ✓ Dotar a las familias y a los/las adolescentes de las **estrategias y herramientas sociales, emocionales y relacionales** necesarias para **evitar la adicción y/o reducir los daños** una vez hayan aparecido los primeros consumos
- ✓ Mejora de las relaciones familiares y sociales del/la joven con el entorno que le rodea.

METODOLOGÍA

El programa está dividido en dos fases:

Fase 1: Evaluación y Motivación

Recogida de información completa para poder elaborar una **Valoración de la situación y de la demanda**, tanto con la familia como con el/la adolescente.

Fase 2: Desarrollo del Plan de Intervención

- Vaciado del análisis de la situación
- Valoración – diagnóstico
- Explicitar los **factores de riesgo y de protección detectados**
- Explicitar las distintas áreas a trabajar

- Recoge así los **objetivos y actividades** a realizar en cada área; planteándolo y negociándolo con la familia y el/la adolescente en la primera **Tutoría Familiar**.

Intervención familiar e individual con el/la adolescente-joven

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN UNIVERSAL Y SELECTIVA

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

MOVIMIENTO PROGRAMAS	1º SEMESTRE						2º SEMESTRE						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
ÁMBITO FAMILIAR													
Nº Talleres Familiares y Tejiendo Lazos										4	8		12
Nº asistentes										27	76		103
Programa "A tiempo" *1													
Nº asistentes primera entrevista													
Nº familias adherencia programa													
ÁMBITO ACCIONES FORMATIVAS													
Nº Acciones (Formaciones, Talleres, Jornadas)										1	1	2	4
Nº Asistentes										21		15	36
Nº Formaciones LABORAL		1		1					1	1			4
Nº Asistentes		13		10					7	23			53
Nº Formaciones ENTRENADORES											1		1

ÁMBITO ESCOLAR 2018/2019											
CENTROS EDUCATIVOS	ENTRE TODXS	JUEGO DE LLAVES	ROMPECABEZAS	ALUMNADO POR CURSO			FORMACIÓN		Formación familias		
							Profesorado/orientadora				
IES ADEJE		1º E.S.O (6 Prof.) 3º E.S.O (6 Prof.)		132		124		13			
IES GALEON		3º E.S.O (6 Prof.)		192				7		3	
IES GAROÉ		1º E.S.O (2 Prof.)		50				3			
IES R SALMOR		1º E.S.O (1 Prof.) 2º E.S.O (2 Prof.) 3º E.S.O (2 Prof.)		21	32	31		6		18	
Sumatorio beneficiarios directos e indirectos escolar		25 profesorado		582 alumnado				29		21 familias	
ÁMBITO ESCOLAR 2019/2020											
CENTROS EDUCATIVOS Técnico responsable	ENTRE TODXS	JUEGO DE LLAVES	ROMPECABEZAS	TOTALES ALUMNADO POR CURSO						FORMACIÓN Profesorado/orientador/A)	FAMILIAS
IES ADEJE		2º E.S.O (6 Prof.) 3º E.S.O (6 Prof.)		16	31	29	29	26	13	13	9
				18	27	29	24	15	16		
IES GALEON		2º E.S.O (6 Prof.)		31	27	33	31	15	30	15	2

MEMORIA GENERAL DE PROYECTO HOMBRE CANARIAS

		3º E.S.O (7 Prof.)		30	33	30	30	30	31	29		
IES GAROÉ		1º E.S.O (2 Prof.) / 2º E.S.O. / 3º E.S.O. / 4º E.S.O.		200 (25 POR AULA)						8		
IES R SALMOR		1º E.S.O (1 Prof.) / 2º E.S.O (1 Prof.)		21			43 TOTAL			3		
				22								
IES EL PASO			1	11							2	6
IES EUSEBIO BARRETO			2	29							2	31
Sumatorio beneficiarios directos e indirectos escolar		35 profesorado	3 profesorado	909 alumnado								48 familias

PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

	1º SEMESTRE						2º SEMESTRE						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
ÁMBITO FAMILIAR													
Nº Talleres Familiares y Tejiendo Lazos	4	2	6	4	3	0	0	0	0	0	0	0	19
Nº asistentes	15	8	30	34	17	0	0	0	0	0	0	0	104
Programa "A tiempo"*2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº asistentes primera entrevista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº familias adherencia programa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ÁMBITO ACCIONES FORMATIVAS													
Nº Acciones (Formaciones, Talleres, Jornadas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº Asistentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº Formaciones LABORAL	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	3
Nº Asistentes	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	22	0	28
Nº Formaciones ENTRENADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº asistentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ÁMBITO COMUNITARIO													
Nº IMPLIC-ARTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEMORIA GENERAL DE PROYECTO HOMBRE CANARIAS

Nº asistentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Talleres comunitarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Nº asistentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300	25	0	325
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERIVACIONES													
Activación Protocolo	6	11	8	16	5	3	0	0	0	10	20	13	92
Derivación (entrevista en los programas)	3	1	0	4	4	1	1	0	0	0	0	0	14
Entradas a programa	1	3	0	1	0	4	1	0	0	0	0	0	10
Derivación a Otros recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

MEMORIA GENERAL DE PROYECTO HOMBRE CANARIAS

	1º SEMESTRE 18/19							2º SEMESTRE 19/20					
AMBITO ESCOLAR: EL ANALISIS DE ESTE AMBITO SE CIERRA EN JUNIO. EL 2º SEMESTRE SE PASAN LOS DATOS PERO NO SE HACE ANALISIS.													
	ENERO	FEBRERO	MARZ O	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES	JULIO- AGOSTO	SEPTIEM BRE	OCTUBR E	NOVIEM BRE	DICIEMB RE	TOTALES PROVISIO NAL
CENTROS EDUCATIVOS	25	25	25	25	25	25	25	0	26	26	26	26	26
ENTRE TODOS	2	2	2	2	2	2	2		1	1	1	1	1
5º	3	3	3	3	3	3	3		2	2	2	2	2
6º	1	1	1	1	1	1	1		2	2	2	2	2
JUEGO DE LLAVES	19	19	19	19	19	19	19		18	18	18	18	18
1º	8	8	8	8	8	8	8		14	14	14	14	14
2º	7	7	7	7	7	7	7		22	22	22	22	22
3º	10	10	10	10	10	10	10		34	34	34	34	34
4º	10	10	10	10	10	10	10		28	28	28	28	28
ROMPECABEZAS	12	12	12	1º2	12	12	12		14	14	14	14	14
1º	12	12	12	12	12	12	12		18	18	18	18	18
2º	12	11	11	11	11	11	11		14	14	14	14	14
ALUMNADO	3031	3019	3019	3019	3019	3019	3019		2724	2724	2724	2724	2724
PROFESORADO	142	141	141	141	141	141	141		135	135	135	135	135
ORIENTADORES	22	22	22	22	22	22	22		26	26	26	26	26
SUPERVISIONES	48	47	34	43	51	28	251		11	43	34	14	102
FORMACIONES	0	0	3	1	2	0	6		4	2	6	11	23 (30 H- 179 P)
PUNTO INFORMACION	17	22	17	16	16	1	89		0	0	3	0	3
PRESENTACION/APOYO EN AULA	3	1	3	4	10	3	24			4	10	1	15

RESUMEN DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

TABLA Y ANÁLISIS DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN: PROVINCIA DE SANTA CRUZ

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
ÁMBITO ESCOLAR		
Implantar de manera satisfactoria por parte del profesorado las unidades didácticas / módulos del programa. (Juego de llaves)	Que el 90% del profesorado que aplica el programa obtenga la certificación del mismo.	Curso escolar 2018/2019. 96.6% del profesorado que aplica el programa obtiene la certificación. De 30 certifican 29. Nuevo curso escolar 2019/2020 esperamos resultados
Generar una cultura preventiva en los centros.	Continuidad: Que el 90% tengan una continuidad.	2018/2019 ADEJE. IES Adeje, 2 niveles continuidad IES Galeón continuidad. Aunque durante el curso abandona el programa un nivel. Mejora: Expectativas mantenimiento programas en ambos centros curso 2019/20. acuerdo flexible. EL HIERRO. IE Roque de Salmor el 3 niveles continúan 2. IES Garoé de 1 nivel subimos 4.
	Formaciones: Que el 90% se desarrollen alguna acción formativa en el curso.	100% recibe información (píldoras información) sobre cómo realizar detección y derivación a NOVA. Mejora: ofrecer formación específica de hora y treinta minutos al inicio curso para todo el profesorado de los centros.

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
<p>Fomentar la satisfacción del profesorado con la aplicación del programa.</p>	<p>Que el 90% profesorado puntúe la aplicación del programa con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.</p>	<p>Curso escolar 2018/2019 ADEJE. IES Adeje, el 87.5% puntúa con 3.63 sobre 4. IES Galeón el 100% puntúa 3.8 sobre 4. EL HIERRO. IE Roque de Salmor el 100% puntúa 3.8. IES Garoé el 100% puntúa 4 sobre 4. Nuevo curso escolar 2019/2020 esperamos resultados</p>
<p>Fomentar la satisfacción del alumnado con las actividades de las unidades didácticas del programa.</p>	<p>El 80% del alumnado valore el programa con una puntuación de 2 o superior, en una escala del 1 al 4.</p>	<p>Curso escolar 2018/2019 ADEJE. 82.6% puntúa con 3 sobre 4. EL HIERRO. 70.2% puntúa con 2.8 sobre 4. (mejorable) Mejora: Debemos aumentar satisfacción por parte del alumnado que participa, solicitando mayor información sobre actividades que realizan para no repetir temática, además de dar respuesta a sus peticiones de formación. Nuevo curso escolar 2019/2020 esperamos resultados</p>
<p>Implantar de manera satisfactoria por parte del profesorado las unidades didácticas / módulos del programa. (Otros programas escolares de tiempos reducidos)</p>	<p>Que el 90% del profesorado que aplica el programa realice todas las actividades propuestas</p>	<p>Curso escolar 2018/2019 96.6% del profesorado aplica todas las actividades.</p>

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
<p><i>* nuevo indicador.</i></p> <p>Mantener o aumentar la participación de las familias en los talleres familiares-escolares, facilitando la adquisición de conocimientos sobre la adolescencia y pautas de educación en Prevención.</p>	<p>50 asistentes a los talleres familiares relacionados con Juego de llaves</p>	<p>Curso escolar 2018/2019 41% alcanzado. (mejorable)</p> <p>18 personas acudieron al taller de El hierro.</p> <p>3 a los dos talleres desarrollados en Adeje.</p> <p>Inicio curso 2019/220: 86%alcanzado (43 familias han pasado por talleres)</p> <p>9 personas taller Adeje. 2 personas taller Galeón. 26 personas Rompecabezas Eusebio Barreto. 6 personas rompecabezas El Paso.</p>
<p><i>* nuevo indicador.</i></p> <p>Fomentar la satisfacción de las familias con la aplicación del programa.</p>	<p>El 75% de las personas asistentes valoren los talleres familiares realizados con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.</p>	<p>100% realizado</p>
ÁMBITO FAMILIAR		
NIVEL P. UNIVERSAL		
<p>Difundir acciones de prevención universal</p>	<p>Difundir acciones de prevención universal para familias, en 5 municipios deferentes</p>	<p>100% realizado</p>
<p>Presentar acciones de Prevención Universal para familias a instituciones</p>	<p>Presentar las acciones de prevención universal para familias a los ayuntamientos de 5 municipios diferentes</p>	<p>100% realizado</p>

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
*indicador reformulado Número de acciones impartidas	Realizar 1 actividad Prevención universal familiar, al menos en un municipio de todos donde presentemos programas	100% realizado
Mantener o aumentar la participación de las familias en los talleres familiares, facilitando la adquisición de conocimientos sobre la adolescencia y pautas de educación en Prevención.	50 asistentes a los talleres familiares.	100% realizado
Fomentar la satisfacción de las familias con la aplicación del programa.	Que el 80% de los asistentes puntúen los talleres familiares realizados con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	100% realizado
NIVEL P.SELECTIVA		
Aumentar el N° de instituciones al que se les difunde el programa (A Tiempo)	Se difunde el Programa (A Tiempo) a 5 instituciones	100% realizado
Aumentar el N° de Instituciones que se les presenta el programa (A Tiempo)	Se presenta el Programa (A Tiempo) a 5 instituciones	100% realizado
N° de programas impartidos (A Tiempo)	Aplicaciones del Programa (1 en Tenerife 2 en islas no capitalinas)	No se ha conseguido
Mantener o aumentar N° de Participantes (A Tiempo)	Aumentar el n° de participantes por acción realizada a un mínimo de 9.	No se ha conseguido

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
Satisfacción con el Programa (A Tiempo)	Que el 65% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	No se ha conseguido
ÁMBITO ACCIONES FORMATIVAS		
ENTRENADORES (REGIONAL)		
Nº de Instituciones donde se realiza difusión (Ayuntamientos, Clubes y asociaciones que desarrollan actuaciones de selección y potenciación de modelos positivos saludables).	5 Número de difusiones realizadas de Jornadas	100% realizado
Nº de Instituciones donde se realiza presentación (Ayuntamientos, Clubes y asociaciones que desarrollan actuaciones de selección y potenciación de modelos positivos saludables).	5 Número de presentaciones realizadas de Jornadas	Se ha presentado a La Matanza, y club sport deportivo TF.
Nº de Jornadas Formativas impartidas (equipos directivos de asociaciones deportivas, culturales y recreativas sensibilizados y concienciados sobre la importancia de su modelo de comportamiento)	1 formaciones	100% conseguido
Nº de Participantes/alumnado	12 participantes por formación	11 personas participaron es 91.6% conseguido

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
Satisfacción con la Acción Formativa	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	100% realizado
LABORAL (REGIONAL)		
Aumentar el nº de empresas donde se difunde la formación	Se difunde por correo o telf. la formación a 7 empresas	100% realizado
Nº de Empresas interesadas en recibir formación	Se presenta a 3 empresas el programa	100% realizado
Nº de Jornadas Formativas impartidas	Se realizan 3 jornadas en diferentes empresas	Se han realizado 4 jornadas formativas. 100% conseguido Pérez y Cairós. Abril. Hotel Mari lanza. Febrero. FAEP. Septiembre ISONORTE. Octubre
Nº de Participantes/alumnado	40 personas reciben la formación	Actualmente el valor está en 53 personas
Satisfacción con la Acción Formativa	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	100% puntúa 3 o sobre 3.
OTRAS (JORNADAS Y TALLERES)		

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
Aumentar el N° de Instituciones a las que se les presenta talleres sobre prevención dirigido a personal técnico	Se presentan los programas de Prevención Universal a 3 instituciones.	Se ha presentado a Palma (Personal Técnico pisos tutelados y cabildo), San Juan de la rambla (Policía Local).
N° de jornadas para técnicos de servicios sociales y/o organizaciones públicas	Se realizarán 2 formaciones para personal técnico de servicios sociales	No se ha conseguido
N° de Participantes/alumnado	15 personas por acción formativa	No se ha conseguido
Satisfacción con la Acción Formativa	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 2 o superior, en una escala del 1 al 4.	
AMBITO COMUNITARIO		
IMPLIC-ARTE		
Aumentar el N° de instituciones al que se les difunde la estrategia (Implic-arte)	Difundir acciones de prevención universal comunitaria, en 5 municipios deferentes	100% alcanzado
Aumentar el N° de Instituciones que se les presenta el programa (Implic-arte)	Presentar las acciones de prevención universal para familias a los ayuntamientos de 5 municipios diferentes	100% alcanzado

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
Nº de programas impartidos (Implic-arte)	Realizar 3 acciones en diferentes municipios	Se han realizado 5 acciones DURANTE EL 2019: Adeje. Vilaflor. La Palma (Mazo y Los Llanos) La Matanza
Satisfacción con la Acción Formativa	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 2 o superior, en una escala del 1 al 4.	100% alcanzado
Mantener o aumentar el número de talleres para 3º edad	Se realizará 1 taller para 3º edad.	100% alcanzado
Satisfacción con la Acción Formativa	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 2 o superior, en una escala del 1 al 4.	100% alcanzado
PROTOCOLO DERIVACIÓN		
Dotar de herramientas y estrategias para saber actuar ante casos de sospecha o consumo de drogas.	50 informaciones sobre cómo actuar ante sospecha de consumo de drogas	53 informaciones se han realizado entre profesorado y personal técnico de Ayuntamiento, Cabildo, familiares u otros profesionales
	30% de los casos detectados sean derivados a Nova u otro recurso.	16% se han derivado

MEMORIA GENERAL DE PROYECTO HOMBRE CANARIAS

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
Aumentar el número de derivaciones a Nova u otros recursos	7 derivaciones realizadas a Nova u otros recursos	8 derivaciones a NOVA

PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO	VALOR OBJETIVO	RESULTADO
ÁMBITO ESCOLAR (Análisis anual cerrarlo en junio)		
Implantar de manera satisfactoria por parte del profesorado de las unidades didácticas / módulos del programa.	Que el 90% del profesorado que aplica el programa obtenga la certificación del mismo.	Se consigue el objetivo al alcanzar el valor objetivo, 90,08%. Un total de 127 docentes implantan satisfactoriamente las actividades en el aula, cumpliendo con los criterios de certificación de la Consejería de Educación.
Generar una cultura preventiva en los centros.	<u>Continuidad:</u> Que el 90% de los centros educativos soliciten la continuidad de algún programa	No se consigue el objetivo. Ya que continúan el 84%. No continúan 4 al inicio de curso.
	<u>Formaciones:</u> Que el 90% del profesorado reciba formación específica sobre el abordaje y nociones básicas sobre las adicciones.	Se ha formado a 154 docentes en estrategias de prevención escolar. Se han realizado un total de 12 acciones formativas. Alcanzando el 90%
Fomentar la satisfacción del profesorado con la aplicación del programa.	Que el 90% profesorado puntúe la aplicación del programa con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	Se consigue. Siendo la valoración de un 3,65 de media de los dos programas.
Fomentar la satisfacción del alumnado con las actividades de las unidades didácticas del programa.	El 80% del alumnado valore el programa con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	Se consigue el objetivo en el Juego de Llaves (3,1), y en el Rompecabezas (3). Entre Todos no se alcanza el objetivo (2,7)
ÁMBITO FAMILIAR (Análisis anual cerrarlo en junio) curso escolar		
NIVEL P. UNIVERSAL		
Mantener el número de acciones impartidas con las familias.	20 Talleres familiares.	Se consigue el objetivo. Se realizan 20 talleres familiares durante el curso 2018/2019 (un taller en diciembre 2018 y 19 talleres entre enero y mayo de 2019)
Mantener o aumentar la participación de las familias en los talleres familiares, facilitando la adquisición de conocimientos sobre la adolescencia y pautas de educación en Prevención.	80 asistentes a los talleres familiares.	En total participan 104 personas , consiguiendo el valor objetivo propuesto.
Fomentar la satisfacción de las familias con la aplicación del programa.	Que el 80% de los asistentes puntúen los talleres familiares realizados con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	El 99.02% de las personas encuestadas puntúa por encima del 2 la valoración del taller.
NIVEL P.SELECTIVA		
Promover el programa A Tiempo a diferentes Instituciones.	Presentar el Programa (A Tiempo) a 5 instituciones	No se alcanza el valor objetivo propuesto. Se presenta a 3 instituciones.

MEMORIA GENERAL DE PROYECTO HOMBRE CANARIAS

Aumentar el N° de programas A Tiempo.	Impartir 2 Programas (1 en Gran Canaria 1 en islas no capitalinas)	No se aplica el programa A Tiempo.
Aumentar N° de Participantes (A Tiempo)	Número de participantes en la 1º entrevista de otras instituciones entre 10 y 15 en cada programa.	No se aplica el programa A Tiempo.
	Conseguir entre 8 y 10 participantes en cada programa.	
Satisfacción con el Programa (A Tiempo)	Que el 85% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	No se aplica el programa A Tiempo.
ÁMBITO ACCIONES FORMATIVAS (ANÁLISIS ANUAL)		
ENTRENADORES (REGIONAL) (estos datos son los propuestos provincia lp)		
Promover esta acción formativa a diferentes Instituciones implicadas en este ámbito.	2 presentaciones	No se ha realizado durante este año.
Realizar Jornadas Formativas en este ámbito.	1 acción formativa.	No se ha realizado durante este año.
Que se beneficien el mayor número de personas.	15 participantes por formación	No se ha realizado durante este año.
Satisfacción con la Acción Formativa	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	No se ha realizado durante este año.
	Que el 80% de los/las participantes puntúen el apartado 8 del cuestionario de evaluación con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	No se ha realizado durante este año.
LABORAL (REGIONAL) (estos datos son los propuestos provincia lp)		
Promover esta acción formativa a diferentes empresas o instituciones implicadas en este ámbito.	Presentar a 5 empresas el programa	Se consigue el objetivo. Se presenta durante este año a 7 Empresas o Entidades el programa (Cabildo de Lanzarote, Ayuntamientos de Teror, Arrecife, San Bartolomé, La Aldea de San Nicolás, Mogán y al grupo de Hoteles del Gloria Palace de la Provincia de Las Palmas.
Desarrollar una acción formativa dando continuidad dentro de las empresas o instituciones ya implicadas.	1 Jornada formativa.	No se consigue el objetivo porque ninguna Empresa con la que ya se ha colaborado en este año ha dado un paso más. Se ha quedado en una acción de sensibilización.

MEMORIA GENERAL DE PROYECTO HOMBRE CANARIAS

Realizar Jornadas Formativas en este ámbito.	4 jornadas	No se cumple el objetivo planteado pues se realizan 3 jornadas en la provincia de Las Palmas. Grupo HOTELES GLORIA PALACE: - HOTEL IZARO LANZAROTE - HOTEL GLORIA PALACE SAN AGUSTIN - HOTEL GLORIA PALACE AMADORES
Que se beneficien el mayor número de personas.	> = que el año anterior (106)	No se alcanza del objetivo ya que se benefician del programa 68 personas en total de las cuales 28 participantes de la Provincia de Las Palmas y 40 participantes de Santa Cruz de Tenerife, menos que el año anterior que fueron 181 participantes en Total las dos Provincias.
Satisfacción con la Acción Formativa	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	Se cumple el objetivo planteado. El 97.75 % de las personas Encuestadas puntúa entre 3 y 4 su satisfacción con la formación recibida. La media obtenida ha sido de 3.8 puntos sobre 4.
	Que el 80% de los/las participantes puntúen el apartado 8 del cuestionario de evaluación con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	El 96.9 % de los/as encuesta-dos/as consideran haber adquirido gracias a la formación, nuevas habilidades aplicables en su trabajo, un 95.4 % manifiesta haber ampliado sus conocimientos, y un 98.4 % que la formación ha favorecido su desarrollo personal. Dichos % superan la puntuación de 2, con que se supera el valor objetivo planteado. La valoración general del 96% de los y las participantes ha valorado el curso con puntuaciones superiores al 2, siendo la media general de 3,9.
OTRAS (JORNADAS Y TALLERES) (propuesta de LP a nivel regional)		
Aumentar el Nº de Instituciones a las que se les presenta talleres sobre prevención para personal técnico.	Se presentarán 8 entidades las acciones formativas	No se han realizado este año.
Realizar jornadas para técnicos de servicios sociales y/o organizaciones públicas.	Se realizarán 2 formaciones para personal técnico de servicios sociales.	No se han realizado este año.
Que se beneficien el mayor número de personas.	30 personas.	No se han realizado este año.
Satisfacción con la Acción Formativa.	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	No se han realizado este año.
AMBITO COMUNITARIO		

IMPLIC-ARTE		
Aumentar el N° de Instituciones que se les presenta el programa.	Presentar a 2 ayuntamientos/ casas de la juventud.	Se cumple el objetivo pues se presenta el programa a 2 Ayuntamientos. El Ayuntamiento de Valleseco y de San Mateo. Alguna FPB en los Centro Educativos en los que ya estamos (IES Tony Gallardo, IES Ana Luisa Benítez, IES Feria del Atlántico).
Aumentar el número de programas impartidos.	1 formaciones	No se cumple el objetivo. Pese a que se ha presentado en varios Ayuntamientos y además se han propuestos en algunos grupos de FPB que veíamos con perfil para esto, finalmente se ha realizado el Rompecabezas con ellos.
Satisfacción con el Programa.	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	No se ha realizado.
TALLERES		
Aumentar las presentaciones a centros e instituciones	Conseguir 2 presentaciones a instituciones interesadas	Se cumple el objetivo propuesto, ya que se realizan 2 acciones, uno en el Ayuntamiento de Valleseco con un Stand informativo sobre drogas de dos horas en la plaza del pueblo en las Fiestas del Municipio y en la Parroquia de San Juan Bosco (Jinámar) taller familiar sobre el buen uso de las nuevas tecnologías.
Aumentar el número de talleres impartidos	1 formaciones	Se aumenta en 1 las acciones realizadas a este respecto. Se cumple el objetivo.
Satisfacción con talleres	Que el 80% de los/as participantes puntúe la acción formativa en general con una puntuación de 3 o superior, en una escala del 1 al 4.	Se consigue el objetivo propuesto pues se supera el valor objetivo ya que el 100% de los 25 de los asistentes valoran como positiva la formación. Teniendo una valoración de 3,4 sobre 4. De la actividad en Valleseco no tenemos la satisfacción de los asistentes pues era abierto a toda la población en medio de las fiestas hubo un aproximado de 300 personas que participaron

PROTOCOLO DERIVACIÓN		
Activar el protocolo de derivación en los centros donde se lleve.	50 informaciones de consumo de drogas	Durante el año 2019 han habido un total de 92 activaciones de protocolo, de las cuales 14 han tenido entrevista inicial y han sido derivadas
	20% de los casos detectados sean derivados a Nova u otro recurso.	El 12'8% de los casos han sido atendidos por alguno de los recursos, de los cuales el 2'1% de las informaciones que hemos recibido han sido derivados a otros recursos y el 10'7% ha tenido su primera entrevista en el programa NOVA.
Dotar de las herramientas y estrategias para saber actuar ante casos de sospecha o consumo de drogas.	100% de los centros escolares, laboral y comunitario. Pendiente de modificar por algo más general.	Hemos conseguido el objetivo en un 87'5%, ya que 21 centros de Educación Secundaria Obligatoria de los 24 que actualmente llevan a cabo nuestros programas de prevención han activado el protocolo de actuación. Solo hay dos centros que no activan el protocolo.
	80% que activen el protocolo	

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN INDICADA: NOVA

INFORMACIONES:

Denominamos así a la primera entrevista realizada con las personas que demandan atención o asesoramiento de nuestro recurso. Puede tratarse de adultos con un/a adolescente a cargo, o sin él; pero también de adolescentes sin apoyo familiar.

En el Programa NOVA en Gran Canaria, durante 2019 se han realizado 115 sesiones dedicadas a informar sobre el programa, derivar o acompañar en las entradas al mismo.

Durante el primer semestre y con la realidad de la lista de espera, se decide atender a las familias en informaciones y ofertar una herramienta grupal que favorezca reducir la ansiedad hasta que pudieran entrar en el recurso, así se pone en marcha un Aula de familias. A partir del segundo semestre, desde la Fundación CESICA se decide aumentar en un terapeuta más la atención en el programa, favoreciendo que la lista de espera desapareciera y la posterior entrada al recurso de las familias que lo solicitaran, ya fuera en información o en el Aula de Familias.

Por lo tanto, la fase de evaluación y diagnóstico se han atendido 54 casos de los 98 que llamaron en estos doce meses, siendo 39 los que entran al programa. Con los 44 casos restantes se procuró contactar cuando hubo posibilidad de incorporarse al recurso y de ellos: no se localizaron (10), habían sido derivados desde la primera llamada a otro recurso y acudían al mismo (8) o expresaron no estar interesados/as por diferentes motivos (cambio de la situación familiar y falta de motivación del adolescente), y, por último, las personas que se han localizado, pero no acuden a cita (26).

En comparación con datos anteriores, ha seguido creciendo el número de atenciones respecto a los años anteriores (se atienden a 6 personas más en el año anterior y 16 más que en el periodo de 2017).

En el Programa NOVA en Tenerife, durante 2019 se han realizado: 86 entrevistas de información. Como se mencionaba en apartados anteriores, el número total de informaciones atendidas por el equipo terapéutico ha sido de 86, cifra ligeramente superior a la del año pasado, que junto con los casos con los que se contaban a comienzos del 2019 hace que el número total de atendidos

sea de 105 por los 95 casos atendidos en el 2018. Estas cifras han supuesto un esfuerzo importante por parte de los miembros del equipo, empeñados en dar respuestas a todos y todas aquellas personas que necesiten ayuda con la mayor rapidez posible. La mayor parte de las informaciones ha correspondido a unidades familiares lo que hace que puede darse una intervención más exhaustiva.

ENTRADAS AL PROGRAMA:

Se refiere a los casos que acceden al recurso durante 2019.

En el Programa NOVA en Gran Canaria, el porcentaje de entradas a programa es bastante alto, como ya hemos visto en los datos anteriormente. Es probable que la situación de la lista de espera en el primer semestre facilitara la implicación de las familias en nova, ya que han sido atendidas desde la necesidad, pero no ha podido ser desde la urgencia (situación que genera desmotivación fácilmente una vez se atiende la primera demanda).

Como dato significativo las familias que entran al programa han presentado en mayoría una aparente estructura familiar que esconde situaciones de riesgo y traumas (tanto en la familia como en la/el adolescente) una vez se comienza a trabajar con ellos. Esto supone realizar una intervención temprana, profundizando más allá de la prevención indicada. Un ejemplo de estas situaciones es el relevante el número de atenciones a familias no biológicas referentes, las cuáles (en su mayoría) presentan mayores dificultades a la implicación grupal o las situaciones de conductas adictivas por parte de los padres y madre de las adolescentes que acuden al recurso.

En el Programa NOVA en Tenerife, de los 86 casos de informaciones atendidas, han entrado al programa 81, lo que supone un porcentaje de un 95%. Esta cifra a tener en cuenta junto con su porcentaje hace que desde el programa sintamos que estamos trabajando en la línea adecuada, ya que casi la mayoría de personas que asisten a una primera entrevista, vuelven a la siguiente sesión con el terapeuta de referencia. El número de casos que durante el 2019 ha pasado a formar parte del programa sigue una línea "in crescendo" con respecto a los dos últimos años.

ENTREVISTAS:

Se desarrollan de forma semanal, y según se marque en el plan de trabajo.

Se hacen por separado las entrevistas de familias y adolescentes, pues los objetivos y metodología son distintas. Sirven para revisar, plantear nuevas metas, planificar, evaluar, etc.

En el Programa NOVA en Gran Canaria, durante 2019 se han realizado:

- 891 Sesiones individuales. De las cuales:
- 510 se han dedicado a atenciones individuales para familias
- 380 se han dedicado a atenciones individuales con adolescentes.

Cabe mencionar que durante el segundo trimestre se comienzan a llevar a cabo los nuevos instrumentos propuestos para agilizar la recogida de información en la fase 1 (guion de familias y adolescentes y T- ASSI).

En el Programa NOVA en Tenerife, durante 2019 se han realizado: aproximadamente 1900 coloquios/sesiones individuales.

FINES DE PROCESO:

Los fines de proceso son las finalizaciones en el programa, de manera satisfactoria, porque se han alcanzado los objetivos previstos en el plan de trabajo de cada caso.

En el Programa NOVA en Gran Canaria, durante este periodo se han producido 18 Fines de Proceso. Durante el tercer trimestre no ha habido fines de tratamiento, lo que se relaciona en gran medida con el periodo vacacional (cancelación de las sesiones, vacaciones de las terapeutas...).

En el último trimestre se hace una revisión de los casos de fase 2, lo que favorece que aquellos pendientes de cerrar finalicen el tratamiento (esto se da en 6 casos).

El hecho de que el porcentaje de Fines de Tratamiento en el programa sea mayor al de los abandonos nos hace deducir que las familias se adhieren al tratamiento de forma correcta y que, a su vez, el programa da las soluciones que las unidades familiares necesitan.

En el Programa NOVA en Tenerife, el 32% de los casos atendidos fueron finalizaciones de proceso (total: 34 casos). Cifra superior a la del 2018 en donde finalizaron con éxito 29 casos. La mayor

parte de las finalizaciones se ha dado en la segunda fase del programa, después de la puesta en marcha del plan de intervención personalizado en donde se recogen los objetivos a alcanzar tanto por parte de las familias como de los/as adolescentes.

PROTOCOLO IES:

El Protocolo IES es una guía de actuación para la derivación y abordaje de casos de consumo de sustancias en los Centros Educativos del Municipio.

Desde los Programas de Prevención Escolar que desarrolla Proyecto Hombre, tanto Universal como Selectiva, el/a Técnico/a en Prevención se desplaza a los Centros Educativos para valorar estos casos, y realizar un abordaje precoz de la problemática. Cuando la situación así lo requiere, dependiendo del perfil del adolescente y su familia, se deriva al Centro de NOVA.

En el Programa NOVA de Gran Canaria, durante 2019 se ha activado:

Respecto a cómo toman contacto con el programa las personas, un 20% de las Unidades Familiares conocen el programa por el centro educativo (20), observando que en el primer semestre hay un buen y notable funcionamiento del protocolo I.E.S. Entran al programa derivados de los mismos 9 unidades familiares. Sin embargo y a destacar, durante el tercer no entra ninguna persona al programa, ni se reciben llamadas derivadas del protocolo I.E.S., coincidiendo ello, con la época de verano y el comienzo del curso académico. En el último trimestre, se reciben 3 llamadas de las cuáles 2 no acuden a cita y 1 no entra al programa.

En el Programa NOVA en Tenerife, durante el 2019 se ha derivado dos casos pertenecientes al Protocolo IES. Cifra similar a la del año pasado y en donde se hace necesario comentar que en algunos municipios como es el caso del municipio de Adeje, la derivación de casos que se detectan desde los IES se hacen en su mayoría a través de los Servicios Sociales Municipales.

PLANES DE TRABAJO:

Es una herramienta fundamental para el trabajo en el centro, en ella se vuelcan los factores de protección y los factores de riesgo de cada unidad familiar, y se diseña un Plan de Trabajo individual, con objetivos, metas y actividades, y se les presenta a las familias en Tutoría. Estos planes se revisan cada dos meses para valorar el proceso, los avances y resultados.

En el Programa NOVA de Gran Canaria, durante 2019 se han realizado: 28 sesiones para pases a Fase 2, en los que se acuerda con los casos su Plan de Intervención y se han presentado hasta 46 planes de trabajo (cabe destacar que cuando acude tanto familia como adolescente al programa, se presentan dos planes de trabajo).

En el Programa NOVA de Tenerife, durante 2019 se han realizado se han realizado 78 planes de trabajo. Las elaboraciones de los planes de intervención personalizados son realizadas por el terapeuta responsable de cada caso, y una vez constituido se hace una exposición del mismo en el espacio determinado para ello que son las reuniones de equipo. Aproximadamente se han realizado unos

GRUPOS DE AUTOAYUDA

Se trata de **sesiones grupales de carácter terapéutico** a las que asisten los adultos de las unidades familiares. Se celebran **quincenalmente** y en el caso de las parejas asiste cada miembro de forma alterna cada dos semanas. La duración es de 90 minutos.

Es habitual que los asistentes pasen de una actitud inicial más reservada a un alto nivel de implicación a medida que se integran en la dinámica del grupo.

En el Programa NOVA en Gran Canaria, durante 2019 detectamos que la asistencia a las herramientas grupales sigue siendo fundamental para la toma de conciencia de las familias en la solución de su situación-problema. Durante el año varias familias argumentan no sentirse identificadas con la problemática que exponen el resto del grupo, así como, no entender por qué asistir si el problema es del/la adolescente. Desde el equipo se interpreta que, además puede existir

una resistencia al trabajo emocional, falta de compromiso con el proceso. Se detecta que las familias, sobre todo al comienzo del proceso en fase I, tienen resistencias a acudir a estas herramientas, por lo que se trabaja la motivación y el compromiso de las mismas.

En el año se han llevado a cabo 22 grupos de autoayuda, siendo la media de asistencia a los grupos de 8 personas. El tercer trimestre, es el periodo donde más asistencia hubo del año (media de 10 personas por grupo), y el primero y tercer trimestre como los de menor asistencia (media de 7-8 personas por grupos). Destacar que durante el mes de diciembre la asistencia del grupo disminuye hasta casi no asistir ninguna familia durante el periodo de Navidad; lo que dificulta la dinámica grupal, relacionándose éste hecho con los fines de tratamiento (7) y el periodo de Navidad.

En el Programa NOVA de Tenerife, durante 2019 se han realizado 26 grupos de autoayuda para familias.

Ya el año pasado, 2018, se comenzó la puesta en marcha de las aulas de familias, así como los grupos de auto ayuda dirigido a las mimas. Si bien durante el 2018 la realización de estos grupos tuvo fases de intermitencia, durante el 2019 el mantenimiento de los mimos ha sido una realidad. Se ha logrado que las familias asistan de forma regular a estas sesiones grupales llegando a formar un grupo cohesionado en donde se da la participación y camaradería por parte de las familias asistentes, que ven como desde el programa se les brinda un espacio en donde ellas son las protagonistas y se sienten acompañadas por la problemática que sufren.

AULA DE FAMILIAS:

Se corresponde con la parte más educativa del proceso como su propio nombre indica. Se realiza quincenalmente, en sesiones de 90 minutos y a ella están convocados los adultos de las unidades familiares. A diferencia de los grupos de autoayuda, a estas sesiones están convocados todos los adultos, a fin de que estén presentes en todos los temas tratados.

En el Programa NOVA de Gran Canaria, durante 2019 se han realizado 22 Sesiones para Aula de Familias. La temática se ha mantenido tal y como está calendarizada, teniendo en cuenta que el ciclo del aula de familias ha aumentado al realizarse las sesiones de forma quincenal desde el año

pasado. Se plantea que cada terapeuta de perfil revise con sus familias quienes han terminado todas las sesiones del aula y si hay necesidad de continuar asistiendo a la misma.

Aula de Familias 2: se han realizado 6 sesiones

En el mes de Mayo (13 de mayo) se retoma la herramienta para atender las necesidades de aquellas familias que se encuentran a la espera de entrar a formar parte del programa. A esta herramienta se le vuelve a denominar Aula de Familias 2, ya que se utiliza la misma base teórica y metodología que la del programa. Se acuerda que, para dar mejor acompañamiento, se realizaría semanalmente, extendiendo en dos sesiones el tema que se imparte en su homóloga para usuarios/as que están dentro del programa (Aula de familias-jueves quincenalmente, Aula de familias 2-lunes) y que la técnica del SCE será la que se encargue de ambas.

Se valora positivamente la participación in situ de las familias y dar respuesta a través de este espacio a las familias que esperan entrar al programa, dicha respuesta ha facilitado la posterior intervención una vez entran en el mismo, tal y como pasó en el año anterior.

En el Programa NOVA de Tenerife, durante 2019 se han realizado 26 sesiones de formación del Aula de Familias.

Durante todo el año se ha llevado a cabo sesiones de aulas de familias en donde se ha tratado diversas temáticas a modo de seminarios participativos como ha sido la comunicación interpersonal, resolución de conflictos, nuevas tecnologías etc.

TUTORÍAS FAMILIARES:

Sesiones celebradas **cada mes y medio** aproximadamente con la familia y el/a adolescente de cada unidad familiar. La acompañan las terapeutas del/a joven y de las familias, y en ellas se tratan asuntos en referencia a los avances logrados durante el tratamiento y se plantean objetivos futuros. Se utilizan, por ejemplo, para la firma de normas, presentación de planes de trabajo, revisión de proceso....

Son especialmente importantes en el sentido de que se trata de los únicos momentos en los que se trabaja con la unidad familiar en conjunto y se pueden observar las interacciones entre ellos/as. También supone una forma de incentivar la comunicación familiar, que es uno de los principales FP.

En el Programa NOVA en Gran Canaria, durante 2019 se han realizado 59 sesiones de hora y media, que se han utilizado para realizar encuentros familiares. 36 dentro de la Fase 1 y 23 en la Fase 2; en los que intervienen tanto la familia y el/la adolescente como sus terapeutas referentes del programa.

En el Programa NOVA en Tenerife, durante 2019 se han realizado un total 110 tutorías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Tanto los adultos como los/as jóvenes asisten a Talleres o Seminarios formativos que serán grupales o individuales dependiendo de los objetivos de cada plan de trabajo.

Existen algunos de temática general a todos/as, a los que se convoca a casi todos los/as usuarios/as y otros más específicos, que se realizan sólo con aquellos/as usuarios/as que lo precisan. Las temáticas más habituales son Habilidades Sociales y Habilidades Cognitivas.

En el Programa NOVA en Gran Canaria, durante 2019 se ha realizado:

- 1 actividad grupal con temática elaborada por una familia
- 4 espacios para compartir en los que las familias que finalizan el programa se despiden del resto del grupo y comparten experiencias.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El objetivo general del programa es ofrecer un espacio formativo, de acompañamiento y autoayuda a las personas voluntarias en adicciones y exclusión social.

El voluntariado en Proyecto Hombre es un pilar fundamental para el trabajo con las personas y la organización de la entidad, ligado a nuestro origen y con participación en todas las áreas de la fundación.

Desde el voluntariado de Proyecto Hombre, se llevan a cabo actividades complementarias a las educativa- terapéuticas, que nutren de valores y de sentido para los/as usuarios/as su proceso de crecimiento personal. El voluntariado se traduce como un motor de cambio, que proyecta en los/as usuarios/as valores como la solidaridad, comprensión o la generosidad de los/as ciudadanos.

Las personas voluntarias participan en las siguientes **Áreas**:

- Área Médica
- Área Jurídica
- Área de acompañamiento
- Área formativa
- Área de Familias
- Otras áreas: deporte, cultural, creatividad, etc.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

- Entrevistas de selección y captación
- Itinerarios de las personas voluntarias
- Formación individual y grupal
- Acompañamiento
- Actividades de dinamización y convivencia

RESULTADOS ALCANZADOS:

OBJETIVOS PREVISTOS		RESULTADOS OBTENIDOS
- Promocionar la figura del voluntariado en Proyecto Hombre y en la sociedad		Objetivo logrado: más del 100% previsto: el programa ha participado en más de 4 foros sociales externos a Proyecto Hombre en acciones de promoción y sensibilización del voluntariado: ámbito educativo, ámbito laboral, colectivos sociales.
- Facilitar la incorporación de personas voluntarias en los centros de Proyecto Hombre		Objetivo logrado: más de 100% previsto: se han incorporado al Programa de Voluntariado más 15 personas nuevas
- Formar a las personas voluntarias en relación de ayuda, adicciones y voluntariado		Objetivo logrado: más de 100% previsto: se han llevado a cabo las Formaciones previstas presenciales y on line
- Acompañar a las personas voluntarias en el desarrollo de su itinerario		Objetivo logrado al 100%: se han realizado reuniones/ grupos de autoayuda/ convivencias con el voluntariado de Tenerife y Gran Canaria
Población afectada (beneficiarios directos e indirectos indicando número de hombres y mujeres)	BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS DEL PROGRAMA: 60 (23 hombres y 37 mujeres) BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS: personas sensibilizadas a través de las acciones en el exterior: 150 personas (alumnado de Centros Educativos, personas del ámbito laboral, comunidad universitaria, personas con discapacidad, otras ONG).	
Resultados esperados		Resultados conseguidos
- Participar en al menos 2-3 foros sociales o relacionados con voluntariado social externos a Proyecto Hombre		A lo largo de 2019 hemos participado en 4 diferentes acciones para la promoción/sensibilización del voluntariado: - 15/05/ 2019- Feria de Voluntariado del IES MARIA ROSA ALONSO/ Tenerife: se trata de una Feria con exposiciones y actividades de promoción del Voluntariado para escolares; que promueve el Programa Tenerife Solidario del Cabildo. Hemos participado en el Centro Educativo con un Stand Informativo sobre Voluntariado (revistas y material divulgativo, información directa al alumnado sobre Voluntariado, exposición de materiales de actividades) y 2 Talleres en Aulas de 4º ESO sobre sensibilización del Voluntariado, con dinámicas para trabajar valores, mitos y realidades sobre el consumo de sustancias, prevención. La actividad se desarrolló desde las 8.30h hasta las 14.00h.

- 09/05/ 2019- Feria de Voluntariado del IES FERNÁNDO ESTÉVEZ/ Tenerife: se trata de una Feria con exposiciones y actividades de promoción del Voluntariado para escolares; que promueve el Programa Tenerife Solidario del Cabildo. Hemos participado en el Centro Educativo con un Stand Informativo sobre Voluntariado dirigido al alumnado, con material divulgativo (revistas, información, etc.) y una Dinámica de sensibilización para el alumnado sobre Mitos y Realidades del consumo de sustancias. Con la dinámica, se aclararon dudas y falsas creencias sobre el consumo de cannabis, alcohol y bebidas energéticas a los y las jóvenes del centro. La actividad se desarrolló desde las 8.30h hasta las 14.00h.

- 23/04/2019- Semana Internacional del Voluntariado Corporativo: participando en este foro internacional que organiza la entidad Forética, junto con otras entidades sociales y empresas de la Isla de Tenerife, interesadas en el voluntariado social corporativo. Participamos con un Stan informativo sobre Voluntariado, con una exposición de material divulgativo e informativo sobre voluntariado; y una Dinámica de Presentación del Programa de Voluntariado de Proyecto Hombre dirigida a todas las empresas que querían iniciar acciones de voluntariado social corporativo. Se trata de una presentación denominada Pitching, dónde cada entidad disponía de 3 minutos para presentar su programa de voluntariado. La jornada tuvo lugar en el Club Hípico La Atalaya en Guamasa, de 8.00h-15.00h.

Al finalizar todas las presentaciones, las empresas elegían aquellas entidades que les habían despertado interés, e iniciar una alianza de voluntariado. Nuestra alianza se cerró con el Grupo Valora, organizando con esta empresa una Actividad de Voluntariado Social Corporativo con dos personas empleadas.

La actividad tuvo lugar en el Centro Residencial Ítaca, en Tacoronte el sábado 4 de mayo; y consistió en convivir durante una Jornada de Trabajo con las personas usuarias y voluntarias del Centro.

- 30/072019 y17/10/2019 -Programa de Fomento de Voluntariado con personas con discapacidad del Programa de Voluntariado de

	<p>Sinpromi/ Tenerife Solidario: hemos participado en este foro para promocionar el voluntariado al colectivo de personas con discapacidad y sensibilizar a ONG que acojan personas con discapacidad para realizar voluntariado. Hemos participado como entidad formadora y receptora de voluntariado con el colectivo de personas con discapacidad.</p> <p>El 30/07/2019 tuvo lugar la presentación del proyecto en las Oficinas de Sinpromi en Santa Cruz de Tenerife, junto con los responsables del área de discapacidad, Tenerife Solidario y Ong's interesadas (presentación del programa, formación, etc.) El día 17/10/2019 fue una jornada formativa con las personas del colectivo de discapacidad, dónde presentamos a Proyecto Hombre, el Programa de Voluntariado y las mismas personas voluntarias con discapacidad mostraban su interés por colaborar.</p> <p>16/05/2019 Charla sobre Promoción del Voluntariado en la Universidad de La Laguna, en el Aulario de Magisterio, para alumnado de magisterio 3º curso. Se impartió una Charla sobre el Programa de Voluntariado a los y las jóvenes de 1 hora de duración. sobre sensibilización del Voluntariado, con dinámicas para trabajar valores, mitos y realidades sobre el consumo de sustancias, prevención.</p>
<p>- Participar en al menos 2-3 acciones institucionales de Proyecto Hombre promocionando el Programa de Voluntariado</p>	<p>- 24/09 Formación a profesionales: Hemos impartido un Taller de Voluntariado a estudiantes del Máster de Adicciones- Un modelo Biopsicosocial de Proyecto Hombre, que se imparte en la Escuela Formativa de la Asociación Proyecto Hombre en Madrid. Este Máster está avalado por la Universidad de Oviedo, y está dirigido a profesionales que van a desarrollar su carrera en el ámbito de las adicciones. Desde Proyecto Hombre, nos parece fundamental la sensibilización y formación de profesionales en la gestión y acompañamiento de personas voluntarias, para garantizar equipos de trabajo formados en voluntariado. El taller tiene una duración de 10 horas, y los contenidos son: historia y evolución del Voluntariado en España, Voluntariado y Adicciones, Herramientas para la gestión de Personas Voluntarias, dirigido a 25 personas.</p> <p>- 26/06 Presentación de la MEMORIA INSTITUCIONAL 2018: este acto tuvo lugar en Tenerife- TEA ESPACIO DE LAS ARTES, para presentar los datos y actividades de Proyecto Hombre, y</p>

	<p>también del Programa de Voluntariado, así como un video reportaje promocional del Programa, a la que asistió prensa, profesionales de otras entidades, voluntariado y público en general. Se trata de un espacio donde además se hace una exposición de material divulgativo y se da visibilidad a la labor social del voluntariado.</p>
<p>- Incorporar al menos a 15 personas voluntarias nuevas a los centros de Proyecto Hombre</p>	<p>Nº personas nuevas incorporadas: 28 Se han incorporado a las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Área médica: formación en enfermedades infectocontagiosas (1) - Área Ocio y Tiempo libre: gestión de actividades de fines de semana con personas en exclusión social del Centro Residencial Ítaca (2) - Área de acompañamiento: acompañamiento a personas en exclusión social del Centro Residencial Ítaca (10) - Tienda Solidaria: gestión de actividades benéficas (7) - Atención Telefónica: recepción de llamadas en Centro de Día Garoé (1)
<p>- Realizar al menos 4 acciones formativas para el voluntariado de Proyecto Hombre</p>	<p>Total, de Acciones Formativas: 5</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25-26-27/10/ 2019 Escuela de Otoño de Voluntariado (Madrid): se trata de una escuela de formación y convivencia que organiza Proyecto Hombre para voluntariado de todos los centros a nivel Nacional. Desde Canarias, la Coordinadora del Voluntariado participa activamente en la comisión organizadora de este evento formativo en el que participan 12 docentes y 100 personas voluntarias, en la gestión del alojamiento, inscripciones y matrícula, material divulgativo, organización de la formación, etc. Se trata de un fin de semana que comienza el viernes 25/10 con una Conferencia Inaugural, que da paso a 4 modalidades de Talleres Formativos y 4 modalidades de Talleres Lúdicos durante 3 días de formación. Participaron 3 personas de Tenerife y 3 personas de Gran Canaria. - 7-12 y 14-12-2019/ Taller: Conectándonos (Tenerife y Gran Canaria respectivamente): Taller vivencial para trabajar "crecimiento personal" con las personas voluntarias, impartido por Azka Centro, que permite un

	<p>espacio de cuidado para las personas cuidadoras. Los talleres se impartieron en Tenerife y Gran Canaria, con una jornada intensiva de 6 horas y en el que participaron 25 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12/11/2019 Seminario: hepatitis C y otras enfermedades infecto contagiosas (Tenerife): seminario de 2 horas de duración para la formación en Hepatitis C y otras enfermedades infecto contagiosas, así como la prevención de las mismas, impartido por personal sanitario (enfermera voluntaria) y al que asistieron 30 personas, entre personas usuarias y personas voluntarias del Centro de Día Garoé. - 14/11/2019 Formación para Voluntariado con Discapacidad: jornada formativa con personas con discapacidad en el Centro de Día Garoé, junto con personas voluntarias del centro: visita al centro, presentación de los equipos e instalaciones, formación para realizar tareas en la Tienda Solidaria. Se trata de dos personas con discapacidad intelectual, que se incorporan al Centro de Día a realizar voluntariado en la Tienda Solidaria, con el acompañamiento de voluntariado de la Tienda (2 personas).
<p>- Realizar al menos 4 encuentros grupales de voluntariado en Proyecto Hombre</p>	<p>Total, de encuentros grupales: 13</p> <p>Se han realizado 2 Reuniones Informativas respectivamente en Tenerife y 5 Reuniones en Gran Canaria: para informar al grupo de voluntariado de las acciones a realizar en el año, planificar las necesidades formativas, las actividades de encuentro, presentación de nuevas personas voluntarias. Son reuniones más de organización e información.</p> <p>24/04/2019, 04/07/2019 y 30/10/2019- Se han realizado 3 Grupos de Autoayuda (Tenerife): para acompañar a las personas voluntarias en cuanto a crecimiento personal relacionado con su tarea de voluntariado. Los grupos de autoayuda han tenido una relación de 1h y media aproximadamente, con una participación media de 12 personas celebrados en el Centro de Día Garoé.</p>

	<p>05-10 Se ha realizado 1 Convivencia Insular de Voluntariado con las personas voluntarias de Tenerife y Gran Canaria, así como personas contratadas y personas usuarias. El objetivo de este encuentro es la convivencia, compartir experiencias y valores, fomentar sentimiento de pertenencia, etc. La jornada duró un sábado completo en el Centro Residencial La Tornera en Gran Canaria, participando un total de 60 personas, con dinámicas y juegos grupales, almuerzo, etc.</p> <p>03/12/2019 Merienda Navidad (Tenerife y en Gran Canaria): espacio de encuentro con el voluntariado en el Centro de Día Garoé, al mismo tiempo que se adorna el centro con motivo navideño, se celebra en grupo la llegada de la navidad.</p> <p>17/12/2019 Fiesta de Navidad (Tenerife y en Gran Canaria): espacio de celebración de la navidad del voluntariado junto con los equipos profesionales, familiares y personas usuarias de todos los recursos de Proyecto Hombre en el Centro de Día Garoé. Se trata de una tarde llena de dinámicas navideñas: concurso de postres, juegos grupales, festival de villancicos, bailes, etc.</p>
<p>- Promocionar las acciones del programa de voluntariado en redes sociales</p>	<p>Apariciones en redes sociales: 34 apariciones</p> <p>Proyecto Hombre Canarias dispone de dos perfiles en redes sociales: Facebook y Twitter, desde dónde se ha promocionado y visibilizado el Programa de Voluntariado y las acciones de voluntariado que se han realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta Facebook: https://www.facebook.com/PROYECTOHOMBRECANARIAS/ - Cuenta Twitter: https://twitter.com/PHCANARIAS

Actividades previstos	Objetivos conseguidos
Captación de personas voluntarias	<p><i>Incorporar a personas voluntarias en los Centros:</i> Se ha logrado entrevistar a 36 personas interesadas en voluntariado, incorporándose un total de 21 personas voluntarias a nuestro Programa.</p>
Formación de personas voluntarias: cursos, talleres, escuelas	<p><i>Formar al voluntariado de Proyecto Hombre:</i> Se ha ofrecido un total de 5 formaciones a las personas voluntarias, ya descritas anteriormente, participando un total de 75 personas.</p> <p>La formación on line sobre Voluntariado, disponible en la Plataforma de www.proyctohombre.es a la que han accedido las 12 personas nuevas que se han incorporado. Se trata de un Curso sobre Voluntariado y Adicciones con modalidad ON LINE, que pueden hacer las personas interesadas en realizar voluntariado.</p>
Formación sobre voluntariado a otras entidades/ sectores	<p><i>Promocionar la figura del voluntariado en Proyecto Hombre y en la sociedad:</i> Participar con al menos entre 2-3 entidades o colectivos: se ha participado con Centros Educativos (2 Institutos), Ámbito Laboral (1 empresa), 3 Entidades (Sinpromi, Tenerife Solidario y Universidad de La Laguna)</p>
Reuniones o asambleas de voluntariado	<p><i>Crear espacios de encuentro entre el voluntariado: formativos y lúdicos.</i> Se han realizado 8 encuentros de voluntariado (7 Reuniones Informativas, 3 grupos de autoayuda y 4 encuentros lúdicos)</p>
Talleres y Seminarios Formativos	<p><i>Formar al voluntariado de Proyecto Hombre:</i> Se han realizado 5 formaciones de voluntariado presencial.</p>
Encuentros o Convivencias de Voluntariado	<p><i>Crear espacios de encuentro entre el voluntariado: formativos y lúdicos.</i> Se ha realizado 1 Convivencia de Voluntariado a nivel regional.</p>
Participación en actividades de promoción/ sensibilización	<p><i>Promocionar la figura del voluntariado en Proyecto Hombre y en la sociedad:</i> Se ha participado en 4 actividades de promoción del voluntariado externas a Proyecto Hombre.</p>

PARTICIPACIÓN EN PLATAFORMAS Y RECURSOS PROFESIONALES

NIVEL NACIONAL:

- COMISIÓN PERMANENTE EJERCIENDO LA VICEPRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE, MADRID
- COMISIÓN NACIONAL DE VOLUNTARIADO, COMO ENTIDAD EXPERTA
- COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN, COMO ENTIDAD EXPERTA
- PARTICIPACIÓN COMO ENTIDAD FORMADORA EN EL MÁSTER SOBRE ADICCIONES, DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

NIVEL REGIONAL/PROVINCIAL Y LOCAL:

AECAD/ Asociación de Entidades Canarias de Atención a las Drogodependencias como entidad experta y ejerciendo la tesorería de la asociación.

La entidad Proyecto Hombre forma parte activa de la red social y asistencial en Canarias, con presencia en ambas provincias y dónde ha participado durante 2019 como órgano asesor, formador y en otras acciones de sensibilización a nivel autonómico:

- Comisiones de Trabajo para la Evaluación del III Plan Canario sobre Drogas: participando miembros de la Dirección y Coordinación de Programas en GRUPOS DE DISCUSIÓN junto con otras personas implicadas.
- Grupo de trabajo de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral/ dirección general de trabajo del gobierno de canarias: como miembro asesor en la elaboración de protocolos y medidas de prevención en el ámbito laboral.

- Comisión de Trabajo en el Cabildo de Gran Canaria sobre Plan Insular de Drogodependencias.
- Comisiones de Trabajo para el Diagnóstico Previo junto con el Cabildo Insular de la Palma, hemos elaborado un Informe Diagnóstico cualitativo sobre la realidad de las adicciones en la Isla de La Palma, así como propuestas y actuaciones para su plan insular.
- Comisiones de Trabajo para distintos Ayuntamientos:
- COMISIÓN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE ARONA; MUNICIPIO DE SANTA CRUZ/ TENERIFE; MUNICIPIO DE TEGUESTE; MUNICIPIO DE VALLESECO/ AYUNTAMIENTO DE VALLESECO; MUNICIPIO DE LAS PALMAS/ AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS GRAN CANARIA; RECURSOS ARENALES/ PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ GRAN CANARIA.
- Comisiones de Trabajo externas a nivel nacional:
- Comisión Permanente en la Asociación Proyecto Hombre: como órgano consultivo para la ONU en materia de prevención y atención a las adicciones.
- Comisión de Trabajo para la medición del Programa INSOLA, Fondo Social Europeo de medición del impacto de nuestros programas en la MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD de las personas con adicciones que atendemos.

DESDE PROYECTO HOMBRE CANARIAS OFRECEMOS TANTO A INSTITUCIONES PENITENCIARIAS COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO:

- Cumplimiento de horas establecidas por el/a juez/a en nuestros Centros de Día Garoé, Centros Residenciales y Programas de Prevención, en Gran Canaria y Tenerife.
- Supervisión y control de tareas que desarrollarán las personas
- Supervisión y control de la firma de dichas tareas
- Envío periódico de informes necesarios

- Supervisión terapéutica para la prevención, reducción del consumo y/o abstinencia del mismo
- Control analítico de consumo de sustancias
- Formación y sensibilización en materia de adicciones

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS ENTIDADES EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA HEPATITIS

Hemos participado activamente en el PROYECTO GOTA SECA junto con el Hospital Universitario de Canarias, tanto en actividades de promoción y formación sobre investigación de la enfermedad, como pilotando los sistemas de detección facilitados y colaborando en la recogida de muestras de sangre y envío al Hospital para su análisis.

Para ello, se han informado a las personas en tratamiento del Centro de Día Garoé Tenerife, a través de los grupos de autoayuda y en entrevistas individuales.

FORMACIÓN Y PRÁCTICAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO: facultades de Trabajo Social, Psicología y Máster Universitario de Psicología Clínica.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE RESULTADOS

GASTOS		INGRESOS	
Compras y Aprovisionamientos	64.241,16 €	Del Estado IRPF	6.000,00
		FSE Insola	24.499,25
		De la Comunidad Autónoma	
Trabajos Realizados por otras empresas	3.082,21 €	D.Gral. Salud Pública	959.936,00
		D.Gral. Política Social	182.490,95
		SCE Convenio Desempleados	113.584,38
Arrendamientos	163.375,02 €	Cabildos	
Reparaciones y Conservación	66.453,99 €	Cabildo Insular Gran Canaria	77800,00
		Cabildo Insular de Tenerife IASS	52.250,00
		Cabildo Insular de La Palma	24.917,90
Servicios Profesionales Independientes	38.821,25 €	Ayuntamientos	
		Ayuntamiento Las Palma de GC	22.795,00
Primas de Seguros	16.468,52 €	Ayuntamiento S/C de Tfe	50.000,00
		Ayuntamiento Breña Alta	1000,00
626/662 Servicios Bancarios	5.396,59 €	Prestación de Servicios (Prevención)	
		Ayuntamiento Las Palmas de GC	156.653,44
Publicidad y Propaganda	2.877,48 €	Ayuntamiento de la Matanza	3.000,00
Suministros	38.447,05 €	Ayuntamiento Valleseco	4.612,50
		Ayuntamiento Vilaflor	2.490,40
Otros Servicios		Ayuntamiento La Laguna (2018)	7.062,11
Viajes	17.312,21 €	Ayuntamiento Adeje	18.999,97
Mat. Oficina	8.162,47 €	D.Gral. Salud Pública	15.000,00
Correos	753,05 €	Ayuntamiento San Juan Rambla	850,00

MEMORIA GENERAL DE PROYECTO HOMBRE CANARIAS

Comunicaciones	16.126,31 €	Cabildo de La Palma	6.093,94
Desplazamientos	1.471,98 €	Ayuntamiento Tegueste	230,00
Formación	20.174,53 €	Cabildo del Hierro	8.000,00
Varios	13.314,50 €	U.Salamanca, Ashotel,P Juan Bosco	1.076,00
		Recuperaciones Diversas	6.259,14
		Otros Ingresos	
		Aportación usuarios/as	37.723,15
		Cuotas Afiliados/as	13.222,47
Otros tributos	637,40 €	Espacio Solidario Tenerife	635,00
Sueldos y Salarios	1.129.508,76 €	Espacio Solidario Gran Canaria	33.960,28
Indemnizaciones	26.500,00 €	Patrocinadores	9.061,98
Seguridad Social	331.571,54		
		Ingresos Extraordinarios	
Otras perdidas en gestion corriente	575,59 €		
		Venta Mercadería	204,68
Otros gastos financieros	144,30 €	Otras Subvenciones	158.712,00
Gastos excepcionales	300,00 €		
		Beneficios operaciones	1.371,96
Amortizaciones Inmovilizado	8.057,40 €		
		Fundación Cajacanarias / Caixa	13600,00
		Obra Social La Caja de Canarias/Bankia	4856,00
Perdida créditos comerciales	373,87 €	Ingresos excepcionales	1.862,12
Totales	1.974.147,18 €	Totales	2.020.810,62
RESULTADO	46.663,44		